EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 599 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, domingo 14 de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS
$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

14 DE OCTUBRE DE 1917

FINAL DEL CONFLICTO

La huelga de ferroviarios está virtualmente terminada. No ha sido sofocada, sino que ha terminado, naturalmente, en mutuo acuerdo de las partes, tal como se lo había propuesto el poder ejecutivo desde el primer día del conflicto. Ni rencores ni represalias esconden las concesiones que amigablemente se han hecho, porque transacciones sucesivas, inteligentemente dirigidas, han ido preparando los ánimos y acercando a los que se creía irreconciliables enemigos hasta hoy.

No solamente la acción desarrollada por el gobierno ha conseguido esta victoria y este gran beneficio para el país; es la opinión pública que ha permanecido tranquila y que ha confiado plenamente en la ecuanimidad y en la rectitud de sus gobernantes, la que ha facilitado en mucho la más pronta solución. Y no podía ser de otra manera. Desde que los gremios trabajadores comenzaron, con la huelga de Zárate, a manifestar su descontento y sus deseos de mejorar sus condiciones de vida, el gobierno ha demostrado su firme decisión de ser imparcial en los conflictos del trabajo, amparando antes que todo el derecho de vivir de cada uno y el derecho de ser respetado. Su acción ha sido tildada, en algunos casos, de vacilante, porque no se caracterizaba por la violencia aconsejada por quienes no alcanzaron a comprender el alto concepto de gobierno que inspiraba la conducta del ejecutivo, acostumbrados como estaban a ver reprimidas las demandas de mejoras de los obreros con la fuerza armada del estado.

Veinte días han bastado para llegar a conseguir lo que en diez años de incesante guerra entre el obrero y la empresa no fué posible obtener: la conformidad mutua. Veinte días que han demostrado al país hasta dónde había llegado el recelo y la desconfianza de los obreros en las promesas de mejoramiento que les hicieran gobiernos anteriores. Veinte días que han hecho el milagro de eliminar esas profundas desconfianzas, de acercar a los irreconciliables y de aunar el esfuerzo del capital al del trabajo para la tranquilidad futura y el engrandecimiento y prosperidad de la nación.

Naturalmente que esos veinte días significan un sacrificio, un enorme perjuicio para la economía general; pero, convengamos en que el sacrificio era necesario para obtener un resultado duradero, lógico y natural. Cada entidad o ciudadano lo ha soportado, con la íntima convicción de que así contribuía a la eliminación de un estado de cosas que cuanto más tiempo transcurriera, más enorme le resultaría el día inevitable que lo tuviera que soportar. Así hemos purgado de un golpe diez años de imprevisión, de ceguera, de nuestros gobiernos y de nuestros legisladores, que no supieron valorar la gravedad del problema que se planteaba para el porvenir o que no acertaron a encontrar la oportuna medida que hubiera evitado, en ese entonces, con relativa facilidad, que ese problema adquiriera las proporciones de gravedad que hoy asume.

Esa medida, esa norma de conducta para solucionar conflictos de esta naturaleza, es la que ha adoptado el actual gobierno y es la que han aceptado en veinte días empresas y obreros.

Es cierto que desde diez años a esta parte, cada gobierno pretendió imponer una reglamentación de trabajo a empresas y obreros, pero todos fracasaron en su empeño, por la sencilla razón de que no procedían imparcialmente.

En cambio, el actual gobierno permitió desde el primer día que el juego de las reclamaciones recíprocas se desarrollara bajo la seguridad más absoluta de una completa prescindencia e imparcialidad de su parte. Por ello es que, libres de presiones, las partes han llegado a entenderse, como no lo pudieron hacer jamás.

El resultado de esta conformidad, es la reglamentación del trabajo que acaba de dictar el ejecutivo, reglamentación completísima, preparada en su estructura fundamental por la dirección general de ferrocarriles, con un espíritu moderno y equitativo, y siguiendo las modalidades características de nuestro sistema ferroviario.

Gajes de la huelga

¿Quiénes serán las víctimas?

Se sabe ya en qué forma y mediante qué bases ha quedado dirimido el conflicto huelguista entre empresas y obreros. En concreto se trata de lo siguiente: el horario exigido y obtenido por los obreros comporta un aumento en el presupuesto ferroviario anual de 12.000.000 de pesos; otros 8.000.000 de pesos comporta el aumento — también concedido — de los salarios. Total, veinte millones de pesos más que deberán cubrirse con el imprescindible aumento de las tarifas. Es lógico pensar que esa elevación de las tarifas, sumándose a los demás factores de la carestía de la vida, tendrá por consecuencia que el comercio, principal perjudicado, eleve también los precios de sus productos; y como el comercio todos los demás factores de la economía nacional. Será fácil, entonces, experimentar los efectos generales, y poco halagadores, producidos por el recargo de veinte millones en el presupuesto ferroviario.

Y por último, serán los obreros quienes primero echen en cuenta los efectos de las mejoras que acaban de obtener.

El diputado Acosta

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con algunas alternativas, que por desgracia, no quitan su grado de gravedad, continúa en su delicado estado de salud el diputado nacional señor Juan P. Acosta. En las últimas veinticuatro horas prodújose una ligera reacción favorable, pero ahora vuelve el distinguido enfermo a sentirse muy postrado.

Los médicos que le asisten, doctores Aráoz Alfaro y Castex, celebran todos los mediodías una consulta y siguen de cerca el proceso del mal.

Ayer a la tarde le hizo, en su domicilio de la calle Las Heras 3866, una larga visita el presidente de la república doctor Irigoyen, acompañado del senador Crotto y del señor Zelarrayán. El primer magistrado, que permaneció junto al paciente casi una hora, conversó con éste durante ese tiempo.

El señor Acosta hablaba con lucidez y mostrábase muy animado y complacido con esa visita, que supo valorar y agradecer.

Un suceso sangriento en Talleres

CHOQUE DE HUELGUISTAS Y FUERZAS DE MARINERIA

Un muerto y once heridos

Consecuencias de la exaltación de los huelguistas

Esta mañana, a las 11, ocurrió en las cercanías de la estación Talleres, del ferrocarril Sud, un choque sangriento entre un numeroso grupo de huelguistas y fuerzas de marinería que custodiaban un tren de aprovisionamiento, que llevaba víveres para las fuerzas destacadas en aquella estación.

El hecho ocurrió en la forma siguiente.

El tren de aprovisionamiento, poco antes de llegar a la estación Talleres, pretendió ser detenido por un grupo numeroso de hulguistas, que llegaron, en su exaltación y en su propósito de oponerse a todo tráfico en las vías, a hacer fuego contra el convoy. El tren, empero, pasó sin mayores dificultades, habiéndose abstenido, los marineros, de repeler la agresión.

Cumplido el cometido de aprovisionar las fuerzas destacadas, el tren regresó poco después y al llegar donde estaban estacionados los huelguistas fué recibido por disparos de armas. Como se observara también que había señales de que la vía estaba levantada, paró el tren, descendiendo los marineros. Como la actitud agresiva de los huelguistas se manifestase cada vez con caracteres más alarmantes, amenazando con asaltar el convoy, se ordenó a la tropa hacer fuego al aire, lo cual, visto por los huelguistas, en cambio de intimidarlos los exaltó más y avanzaron, descargando sus armas contra el tren y los marineros. Ante esta manifiesta hostilidad, el conflicto fué inevitable. Las fuerzas hicieron fuego nuevamente, se produjo una confusión indescriptible despejándose el lugar poco después. Fueron recogidos un muerto y once heridos sobre el terreno, cuatro de estos graves.

Los doctores Leopoldo Bird y Pérez Monte, que pasaban ocasionalmente por aquel paraje, atendieron los heridos, que fueron conducidos, para la primera cura, a la casa del doctor Melo. Poco después, en ambulancias del hospital Fiorito y de Lanús, fueron trasladados al hospital Rawson, dondo se asisten. Las ambulancias de la Asistencia Pública, que fué avisada del suceso, llegaron después de haberse realizado el traslado, así como el médico de policía de Lanús.

Del relato que del hecho hacen testigos presenciales se desprende que el conflicto fué originado por la exaltación de los huelguistas, empeñados en oponerse a todo tráfico por las vías. Es tanto más inexplicable esta exaltación que ha tenido consecuencias dolorosas, por cuanto, como se sabe, la huelga ferroviaria, está terminada, en las condiciones que se han hecho conocer y que han sido aceptadas, en principio, por los mismos huelguistas.

Víctimas de la guerra

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL JOCKEY CLUB

Un franco éxito, tanto en el orden material como en el social tuvo la fiesta de armas realizada ayer en el Jockey Club.

El producto de la fiesta destinábase, como se sabe, a las víctimas de la guerra y en ese carácter había sido organizada por la comisión que desde comienzos de la hecatombe actual prosigue tan generosas iniciativas.

El espacioso salón donde se llevaron a efecto los asaltos presentaba magnífico aspecto a las cinco de la tarde, hora de comenzar la fiesta, pues aparte de una concurrencia tan nutrida como selecta, encontrábanse presentes los ministros de Francia, Inglaterra e Italia, acompañados por el personal de sus respectivas legaciones, así como muchos miembros del cuerpo diplomático extranjero.

El ministro de Francia M. Jullemier inauguró el acto, pronunciando un conciso y elocuente discurso de agradecimiento, tanto para los organizadores de la fiesta como para los asistentes de la misma, todos, según dijo, dispuestos a demostrar una vez más su simpatía por los países aliados. Las palabras de M. Jullemier fueron muy aplaudidas.

Enseguida dieron comienzo los asaltos bajo la dirección del maestro Pini, correspondiendo el primero a los señores R. Panigazzi (hijo) y A. Luchetti (hijo).

Ambos esgrimistas demostraron excelentes escuelas y corrección, mereciendo reiteradas muestras de aprobación por parte del auditorio. Iguales aplausos merecieron los señores H. Levene y A. Colombo, que a continuación ocuparon la pedana. Su asalto a florete alcanzó momentos de intenso interés y ambos esgrimistas pusieron de relieve sobresalientes dotes en el dominio del arma. Las mismas características presentó el asalto a espada entre los conocidos profesores H. Mandelli y F. Nigro.

La segunda parte empezó por un asalto a florete entre los señores Oscar Viñas y Jorge Rasmussen, siguiendo otro a espada de combate entre los señores Carlos Groussac y César Viale y otro a sable entre los maestros Mandelli y Colombo. Los aplausos se repitieron frecuentemente premiando la labor de los esgrimistas.

Sin embargo, el interés de la fiesta alcanzó un punto máximo en la tercera parte y, particularmente, con el asalto entre los maestros E. Pini y A. Arias, que obtuvieron una prolongada ovación, confirmando el prestigio que gozan en ese género deportivo.

Dirigida por el maestro Placoná, una banda de música amenizó el espectáculo, el cual terminó poco antes de las ocho, dejando excelente impresión en cuantos lo presenciaron.

CONGRESO

Comisión de presupuesto—

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados eligió presidente por unanimidad de votos al doctor Carlos M. Pradere. Estaban presentes en la reunión en que esta elección se verificó, ademas del nombrado, los señores Saravia, Echagüe, Arce, Contte, Videla y Justo. Poco después llegaba el señor Goyeneche con lo cual la comisión se encontraba en pleno.

Fué invitado para que concurriera el ministro de hacienda doctor Salaberry a fin de terminarse con la revisión del anexo que corresponde a su departamento. Lo avanzado de la hora y la falta de un aviso a tiempo impidió la concurrencia de ese secretario de estado, lo que motivó un aplazamiento del citado anexo de hacienda hasta mañana. Como ya lo dijimos, el despacho sobre el particular está convertido en líneas generales sobre el proyecto de presupuesto del P. E. faltando algunos puntos de poca importancia que resolver.

A la reunión de mañana han sido invitados los ministros de hacienda y marina, este último para dar informes respecto a su anexo que tiene ya listo el encargado de su estudio señor Videla.

—El nuevo presidente de la comisión, señor Pradere, integró la subcomisión encargada del estudio de las leyes impositivas que él preside con el nombramiento de los señores Arco y Justo.

Presidencia del Departamento de Higiene

La renuncia del Dr. Palma

No ha sido aun tomada en consideración por el poder ejecutivo la renuncia presentada por el doctor Pascual Palma del cargo de presidente del Departamento Nacional de Higiene.

En una entrevista llevada a cabo recientemente entre el ministro del interior y el funcionario dimitente, el doctor Gómez solicitó del doctor Palma que retirara su renuncia, a lo que éste no accedió.

De todas maneras es sensible la determinación del doctor Palma. Hombres honorables y de competencia bien probada son los que hacen falta en la dirección de reparticiones de la importancia de la que acaba de privarse de los inteligentes servicios del funcionario renunciante.

Buenas iniciativas

Huertas escolares en Entre Ríos

Poco a poco y por iniciativa de algunos subinspectores y maestros de campaña van instalándose las huertas escolares en algunas escuelas rurales.

El propósito que se persigue con ello es la difusión de las hortalizas que hagan más higiénica la alimentación de la gente de campo, variándola en beneficio de la economía general.

La dirección de escuelas secunda esas iniciativas que implican siempre un progreso y la dirección de agricultura de la provincia puesta al servicio de la idea proporciona semillas a los directores que funden huertas con ese objeto.

Toca hoy el turno a la escuela de Atencio, dirigida por el señor Rafael Roisman en el departamento de Feliciano que se ha dirigido a la sección de agricultura solicitándole semillas para llevar a la práctica la idea en la siguiente ingeniosa forma:

"He dado iniciativa a la "Huerta escolar" fijando a cada educando una "extensión determinada" que debe cultivar individualmente y cuyo producto le corresponderá íntegramente (previa deducción de la proporción ínfima destinada a la "sopa escolar") y estableciendo la obligación de reeditar en su domicilio particular una "huerta parcial" gemela a la suya respectiva de la escuela; huerta gemela esta última a cuya fiscalización procederé semanalmente".

Sobre protección a los animales

Conferencia en la Sociedad Sarmiento

El martes próximo, a las 10 a. m. en el local social, Santiago del Estero 349, concurrirán los alumnos de la escuela 3 del consejo escolar 5.o dirigida por el profesor señor Emilio R. Novillo a oir la conferencia que sobre protección a los animales se les dará bajo el programa siguiente:

1o. Visita a las diferentes dependencias y servicios establecidos.

2o. Apertura del acto por el presidente señor José Pérez Mendoza.

3o. Conferencia dada por el profesor señor Juan Ferres Villalonga, tema: La protección a los animales, tal como debe ser entendida y practicada.

La "Sarmiento" acuerda dos premios a las mejores composiciones que los niños hagan sobre la visita que efectúan y son además todos obsequiados con tarjetas postales.

LAS AGITACIONES OBRERAS

FELIZ SOLUCION DEL CONFLICTO

Los decretos del ejecutivo ordenando la reanudación del trabajo

En la capital y en el interior de la república

La huelga en los otros gremios - Impresión que causa la actitud del P. E.

EL TRAFICO PROVISIONAL

Informaciones y noticias diversas

Como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, el Ministerio de Obras Públicas dió feliz término a las gestiones que emprendiera desde que se declaró la huelga ferroviaria, para poner, en forma satisfactoria, punto final al conflicto.

En nuestra sección editorial, encontrarán los lectores de LA EPOCA el comentario que el resultado de esta gestión nos merece, y por eso no hemos de reeditarlo en esta crónica. Diremos apenas que los decretos del ejecutivo ordenando la reanudación del trabajo ferroviario, son fruto de una paciente y ecuánime tarea, realizada en sentido de armonizar las exigencias de las partes, consultando sus recíprocos intereses.

Puede, pues, darse por terminado el movimiento entre los ferroviarios, siendo el restablecimiento perfecto de los servicios en cuestión únicamente de detalle y de tiempo.

Entretanto, he aquí las informaciones de lo ocurrido durante las veinticuatro últimas horas:

En el ministerio de obras públicas—

De acuerdo con lo convenido, los representantes de las asociaciones gremiales concurrieron ayer al ministerio de obras públicas, a objeto de entrevistarse con el doctor Torello,

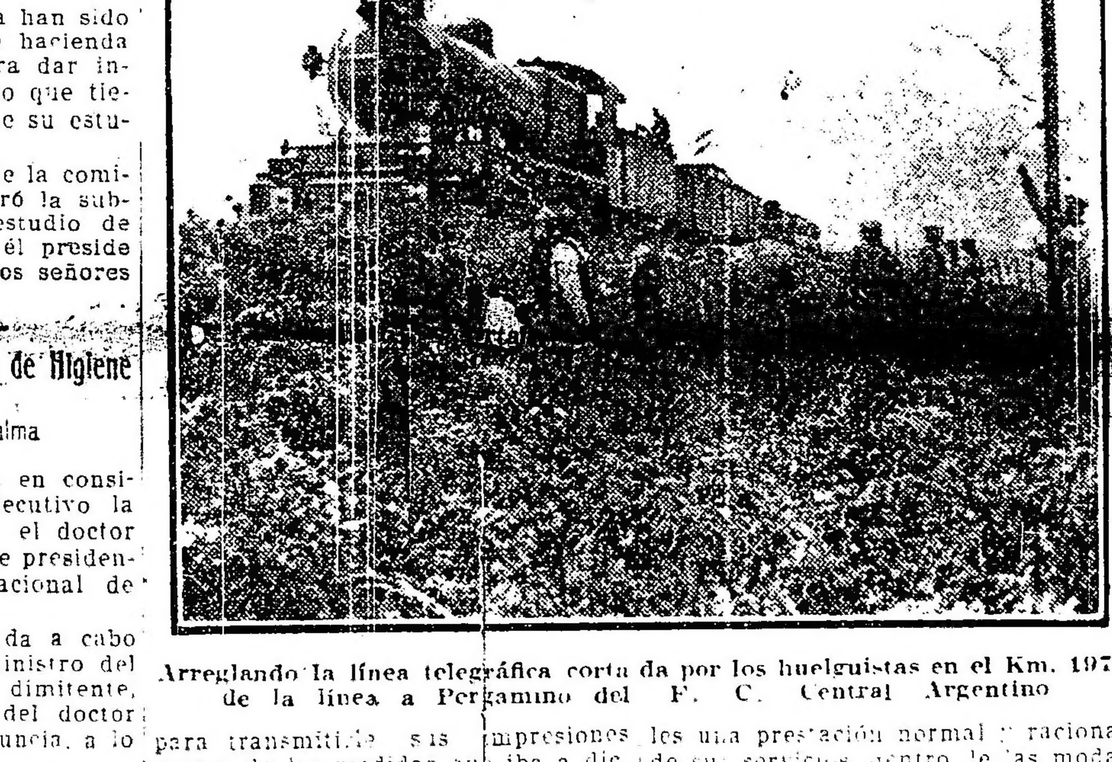

Arreglando la línea telegráfica cortada por los huelguistas en el Km. 197 de la línea a Pergamino del F. C. Central Argentino

para transmitirle sus impresiones acerca de las medidas que iba a dictar el gobierno y conocer los términos del nuevo decreto sobre reglamentación del trabajo. Atendidos por el ministro, quien satisfizo sus deseos, los obreros se retiraron del despacho, después de haber permanecido en él un largo rato.

Pocos momentos más tardes, llegaban al ministerio los representantes de las empresas para entregar al ministro la siguiente nota:

"En la conferencia que tuvimos el honor de celebrar con V. E. el día de ayer se cambiaron ideas sobre los diversos medios de resolver la huelga ferroviaria, cuya prolongación acarrea tantos perjuicios.

"Consideramos oportuno concretar en esta nota las bases que propusimos a V. E. para llegar a un acuerdo completo, a fin de dar solución definitiva y total al conflicto.

"Ratificamos y mantenemos en tal sentido las bases que hemos presentado con anterioridad, cuya síntesis puede expresarse en la forma siguiente:

"1o.—Aceptar una ley de jubilaciones y pensiones en forma de contrato y caja individualizada por el personal de cada empresa sobre base actuarial y los aportes del proyecto sancionado por la cámara de diputados.

"2o.—Acordar un 10 por ciento de la suma total de sueldos hasta pesos 300 moneda nacional para que se distribuya en la proporción que se considere conveniente, sobre los que regían el 1o. de agosto último, en forma de que el aumento recaiga en cantidad mayor sobre los sueldos más pequeños. (Las empresas de los ferrocarriles Central Córdoba, Compañía General, Rosario, Puerto Belgrano y Noroeste Argentino, no se comprometen a hacer efectivo el aporte de la jubilación, ni el aumento de los sueldos hasta tanto aumenten sus tarifas en la proporción necesaria. El ferrocarril Central de Buenos Aires podrá abonar el aumento de 10 por ciento, pero no las jubilaciones, desde ahora).

"3o.—Suprimir el sistema de las multas.

"4o.—Readmitir en sus antiguos puestos a los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído con el ex-presidente Sáenz Peña. (Las empresas entienden haberlo cumplido con estrictez).

"5o.—Declarar que no habrá represalias de ninguna clase con el personal que haya tomado parte en la huelga.

"Como medio de hacer prácticas las bases anteriores y atender las erogaciones a que ellas se refieren, las empresas pondrán en vigor el aumento necesario de sus tarifas desde la misma fecha en que tales gastos deben cubrirse.

"Los aumentos de tarifas se harán uniformemente por todos los ferrocarriles nacionales, incluyendo los del Estado.

"En cuanto al reglamento de trabajo en los ferrocarriles, dictado por el P. E., las empresas, sin desconocer la facultad que tenga el Estado para implantarlo, hacen expresa reserva de sus derechos para objetar, por los medios legales autorizados, aquellas cláusulas que importen vulnerar las garantías acordadas por la Constitución o por sus leyes-contratos".

Después de atender a los representantes y cambiar ideas acerca de la reanudación de los servicios, el doctor Torello se dirigió a la casa particular del primer magistrado de la nación, para que firmara los decretos en que se emplaza por 48 horas a empresas y obreros para restablecer el tráfico ferroviario y el que consigna la nueva reglamentación obrera.

Los decretos—

Consultativos, como decíamos anteriormente, de los intereses recíprocos de las compañías y los operarios, los decretos aludidos tienden a conciliar definitivamente a las partes, alejando el peligro de ningún otro nuevo conflicto.

El que restablece el tráfico está concebido en los siguientes términos:

"Considerando, que al dictar el P. E. el decreto de fecha 11 del corriente, reglamentario del trabajo, asegura al personal de los ferrocarriles una prestación normal y racional de sus servicios, dentro de las modalidades propias del trabajo ferroviario.

Que esa reglamentación a la vez que responde al mejor funcionamiento del organismo ferroviario, elimina de hecho uno de los puntos principales del actual conflicto;

Que por lo que se refiere a los salarios, la mediación del P. E. ha dado como resultado que las empresas consientan en hacer un aumento global del 10 por ciento de todos los sueldos y salarios hasta 260 pesos moneda nacional mensuales;

Que igualmente se ha llegado a un avenimiento en lo que respecta a otras condiciones de trabajo y demas puntos contenidos en los pliegos de condiciones presentados por el personal, con excepción del trabajo a destajo, punto que deberá ser estudiado por el P. E. con los antecedentes que le proporcionen las empresas y los empleados;

Que habiendo así desaparecido las causas que han dado origen al actual conflicto ferroviario, el Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.o — Fíjase un plazo de 48 horas a las empresas ferroviarias y al personal afectado a las mismas, para reanudar el servicio público.

Art. 2.o — La dirección general de ferrocarriles comunicará al ministerio de obras públicas la fecha en que ese servicio deba considerarse normalizado.

Y el referente a la reglamentación del trabajo, dice:

Considerando: 1.o—Que en el conflicto actual, surgido entre las empresas de ferrocarriles nacionales y su personal, la reglamentación del trabajo es una de sus determinantes más influyentes y decisivas;

2.o—Que siendo el P. E. nacional quien debe proceder a esa reglamentación por los aspectos que ella ofrece, en cuanto a sus caracteres técnicos y administrativos, que derivados de una ley orgánica especial tienen un régimen propio, cuya aplicación corresponde exclusivamente a la autoridad administrativa nacional, a quien la ley encomienda vigilar e imponer su cumplimiento.

3.o—Que dada la naturaleza e importancia de los servicios públicos inherentes al transporte ferroviario, la suspensión prolongada de los mismos puede llegar a ser causa de grandes trastornos, como ya ha sucedido en la huelga ferroviaria de 1912, sin que el gobierno, ni ninguna de las entidades representativas de intereses económicos encontraran los medios de prevenirlos, y menos de conjurar los grandes daños que produjo a la economía nacional en los 52 días, no obstante haber sido parcial, por estar circunscripta al personal de conductores de locomotoras;

4.o—Que la ley general de ferrocarriles número 2873 faculta al poder ejecutivo de la nación para dictar reglamentaciones sobre la materia, a cuyo cumplimiento están terminantemente obligadas las empresas;

5.o Que, por consiguiente y hasta tanto se promulgue la ley reglamentaria del trabajo ferroviario, actualmente a consideración del H. Congreso, procede adoptar provicionalmente por parte del P. E. las medidas conducentes a resolver las divergencias suscitadas;

El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

Artículo 1.o — La jornada diaria normal de 8 horas de trabajo efectivo, o 48 horas semanales, será la que corresponde al servicio ordinario de los obreros de talleres y demás empleados y obreros ferroviarios de la República, cuyas funciones estén directamente relacionadas con la seguridad y regularidad de la circulación de los trenes;

Art. 2.o—Queda exceptuado del artículo anterior:

a) El personal de telegrafistas de las estaciones centrales o cabeceras y empleados de oficinas de las superintendencias generales, en que la intensidad del trabajo lo requiera, para los cuales la jornada deberá reducirse a seis horas;

b) El personal de los servicios del tráfico en las estaciones intermedias y en los de la línea, los jefes, auxiliados y encargados de cargas y encomiendas, agentes de intercambio y boleteros, para los que, tratándose de trabajos discontinuos, podrá extenderse la jornada de 12 horas o 72 horas por semana;

c) El personal de trenes, cuya jornada será de 8, 9 y 10 horas, o sean 48, 54 y 60 horas por semana, como máximum, según se trate de trenes de pasajeros y maniobras, trenes mixtos, servicio de cargas y balasto, respectivamente; así como el personal de conservación de la vía, para quien las jornadas serán de 10 horas diarias o 60 por semana;

d) Tratándose de servicios discontinuos en estaciones de poco tráfico en que es necesaria la permanencia del personal, podrá no limitarse la jornada de trabajo de éste, según sea la menor intensidad del tráfico de trenes [illegible] vicios del trabajo continuo y de los descansos, será motivo de reglamentaciones especiales, que se dictarán teniendo en cuenta las características de las funciones de cada servicio. Estas reglamentaciones deberán prever la distribución y número máximo de horas de trabajo y mínimo de descanso. Las condiciones de admisión y ascensos, categorías de empleos y mínimos de sueldos, primas, salarios y viáticos, serán comunicadas a la dirección general de ferrocarriles.

Art. 4.o — Las horas de trabajo efectivo que excedan al máximo previsto para cada ciclo y todo trabajo efectivo que entre dos períodos supere al máximo admitido, será considerado como trabajo extraordinario.

Art. 5.o — En los casos accidentales que no hayan sido considerados en las reglamentaciones a que se refiere el artículo 3.o, las horas de trabajo extraordinario se abonarán con 50 por ciento de aumento a las retribuciones que correspondan en unidades de horas cuando el servicio sea diurno y con 100 por cienta cuando sea nocturno.

Art. 6.o — En todo servicio de oficina que alcance a 6 horas continuas de trabajo, se otorgará un mínimo de 20 minutos para tomar alimento, computándose ese tiempo como servicio efectivo.

Art. 7.o — Los empleados que no se hallen comprendidos en las reglamentaciones especiales que establezcan ciclos de trabajos y descansos consecutivos, no podrán ser privados de un día de descanso por cada seis de trabajo efectivo.

Art. 8.o — En las oficinas donde trabajan más de tres empleados, el día de descanso a que se refiere el artículo anterior será alternado con un domingo o festivo, y otro hábil.

Art. 9.o — Al otorgarse el descanso semanal, no podrá recargarse las horas de servicio al resto del personal, salvo convención en contrario.

Art. 10. — Donde no sea posible relevar al peronal continuamente, por razones de servicio, los empleados tendrán derecho a gozar de una licencia semestral de 15 días, o anual de 30, a opción de los interesados, en compensación del descanso dominical.

Art. 11. — Con excepción de los comprendidos en el artículo anterior, a todo empleado u obrero en funciones de carácter permanente, y después de un año de servicio, se le concederá 15 días de licencia con goce de sueldo en término de dos meses para su tramitación, salvo los casos de urgencia reconocida, en que se concederá inmediatamente, o de exigencia impostergables del servicio que obliga a prorrogarlas.

Art. 12. — En los casos de faltas al servicio por enfermedad comprobada por certificados otorgados por el servicio médico del ferrocarril, y que no se trate de accidentes del trabajo comprendidos en la ley 9688, se concederán 15 días de licencia con goce de sueldo por año. Las comprobaciones del uso injustificado de este beneficio, dará motivo a la inmediata exoneración del empleado.

Art. 13. — Cuando la enfermedad exceda del tiempo establecido en el artículo anterior, la licencia podrá prorrogarse sin goce de sueldo de un mes por cada año de antigüedad en el servicio, reservándose el empleo durante ese tiempo hasta el límite de un año.

Art. 14. — Cuando el empleado deba presentarse a cumplir su servicio militar obligatorio, se reservará el empleo durante el tiempo del mismo y la reincorporación se hará con la presentación de la libreta de enrolamiento con las constancias de tal servicio.

Art. 15. — Todo traslado motivado por un cambio de destino, deberá hacerse con el pago del viático, y los gastos de movilidad que reglamentariamente corresponden para el empleado u obrero y su familia.

Art. 16. — Los traslados acordados a solicitud del personal, sólo darán derecho al otorgamiento del pasaje gratis para el solicitante y familia.

Art. 17. — En caso de traslados de personal de cualquier clase que sea, la orden de traslado deberá comunicarse con 10 días de anticipación, siempre que la duración del nuevo servicio sea mayor de dos meses.

Art. 18. — Si por disminución de trabajo las empresas se viesen obligadas a reducir el personal o modificar su categoría, lo harán de las clases inferiores a las superiores, teniendo en cuenta la antigüedad del servicio en la empresa.

Art. 19. Las reglamentaciones especiales a que se refiere el artículo 3o., deberán ser formuladas y puestas en vigor dentro de los 30 días siguientes a la normalización del tráfico ferroviario declarada por la dirección general de ferrocarriles, a cuyo fin las empresas deberán presentar dichas reglamentaciones dentro de los 15 días de la fecha del presente decreto, y en caso de omisión, esas reglamentaciones serán directamente formuladas por la dirección general de ferrocarriles, en todo lo que se refiere [illegible] yas funciones tengan directa atingencia con la regularidad y seguridad del tráfico.

Art. 20. Las penalidades por el incumplimiento de las prescripciones de este decreto y de las reglamentaciones correlativas serán las que establecen los artículos 91 y 93 de la ley 2873.

La actitud del ejecutivo—

La expedición de los anteriores decretos, que fueron anoche mismo transcriptos telegráficamente a la mayor parte de la prensa del interior, ha causado una magnífica impresión.

Al efecto han empezado a llegar telegramas de felicitación de todas partes de la república, estimándose la medida como algo destinado a concluir de una vez por todas con esos conflictos ferroviarios que perturban tanto la vida económica del país.

Es indudable que en la nación se producirá un gran movimiento de opinión, tendiente a atestiguar la satisfacción que ha despertado la solución de esta huelga a través de la cual ha podido palparse el firme propósito del ejecutivo, en orden a servir eficientemente los intereses de la colectividad.

Así por lo menos lo hacen suponer las primeras informaciones que recibimos de nuestros corresponsales en el interior.

Entre los obreros—

La mayoría de los obreros, encuéntrase satisfecha de la solución que se ha dado al conflicto debido a la intervención del gobierno.

Maíz depositado en la playa de la estación El Socorro del F. C. Central Argentino, esperando la terminación de la huelga

En el interior, especialmente, la noticia ha causado satisfacción entre los trabajadores que se disponen a volver a la tarea de inmediato

Predomina por ello el propósito de reanudar el trabajo cuanto antes y no se oculta el desagrado que ha producido el anuncio hecho por parte de alguna asociación gremial de resistir el decreto dictado para volver al servicio.

Puede por esta razón decirse, que en el día de mañana, las empresas verán concurrir a la generalidad de su personal, dispuesto a recomenzar la tarea interrumpida por más de veinte días de huelga.

Por otra parte, las familias de los trabajadores empiezan a sentir las consecuencias del paro y es lógico suponer que éstos no querrán compli-

car más su situación personal, sobre todo después de haber obtenido la satisfacción de lo más importante de las exigencias que dieron lugar al movimiento.

Entre los maquinistas y fogoneros, así como en las otras secciones, hay pues la firme resolución de no aceptar las imposiciones de los descontentos, tendientes a prolongar por más tiempo el paro. Es suerte que todo movimiento en tal sentido ha de declinar por la propia circunstancia de su inconsistencia.

En las empresas—

A su vez dentro de las empresas existe la certeza de que los operarios reanudarán el servicio lo más pronto posible. Estímase que se les han hecho buenas concesiones y, por consiguiente, que no hay razón para prolongar por más tiempo el movimiento.

En cuanto al tráfico provisorio, ha seguido desenvolviéndose en igualdad de condiciones que en los días anteriores, si bien hoy ha habido mayor animación en los servicios.

Las diferentes compañías han despachado los trenes que habían resuelto hacer correr, conforme al itinerario fijado para ello. Estos convoyes han conducido pasajeros, correspondencia y víveres y mercaderías, según el caso.

Incidentes y atentados—

Se han vuelto a producir algunos incidentes y atentados, que han dado por resultado choques dolorosos entre las fuerzas encargadas de mantener el orden y la seguridad, y los huelguistas. Estos sucesos han sido promovidos por exaltados, mereciendo la más absoluta reprobación por parte de las asociaciones gremiales.

Ayer, en la madrugada, en las vías de la Compañía General, produjose en Mataderos un hecho que causó la alarma en ese vecindario. Setecientos huelguistas en actitud hostil, se dirigieron a los potreros de Olivera, después de arrancar 450 metros de vía, destruir las líneas telegráficas y telefónicas, etc. Como fuesen perseguidos por fuerzas de policía al mando del oficial Almeida, un grupo de trescientos huelguistas hizo fuego contra los representantes de la autoridad, los cuales repelieron el ataque.

De la refriega resultaron dos obreros heridos, apresándose [illegible]

—En Salta, en el galpón del departamento de Metán, el jefe de la estación, señor Retamoza, fué herido de una puñalada en la espalda por un huelguista. Este a su vez, para defenderse, hirió de un tiro al atacante.

—En el incendio de Laboulaye quedaron destruídos 780 metros cúbicos de leña, 3 vagones cargados de papas, 9 de vino, 7 con leña, un coche de primera, uno de segunda, un coche-comedor, una máquina de maniobras y tres vagones vacíos. Además quedaron varios rieles torcidos por efectos del calor.

—En estación Las Zanjas esta madrugada se incendiaron 11 vagones, dos cargados con leña y nueve vacíos. El agente de policía destacado allí alcanzó a sofocar el incendio en tres vagones.

—En la estación Sauzales, del ferrocarril Pacífico, se intentó incendiar un corte de vagones, quedando uno de éstos destruído.

—En la madrugada de ayer se produjo un incendio en la estación Gurruchaga (Mendoza) otro en la estación Chapanay, ambas del ramal a Palmira.

En el primer incendio el fuego redujo a cenizas cinco vagones vacíos y 30 cascos de vino y también el galpón de cargas. En la estación Chapanay fueron destruídos dos vagones vacíos y el galpón de cargas.

La guardia de línea detuvo a cuatro obreros en Gurruchaga y nueve en Chapany, los que fueron rigurosamente incomunicados en la jefatura política de San Martín y traídos luego a esta capital en tren especial y bajo segura custodia.

Ayer, a inmediaciones del kilómetro 9|600, sobre la vía del ferrocarril, fué encontrada una bomba de dinamita. La empresa presume que fué colocada por los huelguistas para hacer volar el tren que más tarde debía pasar con destino a Tunuyán.

El movimiento en los otros gremios

Ha continuado desarrollándose, sin mayores variaciones, la huelga de los gremios que han abandonado el trabajo en esta capital.

Con la misma intensidad del primer día sigue desenvolviéndose el movimiento entre los obreros marítimos, razón por la cual todos los servicios del puerto se encuentran paralizados.

Según lo anunciamos ayer, dos remolcadores de la empresa Mihanovich y dos de La Veloce, conducidos por personal de la armada, estaban destinados a hacer el servicio de entradas y salidas de vapores, así como el de los giros dentro del puerto. Estos remolcadores son el Lamport y el Lowen, el Doninión y el Ebro. También trabajaron las lanchas remolcadoras Dakade II, Dakade 24, Don Antonio, Fram e Irma.

Merced a ello pudo facilitarse la entrada del paquete italiano Cavour, que llegó a la dársena siendo ya de noche, y la salida de los vapores de carga noruegos Bjornefjord y Bessegen, ambos para Nueav York; del vapor sueco Belos, destinado a Santos, y de la barca portuguesa Gaia, despachada para Lisboa.

La empresa Mihanovich anunció para hoy con carácter de condicional la salida de los siguientes vapores:

Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo y escalas; Berna, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas; Viena, a las 3 p. m., para el Salto y escalas, y Helios, a las 7 de la noche, para Montevideo.

Los chauffeurs—

En la reunión realizada ayer en el local Paraná 555, por los propietarios de alquiler con taxímetro, se resolvió continuar el movimiento hasta que se reanuden definitivamente los servicios ferroviarios.

Esta tarde en el momento de cerrar esta edición, celebróse en Méjico 2070, una nueva reunión de los chauffeurs huelguistas, muchos de los cuales son propietarios de automóviles.

La reunión obrera de esta tarde—

A las 3 de la tarde hallábanse reunidos en el local de La Fraternidad, una gran cantidad de obreros ferroviarios, aguardando la realización de la asamblea a que han sido convocados los representantes de la aludida asociación y los de la Federación Obrera Ferroviaria y Asociación de Telegrafistas, para tratar lo relativo al decreto gubernativo, dando por terminado el conflicto.

Poco antes de las 4, entraron a deliberar los delegados, existiendo entre la masa proletaria gran interés por conocer la resolución final.

Los representantes examinan acaloradamente las condiciones generales del arreglo, asegurándosenos que existe una mayoría favorable a la solución dada por el Poder Ejecutivo.

Servicio de correos—

Hoy corrieron algunos trenes conduciendo correspondencia, de acuerdo con el detalle que damos seguidamente:

Entre 4.30 y 4.40 a. m., para La Plata, Morón, Tigre y Burzaco, por automóviles de los diarios "La Prensa" y "La Nación".

4a. m., para Las Flores, Juárez y G. Chaves, por automóvil del señor Juan M. Elizalde.

5.40 a. m., para San Martín, Villa Ballester y Billinghurst, por tranvía.

5.45 a. m., para Lanús, Gerli, Talleres, Bánfield, Lomas, Temperley, Adrogué, Burzaco, Mármol, Villa Calzada, Claypole, Turdera, Llavallol, Monte Grande, Ezeiza, Tristán, Suárez, Máximo Paz, Vicente Casares, Cañuelas, La Noria, Abbot, Uribelarrea, Monte, Gorch y Videla Dorna, por automóviles de la repartición.

5.50 a. m., para Plomer, San Eladio, La Verde, Altamira, Mercedes, Espora, Tuyutí, Guin, Tres Sargentos, Los Angeles, Berdier y Salto; Tacuarí, Arroyo Dulce, Rancagua, Tambo Nuevo, Los Huertos, 12 de Agosto, Máximo Bonilla, General Gelly, Cañada Rica, Sargento Cabral, La Vanguardia, Uranga, La Carolina y La Bajada, con vía Salto; Jáuregui, Gowland, Open Door, Agote, Rivas, Cortínes, Franklin, San Jacinto, Torres, Carlos Keen con vía Mercedes; San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Salto Argentino, Rojas, Arrecifes, Azcuénaga con vía Giles; Mar Salada (F. C. C. B. A.); Tapiales, Laferrere, González Catán, Pontevedra, Marcos Paz, Las Heras (vía Marcos Paz), Villars y Patricios; Lozano y Navarro, por trenes de la compañía General, que corrieron con destino a Salto y a Patricios.

4.20 a. m., para Luján, San Andrés de Giles y Carmen de Areco, por automóvil del señor Eduardo Shaw.

4.25 a. m., para Tandil, por automóvil del señor Bernardo Fernández.

4.40 a. m., para Passo, 9 de Julio, Carlos Casares, Berutti, Primera Junta y M. Fernández, por automóvil del señor Victoriano Ross.

5.5 a. m., para Cañuelas, Monte y Las Flores, por automóvil del señor Ramón C. Aróstegui.

5.10 a. m., para empalme Lobos, Las Heras, Marcos Paz y Zapiola, por automóvil del señor Santiago Folpe.

5.45 a. m., para Roque Pérez, Del Carril, Cazón y General Alvear, por automóvil del señor Carlos D. Hall.

5.55 a. m., par Avellaneda, Sarandí, Villa Dominico, Wilde, Bernal, Quilmes, Ezpeleta, Plátanos, Conchitas, Berazategui, Villa España y Ranelaj.

5.55 a. m., para Jeppener, Altamirano y Gándara, por automóvil particular del jefe de correos de Chascomús.

6 a. m., para Rivadavia, Vicente López, Olivos, Martínez, San Isidro, Victoria, San Fernándo, Tigre, Florida, Anchorena y Boulogne.

6 a. m., para Lynch, Caseros (C. de B. A.), C. de Mayo, Pacheco, Derqui, Manzanares, Del Viso, Matheu, José C. Paz, Pilar, Empalme (C. de B. A.), por vía Pilar, Santa Coloma, Escobar, Garín, San Miguel y Muñiz, por automóvil de la administración.

6 a. m., para Sáenz Peña, Santos Lugares, Caseros (F. C. P.), El Palomar, Húrlingham y Bella Vista, por automóvil de la repartición.

6.10 a. m., para Ciudadela, Ramos Mejía, M. J. Haedo, Morón, Libertad, por vía Merlo, Castelar, Ituzaingó, Merlo, Moreno, Rodríguez y Luján, con vía Morón; San Justo y Tablada, con vía Ramos Mejía, por automóvil de la repartición.

6.30 a. m., para Pereyra (vía V. Elisa), Villa Elisa, Ringuelet, Tolosa, La Plata, Río Santiago, Ensenada, Berisso, Arana, Villa Garibaldi, Ignacio Correa, H. Bavio, Julio Arditi, Magdalena, Gómez, Abasto, M. Romero y J. Hernández con vía La Plata, por automóvil de la Repartición.

7.25 a. m., para Barrancosa, Del Carril y Saladillo, por automóvil de la municipalidad de esta última, a cargo del jefe de correos de la misma.

7.40 a. m., para Olavarría, por automóvil del señor Pedro Guazzone.

7.50 a. m., correspondencia epistolar para Simson, O'Brien, Bayauca, Aguas Buenas, Van Pract, Jardón, Salas, Balza, Mariano Miró, Larroude, Parera, Ameghino, Volta, Blordi, Zavalía, Pintos, Pazos Eanki, Eduardo Costa, Quirno Costa, Mores, Banderaló, Warnes, Mom, Seguí, Palamón, Huergo, Lincoln, General Villegas, Realicó, Chamaico y Quetrequen, por automóvil del señor Amado Rodríguez.

10 a. m., para Olivos, San Martín Campo de Mayo y Quilmes, por tranvías.

10.10 a. m., para Olivos, por automóvil del Sr. Eduardo Woordward.

Por intermedio de las sucursales números 5 y 32, se expidió la correspondencia para J. M. Gutiérrez y Aldo Monzi, respectivamente.

Recepción de correspondencia—

Ayer, después de las 6 p. m., entró la siguiente correspondencia:

6.35 p. m., de B. Mitre, C. de Areco, Cortines, Pergamino, San Antonio de Areco, Ruiz y Giles, conducida en automóvil por el señor Santiago R. Ocampo. Además trajo de El Socorro.

7.25 p. m., de Rufino, en automóvil, del señor Miguel Pastor.

8.30 p. m., de Tres Arroyos, conducida en automóvil por el señor Salvador Allato.

7.40 p. m., de La Violeta, V. Amelia, A. de a Cruz, Moneta, V. Lía, Pérez Millán, Santa Lucía, Rosario, J. B. Molina, Pueblo Navarro, Chenaut, J. Portela y Boulogne, por F. C. C. C.

8.36 p. m., de Santa Fe, Paraná, Rufino, Rosario, Corrientes, Asunción, C. Pilar, V. Humaitá, Villeta, Puerto Asunción, Corumbá, Porto Speranza, por vapor Lambaré.

En la fecha se recibió correspondencia.

6.50 a. m., de Helvecia, S. M. Cabal, Humboldt, Las Tunes, Esperanza, Gálvez, Sucursal Puerto Santa Fe, Santa Fe, Gessler, Providencia, Paraná, Rafaela, Larrechea, P. Paraná, Aurelia, S. Tomé, S. Agustín, Estación San Carlos Sud, Hernandarias, Humberto I, San Carlos Norte, Coronda, San Agustín, La Paz, Vila, Carlos Centro, S. M. de las Escobas, Hernández, Diamante, E. Aruz, La Pelada, Calchaquí, Cruz Nueva, La Liguria, B. Vista, Sunchales, Cerrito, F. Lille, Hipatia, Progreso, Crutly, S. Domingo, S. Rosa, N. Lehmann, S. Martín Norte, Crespo, P. Brugo, V. Urquiza, San Javier, Cayastá Frank, Lheman y San Justo, por vapor Humaitá.

7.20 a. m., de Tigre, por automóvil de "La Prensa".

7.25 a. m., de Temperley, por automóvil de "La Prensa".

8.10 a. m., de Haedo, por automóvil de "La Prensa".

9 a. m., de San Martín y Billinghurts, por tranvía.

9.10 a. m., de Bolívar, por automóvil del señor Rodríguez Otero.

9.25 a. m., de Mar del Plata, por automóvil del señor Fernando Catuegno.

9.35 a. m., de Bernal, por tranvía.

9.40 a. m., de Campo de Mayo, San Miguel y Muñiz, por tranvía.

10.5 a. m., de Quilmes, por tranvía.

10.30 a. m., de Rojas, por automóvil del señor Lorenzo Lambert.

10.35 a. m., de Brandzen, Villanueva, San Vicente, G. Belgrano, G. Paz y Donsellar, por automóvil del señor Santiago Motta.

Mañana, a las 2 p. m. se despachará correspondencia por el yate Posseidon, que sle de Tigre para Baradero, Campana y Zárate.

La huelga en el interior—

Nuestros corresponsales, por su parte nos han enviado las siguientes inofrmaciones acerca del movimiento en el interior de la República:

Informaciones de Rosario—

ROSARIO, octubre 14. — El anuncio recibido ayer de que de un momento a otro solucionaríase la huelga ferroviaria, ha motivado que en las esferas obreras se forme un ambiente optimista, así como también en las empresas, principalmente en la del Central Argentino, que ha formado para mañana un horario de trenes provisionales, que es importante dentro de la situación en que aun se está.

Esta empresa hará correr mañana los siguientes trenes: 7.30 a. m., para San Urbano, por vía Casilda ida y vuelta. 8 a. m., para Gálvez, ida y vuelta. 9 a. m., para Cañada de Gómez, ida y vuelta; además, de Buenos Aires llegarán dos trenes por vía Pergamino uno y otro por vía San Nicolás.

Hoy, por dicha línea, salieron también para ésa dos trenes, uno a las 5.45 y el otro a las 6 a. m., y para Cañada de Gómez, a las 9 a. m., regresando a las 4 p. m.

En el Central Córdoba, el único tren que salió hoy fué para San Francisco.

El plazo que dió esta empresa a sus obreros para que éstos reanudaran sus tareas ha dado efecto, pues muchos obreros presentáronse a tomar trabajo. El resto que no lo ha hecho, quedará cesante o a resolución del directorio central.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BAHIA BLANCA, octubre 13. — Los huelguistas siguen tranquilos. No se ha producido novedad alguna.

ROJAS, octubre 14. — La atención pública se halla pendiente del asunto de la huelga, deseando una pronta solución.

JUNIN, octubre 14 — Ayer efectuóse el sepelio de la niña muerta en el tiroteo entre los huelguistas con tropas de marinería, asistiendo alrededor de 4000 personas.

Antes realizóse la autopsia y extrájosele una bala de mauser que de rebote fué a herirla de muerte. De este suceso lamentable se valen conservadores y socialistas para hacer política contra el gobierno.

Personal superior del F. C. Central Argentino auxiliado por tropas de marinería, componiendo la vía cerca de la estación Beccar para dar paso al tren de exploración el día 8|8|917.

CRONICAS EXTRANJERAS

La vida en Bolonia -- Las clases civiles y militares -- Narraciones del frente

Especial para LA EPOCA

Bolonia, 15 de agosto.

Nos habíamos propuesto en estas crónicas no hablar a los lectores argentinos de la guerra europea. Pero es fuerza reconocer que el intento resulta difícil de llevar a la práctica. En estos pueblos de la Europa meridional todo evoca, con más o menos fuerza, la lucha inhumana, hasta en las villas más tranquilas y refractarias a las cosas guerreras. Si hay una ciudad italiana que sea imagen concreta de la quietud es seguramente la antigua Bolonia, la mesa de la sapiencia medioeval, la ciudad de los bellos "domos", de las umbrosas encinas, de las tertulias intelectuales y reposadas. Esta Bolonia, que parecía sin posible renovación, también ha perdido su fisonomía habitual. La he encontrado llena de militares, como punto de tránsito que es hacia Padua, Venecia y Udine. Y aquellos que no son militares por el uniforme, lo son por las funciones que impone la movilización, destacándose los operarios de las oficinas militares adscriptas a la fabricación de municiones.

En este ambiente, entre el rumor de los "camiones" y las patrullas de "bersaglieri" que regresan con licencia, ¿cómo es posible olvidar la guerra y tratar de concentrar la atención sobre los tesoros artísticos que esta ciudad encierra?

Estamos persuadidos de que los argentinos que visitaran a Italia en los dichosos tiempos de paz, deberían encontrar demasiada calma en la vida apacible de esta ciudad vernacular. Pero si los argentinos o los norteamericanos pueden supeditar la belleza de esta sugestiva población ante el encanto de Parténope, o el rumor cosmopolita de Roma o la atracción tumultuosa de Milán, tanto los turistas ingleses como los tudescos preferirían (como siempre lo han hecho) la sombra de estos palacios por el estilo de los Amielli, Bentivoglio, Bevilacqua o Popoli. Y el entusiasmo de los flemáticos viajeros británicos, como de los meticulosos indagadores tudescos, estaría plenamente justificado.

Esta ciudad conserva las más altas prerrogativas pictóricas del medioevo con los lienzos de Assisi, Volterra, San Genignano, Perugino y Cartona. Bolonia, junto con Venecia, se lleva la palma en lo que respecta a tesoros estéticos. Y bien que la guerra haya absorbido todas las energías del pensamiento y de la acción, en Bolonia se nota actualmente hasta una efervescencia en la renovación de los viejos estilos arquitectónicos.

El panorama boloñés, visto desde la colina donde está situada la colina de San Miguel, se presenta encabezado por una altísima torre denominada "de los Asinielli", edificada en el siglo XII, y de otra más pequeña, llamada Gariseuda, con una altura de 25 metros. Pero es del caso recordar que en el siglo XIII había 180 torres similares diseminadas por el centro de la ciudad, a la que daban un aspecto poco fácil de describir.

¿Cuál era el destino de tales torres? Las más altas servían de observatorios y a la vez de fortalezas en caso de sublevaciones populares o de invasiones enemigas. Y se recuerdan, a este respecto, en el año 1300, las agresiones de Volterra de San Genignano, repelidas con valor por los ciudadanos florentinos amurallados en sus torres familiares.

Pero hoy ya no es posible advertir la mayoría de las torres, aventajadas en su altura por los edificios modernos.

Aunque en Bolonia son rarísimas las construcciones edilicias, en estos últimos tiempos se ha abierto la centralísima vía Rizzoli, inadecuada, en su antiguo estado, a las necesidades del tráfico moderno. Está todavía sin terminar y falta sólo derruir dos viejos edificios. Por cierto que la apertura de la nueva vía dió lugar a un conflicto muy comentado por la intelectualidad de Bolonia, cuyo respeto por las cosas vetustas es proverbial.

Al practicar las excavaciones, en efecto, aparecieron dos de las torres antiguas, cubiertas bajo los escombros milenarios. Y el conflicto se planteó: ¿deberían o no ser conservadas las viejas torres? ¿Demolerlas, no constituía un sacrilegio? Dejarlas en pie, ¿no era alterar arbitrariamente la armonía del plano de la ciudad? El conflicto continúa en pie, y no será raro que su solución sea enteramente negativa para las antiguas aunque inconvenientes torres.

Como decía anteriormente, sería imposible en cualquier ciudad italiana no tropezar con detalles evocadores de la guerra europea. Los presenta Bolonia, que está ahora cubierta por un blanco lienzo de nieve. Como la temperatura es bajísima, la gente se arremolina en cafés y "restaurants", donde abundan también los uniformes militares. Ya por costumbre de viajero me es imposible no examinar la fisonomía de las personas durante este período de guerra sin tregua. Y por todas partes encuentro militares: en los cafés, en los calles, en los tranvías, en las plazas cubiertas de nieve. Hay familias enteras compuestas de militares. Hay carrozas y camiones que no llevan más que militares. Todos alegres, respondiendo con la jovialidad del rostro al momento trágico por que han atravesado o porque deberán atravesar.

En estos días han pasado por Bolonia algunos delegados socialistas rusos a la famosa conferencia de Estocolmo. Han sido el blanco de la curiosidad pública, a la que desafiaba su su aire receloso, propio de todos los moscovitas. El pensamiento de los socialistas italianos de atraerse a esos representantes del "soviet" se ha visto defraudado en cierto modo, pues han dejado caer algunas afirmaciones poco conciliables con la tendencia general del socialismo italiano. Así uno de ellos cree buenamente que la paz puede realizarse con el auxilio de los enemigos de las fronteras. En cambio otro de ellos ha manifestado: "En Rusia no hay un solo hombre que pida la paz por separado. Nuestros intereses son los mismos que los de Italia en su lucha contra Austria. Queremos también ser redimidos de toda presión germánica".

Y pasando a otro orden de cosas narraré una entrevista interesante. Esta mañana, en la estación de Bolonia, dispuesto ya a tomar el tren hacia Roma, he hablado con un soldado recientemente venido del frente. Largamente me ha hablado de la vida que hace el rey en las líneas de batalla.

—Pocos días hace, me dijo, tuve ocasión de contemplarlo con detenimiento. Pasó cerca de mí con el semblante sereno, como de costumbre. A menudo saludaba a los soldados que iba encontrando en el trayecto. Pasó por enfrente de nosotros y se dirigió a pie hacia la cima del cerro donde se encuentran ya las trincheras avanzadas. Muchas veces dirige a los soldados que están de guardia verdaderas palabras de padre. Por la noche, ha regresado al cuartel general. No llevaba más acompañamiento que un coronel y dos generales. Al llegar el crepúsculo, un aeroplano enemigo ha pasado por encima de nuestras cabezas. El rey lo ho visto y no se ha inmutado.

Después me refiere el valor demostrado por el monarca en diversas ocasiones en que casi han llegado a tirarle las granadas de los "sharpnels". El rey cuando está en las trincheras hace alarde de un democratismo que entusiasma a la tropa. Generalmente se le encuentra dirigiendo a los artilleros palabras de afecto que centuplican su ingénito valor. Sin duda muchos de los actos heroicos realizados en el frente han tenido por causa oculta, además del amor a la patria, el recuerdo de alguna frase pronunciada poco antes por Víctor Manuel e incrustada luego en el corazón de los soldados.

Iguales muestras de admiración merece al soldado con quien conversa el espíritu de sacrificio que caracteriza al monarca italiano. Cuando está en el frente nadie diría que se trata de un rey habituado a las comodidades palaciegas. Se le ha visto hacer jornadas a pie, y por terreno escabroso, que serían extraordinarios hasta en el más robusto de los campesinos. Se le ha visto también, sediento por el cansancio, beber el agua de un arroyo encontrado al azar en el mismo hueco de sus manos.

Nada tiene pues de extraño que con tales ejemplos no decaiga por un momento la esperanza del triunfo que asiste a este pueblo admirable.

Seguramente es Víctor Manuel uno de los reyes más amados por su pueblo que nunca haya habido.

Sociedades Anónimas

El Nuevo Banco Italiano comunica a sus accionistas que desde el día 15 del corriente, pagará un dividendo provisional de 3 pesos por acción, correspondiente al primer trimestre del primer ejercicio. Al mismo tiempo, el Banco sigue canjeando las acciones de la extinguida sociedad por las de la actual.

—La sociedad anónima La Oxígena, convoca a sus accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugr el día 20 del corriente, con el objeto de aprobar la memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido, como también la distribución de utilidades del mismo período. En la misma ocasión se elegirá dos directores titulares, síndico y síndico suplente para el ejercicio venidero.

Hemos recibido el balance y memoria de la sociedad Amigos de la Educación, que funciona bajo la presidencia del señor Moisés Valenzuela, siendo vicepresidentes el doctor Julio A. Blagsley y el señor Pedro Sigupier.

Esta sociedad proporciona educación gratuitamente a 1632 alumnos en 65 cursos, realizando de esa manera una obra de eximio mérito social.

—La sociedad anónima Alfa y Omega convoca por segunda vez a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 del corriente, con el fin de considerar la memoria y balance, como también la elección de cinco directores, dos directores suplentes y dos síndicos.

—La Compañía Nacional de Grandes Hoteles cita a sus accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 16 del corriente. El objeto de esta reunión es la aprobación de la memoria y balance, distribución de utilidades y también considerar la conveniencia de autorizar al directorio para emplear el fondo de amortización de acciones de la sociedad, cuando lo creyese conveniente.

"La Película"

Celebrando el primer aniversario del ya prestigioso y difundido colega cuyo nombre encabeza estas líneas, su director señor Francisco Fernández ofreció anoche un banquete al personal de la redacción, artístico y de los talleres de dicho semanario, y a algunos amigos de la prensa de ambas orillas del Plata.

Fué una jocunda fiesta, animada por el espíritu bohemio de los comensales y ponderada por el aplomo casi paternal del afable y derrochador anfitrión. El saloncito donde se realizó este ágape estaba profusamente adornado con diversas guirnaldas de hortalizas y legumbres, farolillos chinescos y otras menudencias oportunas.

Abundaron los chistes, tanto más hilarantes cuanto peores, y los discursos en estilo descosido, que Rabelais hubiera firmado para su reseña del banquete de Pantagruel.

El menú, confeccionado en versos, fué llenado con toda chistosidad por el "maitre d'hotel".

La fiesta terminó a avanzadas horas.

Nuestros parabienes al señor Fernández... y compañía.

Instrucción pública

MARIA MARGARITA ACHAVAL

Sepelio de sus restos

El pesar causado por el fallecimiento de la señorita María Margarita Achaval, maestra de la escuela General Las Heras, se puso de manifiesto hoy, en el acto del sepelio de sus restos.

La extinta que gozaba de generales simpatías, por sus condiciones de laboriosidad y su carácter afable, era muy apreciada por el personal y alumnos de la antedicha escuela, como asimismo por altas autoridades educacionales.

Los fletes de exportación para la Gran Bretaña

Resultados de la requisición de las bodegas

Ultimamente hemos llamado la atención de los lectores de LA EPOCA repetidas veces, al [illegible] de nuestra marina [illegible] hace tiempo [illegible] do, mediante la continuada venta de sus elementos a empresas extranjeras, de tal modo que ya se puede [illegible] "non est" [illegible] embarcaciones de [illegible] bastante [illegible] por razones que [illegible] en otras ocasiones.

Nuestro intercambio con Inglaterra viene a sufrir desde ya las consecuencias de la situación anormal por la que pasan actualmente todas las industrias, una situación que pudiera haber tenido alivio hasta cierto punto, si en lugar de liquidar casi todos los buques de bandera nacional, no solamente se les hubiese conservado, sino también en caso de que algunos de los millones estancados en los Bancos estérilmente, se hubiesen dedicado a la construcción de buques en astilleros nacionales, con materiales que existen aquí.

Nada de eso se ha hecho, de manera que podemos contemplar algunas de las consecuencias, recordando que según se dice "Dios ayuda a aquel que se ayuda a sí mismo" antiguo refrán universal y muy cierto en la vida. Pues bien, vamos a reproducir en forma sintética algunas observaciones sobre fletes, publicadas en "Fairplay", difundida revista publicada en Londres, el mes próximo pasado.

Parece que los señores Walter Runciman y Houston, ambos muy conocidos aquí por sus vínculos comerciales con el Río de la Plata, han estado interpelando al gobierno inglés respecto a las tarifas de fletes y las ganancias que resultan para aquel gobierno, de su requisición de los buques mercantes. Contestando, el señor Leo Chiozza Money declaró que los buques mercantes británicos, que cargaban en el puerto de Buenos Aires, cobraban un flete de 50 a 52.6 chelines por tonelada de carga destinada al gobierno inglés, al mismo tiempo que cobraba hasta 250 chelines para llevar mercaderías destinadas a casas de comercio.

Simultáneamente, los dueños de estos buques recibían su ganancia según la tarifa fijada como [illegible], y la diferencia iba a engrosar los fondos del estado, una diferencia que podemos agregar "entre nous" que debía ser bastante grande, tratándose de la carga recibida a razón de 250 chelines por tonelada. A pesar de la explicación del señor Chiozza Money que la mayor parte de la carga era destinada al gobierno, asimismo la conversión del estado en empresario tiene bastante enemigos aún en Inglaterra. El señor Houston, entrando en detalle, explicó que la tarifa fijada para los dueños de vapores, por el gobierno, significaba para ellos una pérdida, al mismo tiempo que se sabía que el gobierno iba ganando grandes sumas en la explotación de "sus" buques de manera que resultaba que en la práctica los dueños de las embarcaciones daban de balde sus servicios como administradores de ellas. Poco consuelo parece haber dado a los dueños de los buques en servicio del estado, saber o suponer que el público consumidor beneficiaba en general de esta forma de explotación.

Ahora bien, hasta ahí las observaciones de los señores Runciman y Houston, publicadas en "Fairplay", hechas de una manera que sospechamos que casi interpretan la palabra "explotación" por "expoliciación", pues la sociedad obligatoria con el gobierno llevada a cabo a la fuerza, trae naturalmente las protestas de los legítimos dueños de los objetos de la requisición de guerra. Por otra parte no podemos pasar por alto la parte que más nos interesa, es decir, la enorme diferencia entre el flete que se cobra para carga con destino oficial, y la mercadería no consignada a ese fin. Con una excepcional cosecha a la vista, podemos razonablemente preocuparnos anticipadamente de este recargo de los fletes que tendrán que ser abonados, en beneficio de...

La bebida ideal.
CINZANO
VERMOUTH

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

La fiesta de la primavera

interesante por muchos conceptos resultó ayer la fiesta de la primavera realizada en el Consejo Nacional de Mujeres, institución que recientemente ha agregado a sus diversas secciones culturales una clase superior de literatura francesa a cargo de la profesora señora Coemme Cestier.

Dedicada a la primavera, según dijimos, la mencionada profesora comenzó el acto pronunciando una una espiritual disertación respecto de aquella estación del año, que la sirvió para describir en párrafos de sencilla elocuencia las maravillas de la naturaleza.

La directora señora Coemme Cestier y alumnas que tomaron parte en la fiesta

Sus alumnas declamaron después composiciones de poetas franceses sobre temas relacionados con la belleza de las flores, destacándose y haciéndose aplaudir las señoritas Sara Masotegui, Matilde Zapiola, María Teresa Orzali, Susana Rey, Norah De Bary, Josefina Videla, René Motteau, Dolores Gallo, María Ester Etcheverry y Videla Dorma.

A continuación el actor francés André Brulé, con la elegante dición que le es habitual, declamó dos composiciones poéticas que fueron aplaudidísimas.

La segunda parte del programa estaba dedicada a los autores cuya música ha tratado de interpretar más hondamente el sentimiento de la naturaleza. Soting, Grieg, Sinduig, Maurage, Borodine, Franck y Saint-Saens fueron interpretados sucesivamente por la señorita Marcela Ullman y los señores Angel Sammarcelo y Augusto Maurage.

La concurrencia aplaudió entusiastamente las composiciones ejecutadas por los artistas con toda corrección y esmero.

Público asistente a la fiesta

Finalmente cerró la simpática fiesta el señor Carlos Rodríguez Larreta, recitando varias composiciones inéditas que pusieron de relieve lo justo del prestigio literario que acompaña a su autor.

TE COLONIAL
FLORIDA 56

PRECIOS

Café con leche	0.50
Te con leche	0.50
Chocolate	0.50
Copa de leche	0.15
Oporto	1.00
Jerez	1.00
Masitas Sans	0.10
" Fels	0.10
" Bombitas Mercedes	0.10
" Coloniales	0.10
" Allumettes	0.10
" Feuilletés aux anchois	0.10
" " queso	0.10
" Sandwichs	0.10
" " crema	0.15
" Tostadas extra	0.05

VENTA DE MASITAS
SE ATIENDEN PEDIDOS,
TELEF. 1019 AVENIDA
"TE COLONIAL" EXQUISITO, 5 $ lb
YERBA ESPECIAL

Frente a la solución del problema indígena

A propósito de la visita de varios caciques chaqueños

Puntos de vsita de un delegado oficial

EL INDIO NECESITA APOYO POR PARTE DEL GOBIERNO

CONTRA LA EXPLOTACION DE LOS BLANCOS

La llegada de varias delegaciones de indígenas chaqueños pone nuevamente de actualidad la cuestión del indio.

Es sabido que el gobierno se propone tomar determinaciones al respecto, considerando que ha llegado la hora de hacerlo. Próximamente se darán los decretos respectivos, conforme los anunciamos días atrás.

Entretanto, hemos creído oportuno entrevistarnos con un notorio conocedor de estas materias, el señor José Elías Niklison, inspector del departamento nacional del trabajo que ha recorrido varias veces aquellas regiones, autor de varias obras sobre la materia y autorizado para emitir opiniones de mérito.

Un informe inédito que se conserva en el ministerio del interior podría ilustrar ventajosamente en este asunto de la actualidad indígena.

He aquí lo que nos dijo el señor Niklison:

Una cuestión que interesa—

—¿Qué nos dice sobre las gestiones que vienen realizando los indios cerca del gobierno?

—Es ésta una cuestión que difícilmente podría compendiarse en una rápida entrevista. Sin embargo, procuraré hacerlo sobre los aspectos novedosos que presenta continuamente.

He visto con simpatía el interés demostrado por la prensa de Buenos Aires al considerar la cuestión indígena, como asimismo la favorable acogida que piensa dispensar el presidente de la nación a ciertos caciques del norte que vienen a él, portadores e intérpretes de las aspiraciones, quejas y solicitudes de las tribus. La solución de ese simple cuanto secular problema social parece que al fin se aproxima. Ojalá así sea, ya que aún queda algo por salvar de una larga y casi inútil gestión anterior.

El pedido de LA EPOCA, tan amablemente formulado, importa una distinción que estimo y agradezco, y desde luego pongo a su disposición el modesto concurso de mis opiniones personales sobre la cuestión.

—¿Qué concepto le merecen los indios?

—Tengo el mejor concepto de los indios chaqueños y creo firmemente en la necesidad de cuidarlos, ampararlos y garantizarle una existencia distinta a la que hasta ahora han llevado.

Esa obra sería de positivo y alto interés nacional, por cuanto se trata de numerosos núcleos de indígenas cuyo aporte de energías es indispensable al mantenimiento y desarrollo de las industrias regionales.

Valor económico del indio—

De una constitución física realmente privilegiada — sigue diciéndonos — y de condiciones morales superiores, en la mayoría de los casos, a las que revelan sus dominadores, el indio toba es un trabajador irreemplazable en los cultivos de caña de azúcar y de algodón del Chaco y Formosa, como lo es asimismo el humilde e injuriado mataco en las poderosas empresas azucareras de la provincia de Jujuy, a las que asiste todos los años en la época de la zafra, conducido por los "buscadores de indios", desde los puntos más lejanos de los territorios colindantes.

Y es bueno saber que algunas de dichas empresas, preocupadas con la concurrencia cada año menor del elemento trabajador indígena, han ensayado, con desastrosos resultados, el empleo de trabajadores europeos y asiáticos en las labores de los cañaverales.

—¿Cuál ha sido el resultado?

—Le diré a usted; el indio mataco no ha podido ser reemplazado sino en pequeña parte por chiriguanos de Bolivia, — que son excelentes obreros — y por coyas argentinos y de aquella república, también muy buenos.

—¿Respecto de sus condiciones físicas?...

—Reciamente organizados, según se ha dicho, los indios del norte soportan sin aparentes quebrantos los rigores del clima, y lo que es más las formas actuales del trabajo de la región.

Y a pesar de todo lo que se repite en contrario, puede asegurarse que allí, en las tierras del Chaco, son más fuertes, resistentes y sobrios que los braceros extranjeros.

Si nuestros indios continúan en estado salvaje, es porque así convenía y conviene a muchos mantenerlos, y por que los empeños hechos para civilizarlos, bien inspirados sin duda, han sido débiles y aislados.

Peculiaridades de tobas y matacos—

Tobas y matacos, que son los que mejor conozco, no carecen de aptitudes mentales. Las han demostrado en todos los casos de comprobación efectuados en ese sentido.

Como agricultor adiestrado el toba, que por conocidas características de raza es menos sedentario que el mataco, ha probado lo mucho que vale en la misión franciscana de San Francisco de Laishi, lo cual lleva a la deducción lógica de los brillantes resultados que está llamada a producir la colonización indígena en el Chaco, siempre que ella se ajuste a un plan meditado y firme de acción efectiva.

—¿Son refractarios a la civilización?

—Es un error creer que los indios del norte sean refractarios a la civilización; la buscan, por el contrario, y como lo dije en otra oportunidad, si la codicia, el engreimiento y la vanidad de los blancos no los rechazara, tiempo hacía que se hubieran fundido expontáneamente en la masa de la socialidad argentina.

Es sensible que se reclame a veces el exterminio de los infelices indígenas por que disconformes y agraviados con la esclavitud a que se les aferra, huyen de la dolorosa servidumbre y de la despiadada explotación imperantes en los lugares en que se les utiliza, para refugiarse al amparo de la miserable vida primitiva de la selva.

Porque a eso, nada más que a eso se reducen los "alzamientos" o rebeldías indígenas.

Análisis de las soluciones—

—¿Podría hablarnos de las soluciones?

—El estado aun posee en los territorios mencionados grandes extensiones de tierras aptas para el cultivo, que podrían ser entregadas a la colonización autóctona. Pienso, sí, que debe ponerse especial cuidado en escogerlas fecundas, fácilmente productivas, como medio de poner en evidencia ante el concepto de los indios las ventajas del trabajo ordenado y compensador, y de radicarlos definitivamente en los lugares que se les destinen.

—De manera que...

—Es indispensable, si se quiere proceder con eficacia, que las colonias tobas y matacas se ubiquen por separado, dentro de las respectivas zonas ocupadas por las tribus de esas parcialidades.

Lo anterior, por motivos que sería largo enumerar, asume un carácter fundamental en el problema de la colonización indígena.

—¿Sus impresiones recogidas en el terreno?

—En mis excursiones por el Chaco, me ocupé del asunto e inquirí datos de personas que conocían a fondo la región y a los indios, datos que quizás fueran útiles al gobierno en las presentes circunstancias.

El más señalado aporte lo obtuve de mi malogrado amigo y compañero el comandante Marcos Hermelo, a cuya iniciativa y generoso concurso respondió la investigación que realicé en 1914.

Los datos a que acabo de aludir, aumentados con algunos otros posteriores, han quedado consignados en las páginas y croquis de un informe oficial todavía inédito.

Seguridades para el indio—

—Al planear las bases de la anhelada colonización, otra cosa que no debe olvidarse es la de asegurar a los indígenas la posesión permanente de las tierras que se les entreguen.

En torno de los centros indígenas se establecen los pequeños comerciantes, que facilitándoles a aquéllos provisiones y mezquinos préstamos, tienden al acaparamiento de las chacras y solares que les fueron concedidos.

Existe al respecto un antecedente digno de mención, el de la colonización indígena santafecina. Los primitivos pobladores de San Pedro, Calchines, Santa Rosa, San Martín y San Antonio de Obligado, resultaron despojados de sus tierras por dichos acaparadores.

Mucho habría que decir en lo que atañe a la dirección superior de la obra en conjunto y a la organización interna y administración de las futuras colonias.

No es el caso de hacerlo en este momento en que me veo obligado a tratar superficialmente tan interesante cuestión.

El punto más grave y difícil lo constituirá siempre el de entregar a funcionarios honestos y especialmente preparados el cumplimiento de la benéfica obra.

Grave y difícil, digo, no porque falten esos hombres equilibrados en virtudes y conocimientos, sino porque es el punto en que frecuentemente se falla... Y la utilización y explotación personal del trabajo de los indios ejerce tantas y tan poderosas sugestiones! Los hombres aptos y decentes existen, sin embargo, dentro de la misma región, que serían los mejores. Yo tuve oportunidad de conocer algunos, y muy buenos, por cierto. No hay, pues, más que buscarlos...

Sobre el proyecto del P. E.—

—¿Qué importancia tiene y a cuantos beneficiaría?

—La trascendencia del proyecto atribuido al poder ejecutivo es innegable, bajo cualquier aspecto que se le considere, como que va encaminado al resguardo y protección de muchos y vitales intereses colectivos.

En cuanto a la segunda parte de la pregunta, no me es posible responder con exactitud, por razones fáciles de comprender. Los entendidos aseguran que la población mataca actual de los territorios argentinos es de veinte a veinticinco mil individuos, y la toba, aunque menos numerosa es también importante.

—¿Y los datos oficiales?

—En mi trabajo sobre la última raza, recogí el dato oficial que asigna al Chaco y Formosa una población indígena total de treinta mil almas, pero indagaciones subsiguientes me mueven a pensar en una población mayor, no obstante la inferioridad numérica de los tobas. Porque es menester notar que la encarnizada persecución secular de que han sido víctimas los indios del Chaco, ha ido destruyendo las razas por orden de mérito, empezando naturalmente por los mejores...

—¿Tanta ha sido la destrucción?

—Usted verá. Así se comenzó por la de los avipones, raza a todas luces superior, según el testimonio de sabios hombres de ciencia y de la cual ya no existen rastros; se continuó con la de los valientes y nobles mocoríes, de los que se encuentran en la actualidad muy pocos ejemplares, y se tenía el propósito de terminar con las de los tobas y matacos, lamentablemente diezmadas...

Y es claro, los ejecutores de la destrucción no se preocuparon de cómo habrían de ser reemplazadas esas razas hechas a las peculiaridades del clima de las zonas que ocupaban o que aún ocupan, macizos indios de bronce, susceptibles de reducir y civilizar y llamados por ende a contribuir, como factores decisivos, al progreso y riqueza del norte argentino.

Acción de las misiones religiosas—

El señor Niklison nos manifiesta lo siguiente sobre las misiones religiosas:

—No considero incompatible la existencia de las misiones religiosas con la de las futuras colonias. Las misiones deben mantenerse obligadas a un plan serio y uniforme de trabajo o sujetas al permanente contralor del gobierno.

Partes de la obra civilizadora de los indios, ellas deben armonizar en el conjunto integral y depender directamente de la repartición encargada de llevarla a efecto. Los religiosos franciscanos merecen bien del país y tienen sobrados títulos a la consideración nacional.

—¿Y su esfera de acción?

—Limitados en los últimos tiempos a una pequeña esfera de acción y a escasísimos recursos, han cumplido con abnegado y patriótico entusiasmo su labor de caridad y protección.

Mas hubieran hecho, a estar dirigidos como en otrora, cuando sembraban de colonias indígenas el norte de Santa Fe y las márgenes del Bermejo.

Los indios los quieren y respetan: lo he notado personalmente.

En la reducción civil de Napalpo se pensó prescindir de ellos, pero las cosas no marchaban bien y hubo que llamar a un capellán franciscano...

Los que entienden de psicología indígena, aseguran que la sugestión religiosa es, sino el mejor factor, por lo menos uno de los mejores para obtener la incorporación efectiva de los aborígenes a la civilización. Creo que tienen razón, sobre todo cuando los individuos que la aplican a la obra poseen la suavidad y mansedumbre, que por organización moral o por cálculo, — lo mismo da, — demuestran los misioneros del Chaco.

Actitud actual de los indios—

La concurrencia indígena al trabajo de los establecimientos industriales dependerá de las empresas y patrones.

—¿Usted lo cree así?

—Sí, señor. Los indios ya se han apercibido de la injusticia con que por lo general son tratados y de la explotación irritante de que se les hace objeto. Concurren periódicamente a los ingenios azucareros y colonias de la región, porque año a año se renuevan las seductoras promesas de buen trato y de mejor recompensa esparcidas con habilidad por los "buscadores" en los toldos del Bermejo y del Pilcomayo.

¡Y, por otra parte, la selva, en largos períodos de sequía y de escasez, suele presentarse tan inhospitalaria para sus viejos moradores!...

Pero, con todo, el engaño persistente ha producido los resultados que tenía que producir y las caravanas de indios trabajadores decrecen sensiblemente...

—La concesión de tierras ¿constituiría un remedio?

—Si en satisfacción de las aspiraciones de las tribus, el gobierno les concede tierras para que vivan en paz, sin molestar y sin ser molestadas, y las empresas fijan y cumplen aceptables condiciones de trabajo, los hombres jóvenes y fuertes no tendrán inconvenientes en continuar prestando su concurso a las industrias durante los meses en que él se hace indispensable.

Así me lo manifestaron varios caciques matacos que encontré en Ledesma y en el Chaco, al pedirme que expresara al presidente de la república, a "natisán" o "gran gobernador" como le llaman ellos, con sus anhelos por llegar a una nueva vida, sin persecuciones ni crueldades, la miserable situación actual de las tribus.

Los indios quieren tierras—

Cuando estemos seguros y garantidos en nuestras tierras, me dijeron, los que nos hallemos en condiciones de trabajar iremos a las empresas que nos traten y paguen bien, pero ya tendremos donde dejar a nuestros viejos, mujeres y niños, que por no abandonarlos al desamparo, debemos llevar con nosotros sometiéndolos a mortales fatigas...

Téngase en cuenta que muchas tribus de las ocupadas en las zafras de Jujuy, proceden del Pilcomayo, y que con viejos, mujeres y niños, hacen recorridas a pie que duran hasta dos meses, para llegar al trabajo, bajo un sol de fuego y los apremios de capataces que obedeciendo órdenes terminantes de las empresas que los envían, no quieren prolongar demasiado el mezquino y obligado racionamiento de los indios. En esas marchas la gente muere a montones, lo declaran los mismos indios, y lo que es más sugestivo, los administradores de los ingenios y empresarios de trabajos.

TEMAS DEL MOMENTO

PARQUES AMERICANOS

A medida que la febriciente vida moderna nos aleja cada vez más de la naturaleza, los hombres de las ciudades suspiramos por ella, con un remordimiento creciente. El árbol enrarecido por el hacha utilitarista nos llena de temerosa admiración, y su culto comienza a iniciarse. En los Estados Unidos, "potentes y grandes", donde culmina la civilización occidental, país de las fábricas y de los rascacielos, donde la babilónica Nueva York, canta su himno estridente de hierro, este deseo de la las ciudades a plantar por unos días su tienda blanca, reconciliándose en acto íntimo y espontáneo con la madre común, generosa y magnánima.

La decidida juventud americana reanuda entonces, bajo las estrellas, la ancestral idílica leyenda, y la raza vigorosa se afirma dignificada en austero individualismo.

¿Cuándo seguiremos en nuestras dilatada argentina, el virtuoso ejemplo? Ya sabemos, aunque parezcamos ignorarlo, que más allá de nuestras pampas, en el dintel del horizonte, se encuentran encantadas regiones, legendarios Eldorados, que como dijo el poeta, "out shines our fairy land", dàn sombra a nuestra tierra de hadas.

Ayer no más, Eduardo Talero nos habló con voz cálida de su maravilloso Neuquén, con sus lagos azules y sus nieves eternas. Otros nos contaron la selvática Salta, de las verdes catedrales perfumadas. Aquéllos el prodigio del Iguazú, donde hubo el proyecto de un parque internacional, donde brasileños y argentinos comulgaran, fraternos, en una espléndida comunión de belleza y de serenidad. Pero en esta tierra hablamos mucho y realizamos poco. La iniciativa no es virtud nacional. He aquí un porqué los Estados Unidos, que comparte con el "Yelow Stone", la supremacía de los sesenta y tantos existentes en el territorio de la Unión. Es el monte Rainier, y está dominado por este gigante de inmarcesible cabeza blanca.

Bajo este monte de 16.000 pies de altura, comparable decorativamente al Tujiyama de Otamaro, la montaña celeste del imperio del Sol Levante, se extiende el frondoso parque de Rainier, donde puede disfrutar el viajero, en unas cuantas millas, de todos los climas de la tierra, desde la templada zona humbría de los valles, hasta la gélida región de las nieves perpetuas.

John Muir, el lírico enamorado de la naturaleza, que ha estudiado palmo a palmo todo el fértil suelo de la Unión, dice hablando de este parque: "Si cuando se ocupaba en la formación del oeste de los Estados Unidos, la naturaleza pensara en crear lo que llamamos parques, es decir, sitios de solaz, de inspiración y de rezo, la región de Rainier ha debido sin duda ser uno de ellos. En el centro de la misma hay una montaña aislada, arropada con un manto de hielo, de la cual irradian en distintas direcciones ventisqueros de nieve, que se tornan en arroyos, en tanto que en las faldas del monte, semejando hermosas curvas, lucen bosques y jardines poblados de aves y de animales. Aquí han sido amorosamente acumulados los más preciados tesoros de la naturaleza y exhibidos a cada paso en toda su genuina y hermosa sencillez. Más arriba de los bosques se encuentra una zona de encantadoras flores, la cual tiene una extensión de 50 millas por 2 de fondo, y en la cual aparecen tan cercanos y frescos los arbustos que las producen, como si la naturaleza se ha expresado con elocuencia incomparable. Una sana reacción espiritualista, convincente como un verso de Walt. Whitman ha elevado a aquellos hombres nerviosos y tristes a la serenidad de la montaña, al apaciguamiento de la selva. Y una vez por año, el "camping" bienhechor regenera los organismos gastados, rejuvenece los espíritus envejecidos en la lucha estéril de todos los días. El gobierno de la Unión ha tomado la iniciativa del saludable movimiento y para llenar el magnífico propósito, ha trazado en su privilegiado suelo verdaderos paraísos terrenales sin artificio alguno, admirables fragmentos de naturaleza, que se llaman los parques nacionales de los Estados Unidos. Dondequiera que en el vasto territorio americano, formara la voluntad divina, un espectáculo ejemplar, allí se abrió un parque. Un fabuloso parque virgen, con sus montañas, sus ríos y sus selvas, donde prosiguen libres y respetados en su vida natural, toda clase de animales silvestres, desde la dulce gacela al oso rústico. Allí va el hombre de raleza, satisfecha de haber establecido una línea de reparación entre los bosques y los hielos profundos, ahorrase el precioso terreno y tratara de ver cuántas de entre sus favoritas — margaritas, anémonas, colombinas, eritronias, etc.—podrían servirle para tejerle una guirnalda a la montaña. Es el más precioso jardín sudalpino, que en mi vida he visto, un perfecto eliseo florido."

En su oportunidad, iremos hablando de otros parques y jardines del mundo.

F. F. de A.

Uno de los grandes espectáculos de la naturaleza en los Estados Unidos es el monte Rainier.

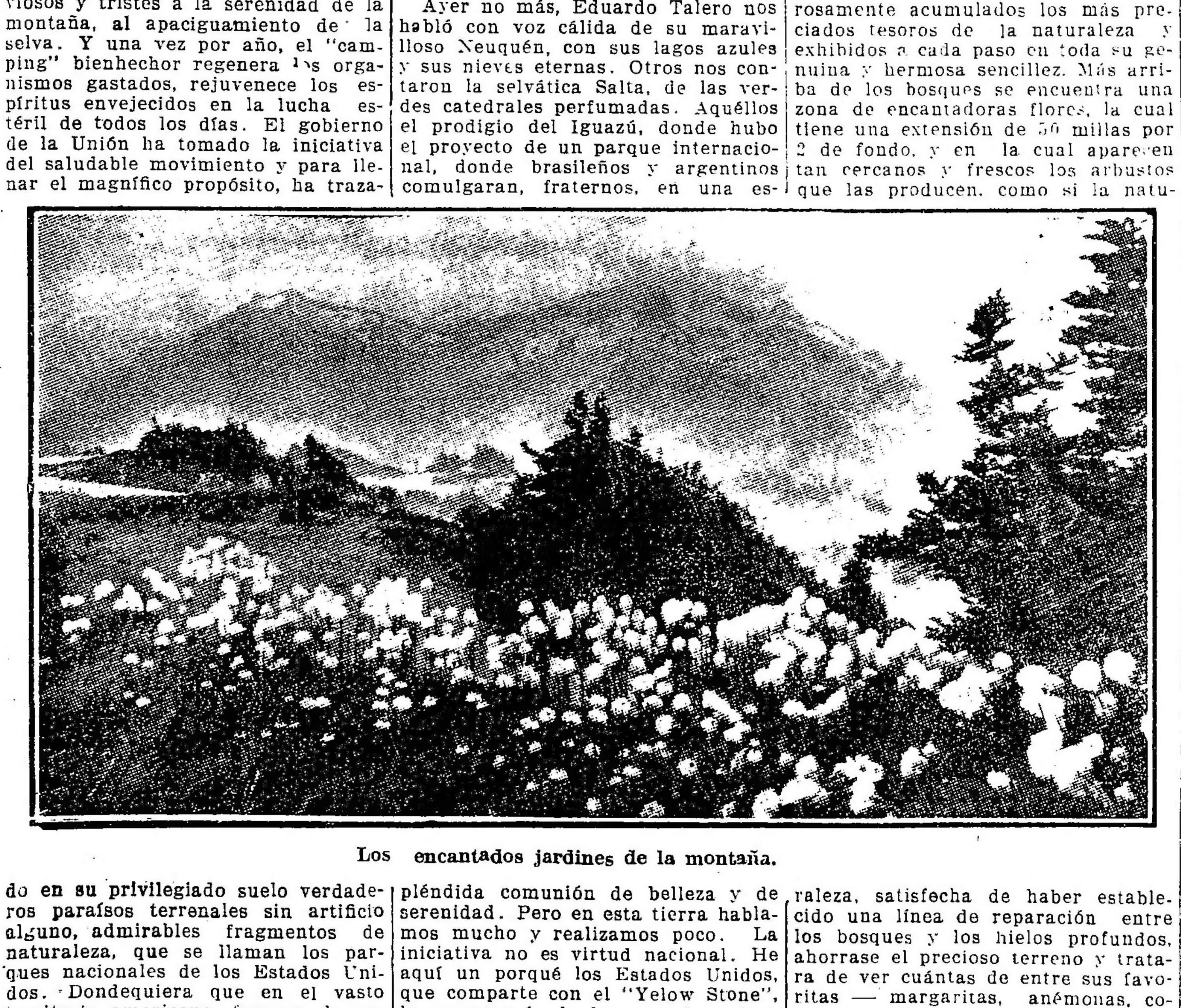

Los encantados jardines de la montaña.

Centros Recreativos

Primo circolo mandolinístico italiano. — Hoy en el salón Cangallo 1362 tendrá lugar a las 9 p. m. el baile mensual que prepara este círculo, en ocasión del 25 aniversario de la fundación del mismo.

A. L. C. — Esta noche en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, tendrá lugar el baile preparado por este centro.

AVISO FUNEBRE

PEDRO CASTELLO RIPOLL — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de octubre de 1917. — Su señora madre María R. de Castelló (ausente), sus hermanos Juan (presente), José, Dolores, Joaquín y Francisca (ausentes), sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar lo restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15 del corriente a las 9 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Rioja 306. — Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 341.

LA GUERRA MUNDIAL

Combates promovidos por los alemanes en las líneas del Aisne, Champaña y Mosa

Continúa el mal tiempo en Bélgica

Desembarco alemán en las islas del golfo de Riga

LAS RELACIONES SUECO-ALEMANAS

BOMBARDEO DE TUAPSE POR UN SUBMARINO ALEMAN

Ocupación de Ruponda por las tropas inglesas

El Kaiser y von Kuhlemann en Sofía

TURBULENCIAS EN ODESA

EL ADVENIMIENTO DE AHMED FUAD AL TRONO DE EGIPTO — RECHAZO DE UN ATAQUE AUSTRIACO EN SAN PELLEGRINO — LOS DEPOSITOS AUSTRO - HUNGAROS DE SAN GIOVANNI INCENDIADOS POR LA ARTILLERIA ITALIANA.

PARIS, octubre 14 — Dice así el comunicado que publicó el ministerio de la guerra:

Al norte del Aisne, los alemanes lanzaron durante la noche varios ataques violentos en el sector entre Hurtebise y Chevreux.

A pesar de la violencia de sus arremetidas, sólo consiguieron sentar pie momentáneamente en un elemento avanzado de primera línea.

Al oeste del monumento de Hurtebise, al sur de La Royere, dispersamos destacamentos alemanes que intentaban acercarse a nuestras líneas.

En la margen derecha del Mosa hubo intensa actividad de artillería, en la región del bosque de Chaume.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Hubo actividad por parte de ambas artillerías en la región de Craonne, de Laffaux, en Champagne, en el sector de Mont Sans Nom, y en la margen derecha del Mosa en la región de Samogneux, de la colina 344 y del bosque de Chaume.

No se produjo ninguna acción de infantería.

LONDRES, octubre 14 — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

Cayó copiosa lluvia durante toda la noche en Flandes. El enemigo no emprendió contraataques.

No se produjo nada en el resto del frente.

No hubo nada de importancia que comunicar salvo la actividad ordinaria de ambas artillerías.

El tiempo continúa lluvioso.

El número de prisioneros hechos ayer y señalados hasta hoy alcanza a 741, entre ellos 41 oficiales.

A pesar del tiempo desfavorable nuestros voladores salieron y vigilaron los movimientos del enemigo, ubicaron gran número de baterías alemanas y atacaron a poca altura destacamentos de caballería y convoyes enemigos infligiéndoles numerosas pérdidas y causándoles grandes trastornos.

Derribaron cuatro aeroplanos alemanes y obligaron a otros cinco a descender sin gobierno.

Perdimos diez de los nuestros.

Los vientos del oeste, las rachas repentinas huracanadas y la fuerte lluvia [illegible] de nuestros aeroplanos no regresason.

NEW YORK, octubre 14. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En el frente de Flandes, después de una corta interrupción, la batalla se reanimó ayer. Las tropas británicas atacaron en un estrecho frente entre el camino de Langemarck y Houthoulst y el de Zonnebeke y Morsiede. Se empleó especialmente la fuerza del cañón.

Después de varios ataques infructuosos, los británicos consiguieron avanzar entre la estación de Poelkapelle y el pueblo.

En ambos lados del Pensbeek, Ebrando una lucha desesperada durante el día, el enemigo fué rechazado al interior de Poelkapelle y al sur de dicho punto.

El adversario atacó en vano por la mañana y por la noche con tropas frescas a Passchendaele, desarrollando una fuerte presión. Los británicos tuvieron que contentarse con una estrecha faja de terreno de avanzada. Passchendaele está en nuestro poder.

Al este de Zonnebeke fracasó un ataque del enemigo. Cerca de Gheluvelt falló otro vigoroso ataque. En total, la ganancia de las tropas enemigas, adquirida a costa de muy sangrientas pérdidas, se reduce sólo a dos puntos, donde, en cerca de 1.200 metros, fueron penetradas nuestras líneas. En todos los otros sitios sus esfuerzos resultaron vanos.

El fuego de artillería de la noche continuó por la mañana, aumentando de nuevo hasta ser redoblado entre el Lys y el canal de Ypres y Comines.

No se produjeron nuevos ataques.

En la zona de los ejércitos del kronprinz, en el frente del Aisne, la lucha volvió a ser viva en algunos sectores.

Ayer, en el Chemin-des-Dames hacia la parte del este, las tropas de asalto de Turingia, después de un fuego de efecto, penetraron en las posiciones francesas al norte del molino de Vauclere. Nos apoderamos, en una anchura de 400 metros, de varias líneas de trincheras e hicimos numerosos prisioneros.

La artillería estuvo en actividad en el frente de Flandes, siendo su fuego de variable intensidad; pero no hubo acciones de infantería.

En el teatro oriental de la guerra, desde el Dwina hasta el Danubio, no se han librado grandes combates.

Mediante una acción combinada, unas secciones del ejército y la marina han sentado pie en la isla de Oesel.

LONDRES, octubre 14.—El gobierno está listo para empezar la campaña de represalias por las incursiones aéreas del enemigo contra Inglaterra.

Fundan su aseveración en el nombramiento del teniente general David Henderson, para una comisión especial y en el envío del mayor general Brancker, para un comando fuera de Inglaterra.

ESTOCOLMO, octubre 14.—En la nota que el gobierno alemán ha dado al de Suecia, contestando a la protesta de este país por habérsele utilizado como instrumento para las comunicaciones telegráficas entre el ex-ministro alemán en Buenos Aires, Sr. Luxburg, y la cancillería de Berlín, se manifiesta el sentimiento de que el señor Luxburg haya recurrido a tal medio para dicha transmisión, y de que el ministro haya podido de cualquier modo abusar de la ayuda de Suecia.

Al mismo tiempo asegura la cancillería alemana que tales casos, que amenazan motivar la ruptura de las relaciones amistosas, no volverán a ocurrir.

ESTOCOLMO, octubre 14. — Noticias recibidas de Berlín dicen que el gobierno alemán reconoce que llegaron los despachos dados a la publicidad respecto al caso Luxburg. Explica, sin embargo, que a causa de la imposibilidad de comunicar con el conde de Luxburg, no puede hacer más declaraciones.

Se agrega a esto que el gobierno sueco ha suspendido la transmisión de mensajes a Alemania por intermedio de los diplomáticos de Suecia.

PETROGRADO, octubre 14. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

El enemigo trabaja activamente en despejar la entrada del golfo de Riga cerca de la costa de Curlandia.

Los alemanes desembarcaron ayer destacamentos en la costa del golfo del Tagalaht, al norte de la isla Oesel, y otro destacamento fué desembarcado en la parte meridional de la isla Dago.

La guarnición de Oesel libró combate con los invasores.

En el frente del Cáucaso, en la región de Lazinaan y de Kalkit, las tropas turcas intentaron aproximarse a nuestras posiciones, pero fueron descubiertas inmediatamente y rechazadas.

En el frente del norte, así como en el del oeste, el del sudoeste y el rumano, hubo tiroteos.

En la zona del mar Báltico, en el golfo de Riga, el enemigo efectuó varios raids aéreos el miércoles. Nueve aeroplanos alemanes arrojaron 23 bombas en la región de Zeret y sobre los transportes. Uno de nuestros vapores de transporte sufrió pequeños destrozos.

Nuestros aviadores, atacando vigorosamente, dispersaron las máquinas enemigas, ahuyentando a dos hacia el mar.

En el golfo de Riga, el enemigo trabaja activamente para despejar la entrada cerca de la costa de Curlandia.

Ayer, bajo la protección de fuerzas navales, en número varias veces superior a las fuerzas defensoras, el enemigo desembarcó destacamentos en la costa del golfo de Tagalaht, al norte de la isla de Oesel.

Otro destacamento alemán desembarcó cerca del pueblo de Serro, en la parte meridional de la isla de Dago.

El vigoroso fuego de los "dreadnoughts" redujo a silencio las baterías de la costa construídas en los muelles.

Las malas condiciones de visibilidad dificultaron las actividades del adversario.

La guarnición de la isla de Oesel está combatiendo con las fuerzas enemigas que desembarcaron.

Se han tomado todas las medidas de defensa contra los invasores.

En el mar Negro, ayer, a las 2 de la tarde, un submarino enemigo bombardeó el puerto de Tuapse, disparando 20 bombas. Las baterías de la costa abrieron un fuego contra el sumergible, a la vez que se le dirigía fuego de fusil.

El submarino se sumergió rapidamente y se retiró.

PARIS, octubre 14. — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

En la curva del Cerna se ha hecho un fuego de artillería bastante vivo.

En los otros puntos del frente la actividad de la lucha ha sido menor.

NUEVA YORK, octubre 14. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

En el frente de Macedonia no hay nada que señalar de especial importancia, aparte de un vivo fuego de artillería en la curva del Cerna y de reconocimientos efectuados con éxito por los búlgaros en la zona del lago Doiran.

NUEVA YORK, octubre 14. — El estado mayor búlgaro da a la publicidad este comunicado:

En el frente de Macedonia, al norte de Monastir y al sur de Dobropolje, hubo un violento fuego de artillería.

Rechazamos al oeste y al este del Vardar, así como en el valle del Struma, a fuertes destacamentos de exploración que avanzaban.

Ha sido grande la actividad de las patrullas en la región de Moglena.

Derribamos un aeroplano enemigo, cuyos dos ocupantes murieron.

LONDRES, octubre 14. — El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en el Africa Oriental:

En el valle del río Mbemkuru el 11 del corriente, nuestras tropas, avanzando desde Kilwa, ocuparon a Ruponda, capturando al enemigo que había tratado de ocupar dicho punto. Actualmente estamos ejerciendo presión sobre la retaguardia de los adversarios. La rapidez del avance de nuestras tropas evidentemente produjo una sorpresa.

En la zona del oeste desalojamos a un fuerte destacamento enemigo de una posición que dominaba el río Luwegu, cerca de Mpondas, obligando a las fuerzas hostiles a retirarse hacia el nordeste, a distancia de seis millas.

NUEVA YORK, octubre 14. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

Rechazamos un ataque por sorpresa en [illegible] de combate.

Nos apoderamos de material de guerra.

Hemos destruído la instalación radiotelegráfica [illegible].

Ultima Hora

Produccion carbonifera en Francia

PARIS, octubre 14 — Durante el último año la producción de carbón en Francia aumentó de [illegible] toneladas [illegible] y se prevé que aumentará más en el año próximo.

Una investigación sobre los recursos naturales del subsuelo francés permitió [illegible] interesantes [illegible] naturales. Los trabajos [illegible] efectuados manifestaron netamente la presencia de [illegible].

Conferencia militar rusa

PETROGRADO, octubre 14. — Se celebró, bajo la presidencia del señor Kerensky, una conferencia militar, que resolvió aplicar en todo el frente los nuevos métodos técnicos nacidos de la guerra y reglamentar estrictamente el empleo del tiempo de los soldados, que están sometidos a un entrenamiento [illegible].

Congreso obrero panamericano

WASHINGTON, octubre 14. — El presidente de la confederación del trabajo, Mr. Gompers, [illegible] felicitaciones a [illegible] obreros de Chile y Perú, reunidos en Santiago de Chile, y propuso la reunión de un congreso obrero panamericano.

Aniversario de aviación

PARIS, octubre 14. — "Le Matin" publica hoy un artículo celebrando el 21.o aniversario de la fecha memorable para la aviación, en que, por primera vez un ingeniero francés que aun vive, consiguió abandonar mecánicamente el suelo y saltar 300 metros de terreno irregular.

La muerte del capitán Guynemer

PARIS, octubre 14. — El teniente aviador Fonetz, vencedor de Wissemann, el cual fué quien derribó al famoso capitán Guynemer, cuenta en "Le Petit Parisien" qué encontró a su adversario a 6300 metros de altura y consiguió colocarse favorablemente encima y detrás de él.

Entonces le disparó diez balas, provocando la caída del aparato enemigo, el cual se desplomó con las alas plegadas.

El piloto Wissemann tenía una bala en la cabeza y el pasajero que conducía, tres en el pecho.

En los territorios reconquistados

VIAJE DE CONSEJEROS GENERALES

PARIS, octubre 14. —El viaje de las delegaciones de los consejos generales a los teritorios reconquistados para estudiar las ruinas acumuladas por los alemanes, demostró hasta que punto esas regiones fueron sumidas en la más espantosa miseria.

El primer resultado obtenido con esa visita, comprueba la energía vital francesa, poniéndose valerosamente manos a la obra en medio de las peores calamidades y restableciendo hasta donde es actualmente posible, con la ayuda de los soldados, la existencia normal y regular de esos departamentos en los cuales el enemigo suprimió toda vida social, administrativa y económica.

Nuevas deportaciones en Francia

PARIS, octubre 14. — Informaciones de fuente belga y francesa anuncian que los alemanes preparaban en las regiones de Francia ocupadas por ellos nuevas deportaciones, incluyendo todos los franceses entre 15 y 45 años.

Es necesario esperar confirmación de esta noticia, para creer que se haya consumado un hecho que sobrepasaría a todas las verguenzas de la humanidad.

Amistad franco-española

PARIS, octubre 14. — El nuevo embajador francés en Madrid, señor Thierry, declaró a un redactor de "Le Matin" que tiene confianza en las reales simpatías españolas por Francia. Agregó que llegará a Madrid con las disposiciones más amistosas y confiadas, convencido de que no puede existir ningun malentendido. Terminó diciendo, que considera al jefe del gabinete español, don Eduardo Dato, un gran amigo de Francia.

La situación política en España

MADRID, octubre 14 — El ex jefe del gabinete conde de Romanones dijo que antes de las elecciones, debe plantearse la cuestión de confianza en forma amplísima, haciéndose consultas por escrito.

El señor Ventosa hizo nuevas declaraciones. Dijo que la política es muy movida desde el advenimiento de los conservadores y que es imposible que siga la situación como ahora.

SITUACION POLITICA

LA CRISIS AELAMANA EN MARCHA — MIENTRAS GUILLERMO SE PASEA . . . — LO QUE HAY EN EL FONDO DE LAS INQUIETUDES POLITICAS DEL IMPERIO — ANHELOS DE GENUINA REPRESENTACION NACIONAL — LA NOSTALGIA DEL BURGO ALEMAN — POR QUÉ VON KUEHLMANN ES SEÑALADO COMO PROXIMO CANCILLER — LO QUE EL PORVENIR LE RESERVA.

A pesar de que la prensa de ambos mandos está, por el momento, llena de comentarios relativos a la política interna de Alemania, que algunos han llegado a calificar de la más grave ocurrida en el imperio, no se encuentra en parte alguna un concepto concreto de la solución que indudablemente debe presentarse de una a otra hora.

Una cosa es visible, y acerca de ella los pareceres son unánimes: Michaelis va a tener que dimitir. Se cree que ella ocurrirá tan pronto como el Kaiser retorne de Sofía, donde él y Fernando de Bulgaria acaban de conincarse con mutuas alabanzas. La compañía que el ministro de relaciones exteriores von Kuehlmann, hace a Guillermo II en ese viaje, y su éxito en medio de la tempestad suscitada en el Reichstag por las desavenencias que llamaríamos domésticas entre Michaelis, Helfferich, von Stein y von Capelle, que presentan anarquizado el criterio del gabinete, [illegible] que von Kuehlmann asumirá el cargo que Michaelis abandone.

En el fondo de la cuestión hay un doble motivo para estas agitaciones. El primero es, quizá, el menos aparente: la [illegible] día a día más hondamente sentida por el Reichstag, de llegar a ser un parlamento en el genuino sentido del concepto. Por mas que se trató de conciliar con la voluntad del Reichstag el nombramiento de Michaelis, de parte de Bethmann-Hollweg, el canciller que aun ocupa la presidencia del gobierno tuvo el escaso tino de echar a perder todo lo de [illegible] de buena voluntad con que el patriotismo de los representantes procuró encarrilar su gestión. Dando un vuelco a sus ideas, se indispuso con la mayoría parlamentaria, lo cual significaba, en concreto, para él esta, o mejor dicho, para el Reichstag en cuanto cuerpo político, un golpe aplicado en la mejilla, haciéndole comprender una vez más, por si las veleidades de superioridad [illegible] su criterio, [illegible] no puede prevalecer contra lo [illegible] el gobierno por la [illegible].

[illegible] es esto lo que [illegible] de los actuales [illegible] claro lo que le [illegible] en busca de [illegible] con que le [illegible] en Sofía. [illegible] simulacro de defensa [illegible] popular, [illegible] que está apareciendo en el nombramiento del próximo canciller. Mientras ello no suceda, los cancilleres tendrán paso a paso un tránsito cada vez más precario por las alturas del poder imperial.

Quizás Kuehlmann pueda resistir, si como todo lo indica llega al alto cargo designado, porque en el instante de la crisis ha tenido una inspiración capaz de unificar respecto de su persona todas las tendencias de los elementos nacionales. Se puede decir, entonces, todo el tiempo que Alemania siga creyendo que puede subsistir la fórmula de [illegible] Lorena para el imperio" [illegible] la próxima campaña de verano.

Y aquí entra el otro factor a que aludíamos: el más ostensible: el del pacifismo "made in Germany".

Alemania, por muchos desplantes que gaste su ministro de relaciones exteriores ante el Reichstag; por grandes que sean las manifestaciones de adhesión que le tributen sus aliados; por mucho que su estado [illegible] tan vendido a menos de [illegible] el vínculo de las fábulas orientales que hace ver a los fieles y romanticos súbditos de los Hohenzollern una caravana de cascos puntiagudos por las llanuras del Tigris, rumbo a la coronación del nuevo califa de Bagdad, Guillermo el Grande; y a pesar de la estupenda campaña de la isla Oesel, menguado colofón del gran empuje contra Livonia: Alemania, repetimos, está cansada de la guerra que la arruina y la desangra. No decimos siquiera que se encuentre agotada, ni siquiera debilitada. ¡Está harta de sangre! Ya sabemos que hasta las fieras suelen hartarse. Desea la paz. Siente la nostalgia de sus burgos sonrientes, donde los domingos se abren las espitas de los toneles de cerveza y reviven las fantasías de los romances de Hoffmann y las escenas poemáticas de Heine. En vez de contemplar el humo de los cañones, empieza a soñar vehementemente con las nubecillas que emergen de las pipas, símbolo de la tranquilidad hogareña y fecunda.

Y como el gobierno, o mejor dicho, [illegible] inspiraciones del partido militarista y [illegible], los representantes del pueblo que [illegible] todo aquello, necesitan que ese partido sea desalojado y que el gabinete nazca en el Reichstag; que en Alemania el imperio sea la nación y no el núcleo de los almirantes y mariscales. De ahí el golpe asestado a von Capelle; de ahí las arremetidas contra Helfferich y Michaelis.

Solo que el alemán difícilmente se despoja de su idiosincrasia de dominador virtual. Y basta que un hombre encuentre la frase que halague sus atavismos dormidos, para que sus actos equivalgan a un renuevo de respeto de sus teorías y aspiraciones.

[illegible] es la situación actual en la política europea. Alrededor de la crisis alemana gira todo el mundo de las potencias en lucha. Desorientada Rusia. Todos claman por más guerra. Pero, mientras en Alemania el grito es el "sálvese quien pueda" de un ministerio claudicante, en las salas parlamentarias de las potencias occidentales es la caución de un porvenir seguro, en el cual la paz será el fruto de una obra de justicia cumplida, y con caracteres de perdurable.

He ahí la enseñanza que von Kuehlmann no dejará de adquirir a costa propia. Cuando ella se le detenga, le quedará uno cualquiera de dos caminos: la retractación de su aventurada frase, o la dimisión.

Se dirá que este horóscopo del futuro canciller peca de anticipado. Bien puede ser. Pero a la altura en que se encuentran los acontecimientos la visión del porvenir más o menos inmediato es tan clara como el panorama de Dovai desde las lomas del Scarpe.

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta - Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ÓRDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

SITUACION MILITAR

LOS ESFUERZOS ALIADOS Y ALEMANES EN ORIENTE Y OCCIDENTE — VENTAJAS QUE LA CAMPAÑA DE VERANO HA TENIDO PARA LOS PRIMEROS — OBSTACULOS CON QUE HA TROPEZADO — LO QUE EL INVIERNO GUARDA PARA ALEMANIA — EL AMAGO GERMANO A LA COSTA DE LIVONIA.

El desarrollo de los acontecimientos bélicos, tanto en el sector puramente francés, cuanto en el británico, del frente occidental, está demostrando día a día, que ni el kronprinz, ni el príncipe de Baviera se hallan en condiciones de reaccionar contra el predominio de sus adversarios.

Sabido es que, a no mucha distancia del momento actual, el kronprinz obsesionado por su idea fija de quebrantar la línea francesa en alguno de los puntos comprendidos entre el Aisne y Saint Mihiel, dirigió repetidas instancias al colega de Baviera, para que éste le remitiese unas cuantas divisiones de refuerzo.

Contaba el heredero imperial con que, dada su "pericia", comprobada hasta la saciedad en los diversos puntos de aquella famosa línea, aquella suma de hombres importaría un factor decisivo para la final realización de un plan tan largamente acariciado y tan pertinazmente fracasado.

Pero, resulta que el príncipe de Baviera, metido como está en la maraña de las agresiones franco-británicas que poco a poco van mermándole trozos de terreno que constituían la más abonada garantía de la posesión de Flandes, no ha podido acceder a la premiosa demanda de su colega imperial. Y se comprende: el mismo se halla en posición precaria. No solo porque la magnitud del empuje aliado le obliga a mantener en su retaguardia un depósito permanente de fuerzas considerables, sino porque el desgaste que la artillería de los anglo franceses le ocasiona es tan ingente, que lógicamente no podría deshacerse de ninguna división, sin que su línea quedara expuesta a un rompimiento de muy serias y quizás decisivas consecuencias.

Estas circunstancias explican ese género de táctica, no calculada sino obligada, que vemos practicar a los ejércitos alemanes en las líneas del Aisne, de la Champaña y del Mosa. Las fuerzas germánicas asaltan o se defienden con el más enconado frenesí. Han [illegible] la muerte desde antes de recibir la orden de ataque. Se lanzan a ciegas. Es lo único que conquistan; porque ya no les queda ni la esperanza de la gloria, tan común y ordinario se ha hecho el heroísmo en esas bregas titánicas. Pero esas acciones bélicas en que el comando germano prodiga sus columnas de asalto, abarcan sectores limitados de cada porción de frente. Y es ésta una de la causas inmediatas de su mal éxito. La otra es su falta de congruencia. No hay combinación de desarrollos, lo que demuestra que se trata de meros desplantes y no de planes estratégicos propiamente dichos.

Si al príncipe de Baviera no le pasa exactamente lo mismo, no es por que él lo haya evitado, sino porque su acción está supeditada a la de los franco-ingleses. Llevando éstos un ataque insistente y metódico, a fondo, extenso. Y [illegible] ampliando por fuerza su situación, tiene que oponer una resistencia de [illegible] equivalente.

Lo obliga a tal extremo, además, el peligro que encierra el rumbo que ha adoptado la ofensiva aliada. La batalla de Poelcapelle es ahora la coronación del asalto llevado con tan ventajosos resultados por las fuerzas de Douglas Haig contra las trincheras alemanas ubicadas entonces a ambos lados del camino que de Ipres [illegible]. Esas trincheras quedaron arrasadas y ocupadas y los restos de sus defensores hubieron de retirarse en Poelcapelle mismo y sus contornos.

El avance británico en las últimas jornadas ha llegado a Passchendaele.

Más allá hubiera ido, a no empecinarse la meteorología en servir de amparo a los sostenedores de la malaventurada línea Hindenburg.

Al mismo tiempo, los monitores ingleses desparramaron sus fuegos sobre la costa belga, donde tienen su bases de aprovisionamiento los submarinos. En estas circunstancias se comprende la frase de von Tirpitz, cuando asegura que Alemania pasa por un momento trascendental de su historia.

La campaña de 1917 durará aún cuatro o cinco semanas, dejando definitivamente establecida la posición predominante de la Entente. Los franceses en Verdun, en los altozanos de Marcovilliers, al este de Reims y en el Camino de las Damas han conseguido apoderarse de los mejores puntos de observación y parciales a lo largo de su frente. Los ingleses han conseguido otro tanto en Vimy, Lens y todo la línea de Flandes, y además, hacia el sur [illegible] las proximidades de San Quentin, salvo los contornos de [illegible]. De ahí podemos inferir que la campaña de invierno va a costar muchísimo más bajas a los alemanes que en igual estación anterior, porque la artillería aliada, con su más numerosa, prepotente y abundantemente amunicionada que la alemana, estará emplazada en posiciones más ventajosas.

Con 1918, los resultados de la campaña han quedado en cierto modo por debajo de sus posibilidades, esto es a consecuencia del [illegible].

La convocatoria de la conferencia de los estados mayores aliados parece demostrar tendencias a una nueva política bélica. Puede presuponerse que ahí quede acordada la [illegible] bélica de la Entente hasta el año próximo, fecha en que las fuerzas norteamericanas se hallarán capacitadas para intervenir en gran número y con elementos de buen éxito, así personales como individuales, en la línea de Occidente.

Si ellas aportan medio millón de hombres a los contingentes [illegible] otro tanto, ya [illegible] la magnitud de la [illegible] que tendrán que [illegible] no ser que para entonces, la opinión pública [illegible] una [illegible] capaz de [illegible] otros horizontes al actual momento histórico.

Por ahora, la acción que los alemanes están efectuando contra las islas que cierran la boca del golfo de Riga, entreverando el supuesto de que, hallando por todo extremo difícultosa la penetración por el camino de Pskov hacia Petrogrado, van a intentar correr por la costa del Báltico, en dirección al golfo de Finlandia, con apoyo de la escuadra. Sabido es que esta operación la tenían meditada los alemanes hace tiempo, habiendo sido estorbada por las rebeliones ocurridas en la flota. Por [illegible] enunciamos el plan en [illegible] por falta de [illegible] elementos [illegible] Alemania el dominio de la costa de Livonia.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 215 BUENOS AIRES

Folletín de LA EPOCA (76)

MARC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Bien; antes de escribirle deberá usted tomar las disposiciones que voy a indicarle en interés suyo... a fin de asegurar su libertad... de la que tendrá necesidad para obrar... y aun para defenderse...

—¿Defenderme... — exclamó espantada Roselina, — pero contra quién?

—Contra el señor Sénas.

—No comprendo... ¿Qué quiere usted decir?

—Voy a decir a usted todo lo que sé... Cuando el otro día hablé con usted sobre esto, no tenía mas que sospechas de todo lo que sé hoy, y no pude hacer más que advertir a usted de que ese miserable... perdone usted si empleo tales dicterios contra él; ese miserable, repito, no tuvo nunca por norma en su conducta hacia usted, más que su fortuna y la realización del casamiento que le haría dueño de la misma...

—¡Oh! ¡No me haga usted sufrir por más tiempo!—suplicó Roselina. —¡Dígame pronto todo lo que sepa!!

—¡Pues bien! He aquí la verdad! Vea usted lo que he descubierto y he querido hacerla saber en seguida, por tratarse de lo que es más caro para usted y de lo que es preciso se le prevenga.... Usted dió a luz su hijo, el pequeño Roberto, en casa de la señora Roulet, una comadrona del bulevar Baille, donde el señor Sénas la condujo poco después de la ausencia del señor Spéraudien...

—Sí contestó Roselina estupefacta al ver que aquel hombre estaba informado tan exactamente.

—El niño fué declarado bajo el nombre de Roberto y con el apellido de su padre, indicando ser hijo de Remigio Silvano Sénas y María Roselina Spéraudien...

—Así se convino entre nosotros...

—Aquí tengo, además, un extracto del acta de nacimiento de su hijo—dijo Gilbert sacando un papel de su cartera.

Después continuó:

—A petición del señor Sénas, la comadrona buscó al niño una nodriza...

—Sí, una arlesiana.

—Eso es, la señora Reboul que vivía en La Capelette. Bien, y el señor Sénas explicó a usted los motivos por qué retiró el niño de las manos de la señora Reboul para confiarle a Cecilia Ragazzo—preguntó nuestro hombre.

—Sí, me dijo que era por prudencia, a fin de que si mi padre llegaba a descubrir la verdad, no pudiera saber lo que era de nuestro hijo y arrebatárnosle.

—¡La engañó a usted!... Eso no era más que un pretexto... En ello mentía como en todo...

—¿Por qué no dijo entonces eso? ¿Por qué [illegible] de nodriza?

He venido aquí para decirla a usted todo... Si [illegible] no hubiera estado cegada por el amor que el tuvo la habilidad de inspirarle y por la confianza que usted tenía en él, la hubiera parecido sospechoso ese cambio de nodriza y se hubiera extrañado de que el señor Sénas quitara el niño a un ama que lo criaba perfectamente para confiarlo a otra que lo hacía al biberón.

—Pero yo no sabía...

—¿Cómo?... ¿No sabía usted que en casa de esa [illegible] el niño es criado con biberón?

—Yo no sabía ni que donde estaba... Silvano [illegible] de ello... me daba [illegible]... ¿Sabe usted lo que ocurrió, qué determinado apenas llegó a Arrél.

—Comprendo más bien por qué ha dejado ignorar a usted todo lo que ha hecho.

—¿Por qué?

—Porque ese miserable representaba respecto de usted una farsa, una comedia... una comedia sacrílega... sí, sacrílega porque sacrilegio es engañar tan cruelmente el corazón de una madre!...

Roselina estaba pálida y palpitante, esperando la terrible revelación que aquellas palabras presagiaban.

—Lo que voy a decir a usted es tremendo—dijo Gilbert con énfasis dramático—pero mi deber es hablar... y le hablaré...

Tomó algun tiempo para dar más efecto a lo que iba a decir y después, casi en voz baja, añadió.

—Su pequeño Roberto murió, pobre niño!

—¡Muerto!... — exclamó Roselina.

—¡Sí, muerto!

—¡No, eso no es posible, le han engañado a usted!

—Ha muerto, la digo a usted, y aquí está la prueba de ello... Tenga usted... ésta es su partida de defunción...

Y tendió a la infortunada, cuya vista, extraviada por el espanto, era incapaz de ver, el papel timbrado con las armas de Marsella y el membrete de la Alcaldía.

Después leyó a la joven:

"Acta de defunción de Juan Roberto, hijo de padre y madre desconocidos".

—Ya explicaré a usted — continuó — por qué motivo ha sido declarado en esta forma el fallecimiento del niño, siguiendo órdenes de Sénas, pero ahora va usted a ver como es de su hijo de quien se trata.

Nuestro hombre continuó su lectura.

"Fallecido hoy en casa de la señora Reboul, su nodriza, habitante en el pueblo de La Capelette, travesía del Pinar, que declara con los testigos firmantes..."

—¿Es ésta la nodriza de su hijo? ¿Ve usted como no puede haber error?

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... — exclamó Roselina — ¡Yo no sé... me parece que todo eso es imposible!...

—¡Ay! Desgraciadamente es demasiado cierto...

—No... no puedo creerlo.

—Tengo todas las pruebas... Llevaré a usted a casa de la nodriza, a quien reconocerá usted, como seguramente ella también la reconocerá... y allí verá usted como el niño que ha muerto en su casa y que ella misma declaró en la alcaldía es el de usted, el mismo que ella fué a buscar al bulevar Baille apenas le hubo usted dado a luz. Esa mujer le dirá a usted como murió el niño y cómo su padre, el señor Sénas, fué a verle cuando ya era tarde, pues sólo llegó a tiempo de disponer lo preciso para su enterramiento... Le dirá a usted también que el mismo señor Sénas la indicó la forma en que debía hacer la declaración en la alcaldía, que es la misma que ve usted en este acta, con objeto de hacer que usted perdiera las huellas de la muerte de ese niño...

La desgraciada Roselina estaba abrumada por aquellas revelaciones.

—¿Luego está usted seguro de que es mi hijo el que ha muerto?

—La nodriza podrá decírselo.

—Y ese niño... ¿el pequeño Roberto...?

—No es su hijo... Daré a usted pruebas de ello... Es un niño de la misma edad que el de usted y con el que el señor Sénas ha substituído al que ha muerto.

—¿Luego esa mujer es su cómplice?

—No, Cecilia no sabe. Ya lo diré a usted cómo le fué entregado ese niño por el señor Sénas...

Y el caballero de industria refirió a la joven, con todo lujo de detalles, cuanto la pequeña Nina le había dicho sobre la forma en que el pequeño le había sido entregado...

—Ya tiene usted explicado lo [illegible] Sénas no representaba [illegible] con respecto a usted... El sabía que engañando de esa forma el corazón de usted, haciéndola creer que este niño era el suyo, estaría usted siempre ligada a él, mientras estuviera lejos, por ese vínculo, que tuvo la habilidad de crear.

Retenida por el niño hubiera usted continuado amándole y habría usted esperado el día en que volviera a su lado después de cumplir su pena.

Esto es una cruel verdad, pero por mucho que lo fuera yo debía dársela a conocer... Yo no podía dejar a usted más tiempo sumida en el error... Yo no podía continuar dejando extraviarse su corazón de madre amando a un niño que no es su hijo... Yo no podía dejarla en poder de un miserable, que jamás sintió por usted el menor cariño y que no tuvo nunca mas perspectiva que la fortuna de usted... ¡en poder del hombre que causó la muerte de su desgraciado padre!...

Gilbert se detuvo, como un abogado que acaba de terminar su defensa con una frase efectista, preparada muy de antemano para producir impresión profunda sobre el jurado y arrancarle su veredicto...

La desgraciada huérfana sentíase incapaz de adoptar una resolución. Tan grande era su abatimiento, bajo el golpe de los hechos abominables que acababan de revelársele, que ni aun fuerzas para pensar tenía.

El audaz canalla que la tenía en su poder se daba perfecta cuenta de ello, conocía que la joven estaba en un todo a su merced si sabía aprovechar su confusión.

Aconsejóla de nuevo que, si tenía la menor duda sobre cuanto había dicho, no se atuviera sólo a las noticias que él suministrara y ofreció conducirla a casa de la nodriza para obtener la confirmación de aquellas.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

El buen tiempo reinante, con un magnífico cielo primaveral, constituye sin duda halagüeño auspicio para la reunión de esta tarde en el hipódromo, donde ha de correrse uno de los premios clásicos de la temporada: El Gran Premio Nacional.

A la hora que escribimos estas líneas comienzan a animarse los jardines y tribunas oficiales del circo de Palermo. La reunión promete asumir brillantes contornos.

* * *

Sabido es que el célebre príncipe de la Iglesia, cardenal Rampolla, que tanto se distinguió como sagaz político, se dedicó asimismo con fortuna a diversos trabajos científicos referentes a la arqueología cristiana.

Ya en el año 1890 publicó el cardenal la gran monografía "Martirio y sepultura de los Macabeos" (escrita en italiano y traducida al francés), en la que apoyándose en el abundante material histórico, topográfico y arqueológico, describe el martirio y la sepultura de los Macabeos en Antioquía y el traslado de sus restos a San Pietro ad Vincula, en Roma pasando por Constantinopla. Sabido es que los Macabeos figuran como "protomártires" en martirologio de la iglesia católica, y en el libro a ellos dedicado, se manifiesta el cardenal como investigador científico, sumamente concienzudo.

Otro trabajo notable está dedicado a "Santa Melania giuniore, senatrice romana". En ello, el autor se ocupa de Santa Melania, nieta de otra patricia romana del mismo nombre, distinguida por su gran piedad. Melania nació en Roma en el año 383 y contrajo matrimonio en esa misma capital, pero después de la muerte de su esposo y de sus hijos renunció todas sus riquezas a favor de los pobres y fundó un convento en Jerusalén, donde murió en 439.

Asimismo se interesó el cardenal vivamente por los trabajos de excavación, debajo de la iglesia de Santa Cecilia en Roma, donde se encontraron importantes restos de la familia de los Cecilios, de la que era oriunda Santa Cecilia.

También se ocupó en determinar la situación de los cementerios romanos más antiguos, así como de las sepulturas de los mártires, en las catacumbas, que se mencionan en las "Noticiae" de fines del siglo IV y principios del V.

En el año 1901 descubrió el cardenal el texto oficial auténtico al final de una copia del documento "De aquis" del técnico romano Frontinus. El manuscrito proviene de la mano de Juan Vynck (1455), secretario y bibliotecario del papa Nicolás V, quien debía utilizar para su trabajo un original muy antiguo, ya que menciona aun la muralla aureliana que falta en las demás "Noticiae".

La enumeración encontrada por el cardenal no menciona, a mediados del siglo IV, sino dieciséis osarios.

La arqueología cristiana perdió con el cardenal Rampolla uno de sus más fervientes e inteligentes promovedores.

* * *

Dos comidas muy elegantes se realizaron anoche en el Plaza.

La una fué dada por el señor Carlos Unzué, quien había invitado a los señores, Norberto Lámez y su señora María Elina Peralta Alvear; Manuel Augusto Rodríguez y su señora Otilia Alcorta; Adolfo Blaquier y su señora Marta Unzué; Luis de Oliveira Cézar y su señora Julia Carabassa; Alejandro Gowland y su señora María Carlota Peralta Alvear; Frederic de Billier y su señora Mary de Billier; Juan Carlos Rodríguez y su señora Mercedes Pirovano y Antonio Leloir.

Por su parte, el señor Alfredo Peña Unzué había reunido en su mesa a los señores:

Juan Bautista Peña y su señora Lucrecia Salas; Warren D. Robbins y su señora Irene de Bruyn; señoritas Antonia Quiñones de León, María Luisa Salas, Raquel Aldao, Amalia Chapeaurouge, Lucía de Bruyn, y los señores Federico Green, Omar Rodríguez, Toribio Ayerza, Camilo Aldao, Ricardo Green, Ricardo Becú.

Con tan brillante concurso, la sobremesa se prolongó en animado baile hasta muy tarde.

* * *

Bajo los auspicios de la sociedad Damas de Caridad, dió ayer su segunda conferencia en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, el presbítero don Leonardo Ayala.

El concurso a las disertaciones del P. Ayala es numeroso y distinguido.

Amenas e instructivas, esas pláticas despiertan cada vez mayor interés y si a ellas se vincula el propósito de beneficencia que las Damas de Caridad persiguen con el cobro de la módica suma de dos pesos la entrada, sobran motivos para su éxito completo.

El sábado próximo a las 3 de la tarde será la tercera conferencia.

Ayer estaban las señoras:

Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Clara Correas de Massini, Alicia Zorraquín de Dorado, María Carman de Lozano, Celia Martínez de Varela, Lucila Cano de Rosa, Susana Cano de Hunter, Ernestina Urioste de Bulrich, Josefina González de Sorondo, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Elena Frías de White, Sara Estrada de Villatte, María Palacios de Cáceres, Carolina Estrada de Martínez, Julia Martínez de Aguirre, Isabel Conde de Hernández, Carmen Castro Videla de Ramírez, Sara García Lagos de Becú, Sara Becú de Zorraquín, Adela Pérez del Cerro de Guerrero, Alicia O'Connor de Ruiz Guiñazú, Elisa Pérez del Cerro de Diehl, María Teresa Becú de Ayerza, Carmen Lynch de Méndez, Lola Acosta de Santamarina, María Diehl de Miguens, Dora de Bary de Cazón, María Julia Brickmann de de Bary, Flora Labougle de Miguens, Julia Soler de Hunter, María Hunter de Cano, Isolina Monnet de Landivar.

Señoritas: María Carmen Miguens, Felicia Palacios, Adela Miguens, Rosa y Blanca Correas Zumarán, María Esther Aguirre, Carmen Méndez Lynch, Elena Martínez, Sara Uriburu, María Teresa Valdez Uriburu, Clara Massini, Carmen Hunter.

* * *

La fiesta clásica de la primavera: el corso de las flores, comienza a solicitar la atención de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, bajo cuyos auspicios se realiza todos los años, a favor del Hospital de Niños.

En una asamblea celebrada ayer, se acordó que la fiesta se lleve a cabo, como de costumbre, en el Parque 3 de Febrero, los días jueves 6, sábado 8 y domingo 9 del próximo mes de diciembre y que su producido sea destinado a aumentar los fondos con que se costeará la construcción del "Solarium", que como dependencia del Hospital de Niños, se está levantando en Mar del Plata y que será el primer establecimiento de ésta índole que existirá en América y en el que se hospitalizarán niños atacados de tuberculosis óseas, a los que se les aplicará el nuevo tratamiento de cura por los rayos del sol y aire puro del mar.

Para formar parte de la comisión organizadora del Corso de las Flores, fueron destinadas las siguientes socias: Adelia Harilaos de Olmos, Elisa Alvear de Bosch, Elvira de la Riestra de Láinez, María Carmen Sala de Denaría, Laura Gómez Aguirre de Ourino, María Rosa Martínez de Murature, Mercedes Escalada de Alvear, Victoria Aguirre, Susana [illegible] de Llobet, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, Magdalena Bosch de Harilaos, Magdalena Barreto de Peazica, [illegible] Guerrero de Ramos Mexía, Hortensia Aguirre de Leloir, con las señoras presidenta, secretaria y tesorera de la sociedad.

* * *

La comisión de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, celebrará asamblea general pasado mañana a las 4 p. m.

A fin de dar cuenta de la labor realizada durante el año transcurrido, y efectuar la renovación de la junta directiva.

* * *

A raíz de una delicada intervención quirúrgica falleció ayer el señor Salvador Velarde, caballero muy vinculado y apreciado en los círculos comerciales y agrícolas.

Su muerte afecta a las familias de Brown, Velarde, Morteo, Galíndez y otras.

Esta tarde se efectúa el sepelio en la Recoleta.

* * *

En breve se ausentará para el extranjero, por motivos de salud, la señorita Amelia Ortelli.

* * *

Sabido es que de acuerdo con la reforma introducida al reglamento hace poco, años, las autoridades principales de la sociedad de Beneficencia, duran dos años.

Ayer se celebró una asamblea para proceder a la designación de las socias que con las señoras María Unzué de Alvear, Sofía Arning de Bengolea y Hersilia Lynch de Casares que ocupan hasta el 31 de diciembre de 1918, los cargos de presidenta, secretaria y tesorera, respectivamente, han de formar el consejo directivo de la institución, para el próximo ejercicio administrativo de 1918.

Realizada la elección resultaron reelectas las mismas señoras que forman el actual consejo, el que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidenta, María Unzué de Alvear; vicepresidenta 1.a, Elena Napp de Green; vicepresidenta 2.a, Carolina Lagos de Pellegrini; secretaria, Sofía Arning de Bengolea; prosecretaria, Susana Casares de Llobet; tesorera, Hersilia Lynch de Casares; protesorera, Susana Rodríguez de Quintana; consejeras, Dolores Lavalle de Lavalle, Inés Dorrego de Unzué, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Fermina Costa de Sala, Victoria Aguirre, Elisa Alvear de Bosch y Adela Ocampo de Hemmendahl.

* * *

A una sentida manifestación de condolencia, dió lugar la inhumación de los restos del señor Francisco Lombardo, honorable vecino del pueblo de Bernal, cuyos bien ganados prestigios testimoniaban sus dotes de hombre emprendedor y laborioso. Al acto realizado en el cementerio del Norte, asistió una numerosa concurrencia, reveladora de las simpatías con que contaba el extinto.

* * *

El instinto más humano es el del mando; el hombre no se olvida nunca de que es rey de la creación. Y el que no puede tener cetro o la espada, se contenta con el cayado del pastor o la fusta del cochero.

Cuando faltan disposiciones para dirigir la nave del estado, se lleva el timón de una frágil barquilla, se toma el volante de un automóvil o se empuñan las riendas desde un pescante. Varían las aptitudes en cada individuo, pero el instinto es siempre el mismo: mandar, si no pueden ser hombres, bestias o máquinas.

Se puede observar que la actitud de una fámula, empuñando la escoba, no es menos arrogante y majestuosa que la de Júpiter empuñando el rayo; y como para la satisfacción inmediata del instinto de autoridad lo mismo importante son los lugares, lo mismo es el Olimpo que un patio o un zaguán.

La democracia no habría nacido sin el imperativo que llevan todos los hombres en el corazón, desde el soberano al jardinero; pareció intolerable la presión de los mandos absolutos porque apenas daban espacio a los sometidos para satisfacer a su vez, a costa de otros seres más humildes, su instinto dominador. Había en cada hombre un reyezuelo, y al libertarse los pueblos de la tiranía, surgieron a millares los tiranos. Es de temer [illegible] a nuestros jefes que al [illegible] [illegible] le quitar el polvo de escritorio y de [illegible] de tinta el tintero; los [illegible] con benevolencia; el [illegible] no [illegible] [illegible] en sus ojos hostiles se ve la violencia que le cuesta prestar el más insignificante de los servicios.

¡Es horrible! La criatura más humilde y mansa de la tierra suele ser víctima de ese indomable afán de dominio que hace temible a todos los hombres; el que aplasta con su pie un hormiguero obedece a un secreto impulso, nacido en las profundidades de la subconsciencia, que le da la sensación grata de su fuerza y superioridad. ¿Pero a cuántos miles de hormigas cuesta la vida ese placer fugaz del hombre o del niño aprendiz de tirano?

La educación, el cultivo del espíritu, suaviza, templa, modera el instinto autoritario; dadnos un hombre educado para que nos mande y no nos sometáis al servicio de un albañil, que abusaría de su autoridad para nuestro daño y sería nuestro daño una satisfacción suya injusta y opuesta a toda democracia. Observad cómo se toma revancha de un acto de autoridad [illegible] de un [illegible]. Por ejemplo: en un café se queja un parroquiano al dueño del establecimiento de una deficiencia advertida en el servicio. El parroquiano es hombre culto y emplea en su queja los mejores modos. A su vez, el dueño, con alguna acritud, reprende al encargado del mostrador; éste, visiblemente molesto, traslada la queja al camarero usando [illegible] de algún adjetivo denigrante; el camarero, irritado, no sabe sobre quién volver su bilis y la busca querella al limpiabotas, pasando del insulto a la amenaza. Y, finalmente, el limpiabotas, después de haberse enredado en una disputa con el camarero, le da un soberano puntapié a un perrillo vagabundo, único ser que no se rebela, porque no tiene hombre y aullando su dolor y su miseria, echa a correr o se esconde donde puede. El más cruel ha sido el limpiabotas, por ser el más modesto entre los que mandan: mandó al inocente can a seis metros de distancia de un puntapié soberbio. No terminarán los días que sea el limpiabotas jefe de negociado o presidente de una república.

"Intenditum in imperio": todas las organizaciones democráticas son dominios superpuestos; la tiranía está en todas partes y su representación más fiel y perfecta, creemos, es la fámula empuñando la escoba y en actitud olímpica, con un poco de barba en [illegible] y [illegible], su mirada de reto y las cuatro palabras rotundas, castizas, desconcertantes, que se sabe para contestar al que le toca.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, la señora Cipriana Leiva de Lebrana y su hijo, el señor Rodolfo Viala y su señora María Luisa Lebrana.

—De Córdoba, el señor Carlos Goyena.

—De Rosario, el doctor José Carreras.

—De Montevideo, los señores Francisco Noriega y familia y Héctor Márquez.

* * *

Han partido:

Para el Paraguay, el señor César Noguera.

—Para estación López, el doctor Nicanor Magnanini.

—Para Montevideo, los señores Ricardo Rivera y familia, Carlos Saralegui y familia, Benjamín Castro y familia.

—Para Tandil, el señor Luis María de la Torre.

—Para Montevideo, el señor Ricardo Solá y familia.

M. CREGO & Cía.
IMPORTACION
PINTURAS, PAPELES PINTADOS
126 SUIPACHA 130

Círculos de Obreros

NUEVA SOCIEDAD

Con el nombre de "Sociedad de protección y mejoras entre lavaderos y limpiabronces de autos", se ha constituído recientemente una sociedad, con fines culturales y de ayuda mutua.

La comisión directiva provisoria ha quedado formada así:

Secretario, Ramón Martínez; tesorero, Eladio Ceudón; vocales: José Fernández, Armando Alberroz, Manuel Camaño, Francisco Bilbia, Valentín González, Francisco Blanco, José Varela.

Unión Cívica Radical

BARTOLOME O. SCHATZ

Sepelio de sus restos

Fueron inhumados esta mañana a las 10, en la necrópolis del Oeste los restos del correligionario don Bartolomé O. Schatz, cuyo fallecimiento ha sido tan hondamente lamentado.

Al acto asistió numeroso público, notándose la presencia de varias delegaciones de comités radicales.

El comité de la sección 15a., que con el aplauso de sus correligionarios presidiera el señor Schatz, designó una comisión que hizo acto de presencia en la ceremonia. Asistió asimismo una nutrida delegación del subcomité Villa Crespo.

Usaron de la palabra, para hacer resaltar los merecimientos del extinto, el Dr. José M. Ruzo, en representación del comité de la 15 y D. José Colón.

MENSAJE CONGRATULATORIO

LANUS, octubre 14. — El comité radical de esta localidad, que preside don Restituto Caraza, dirigió al primer magistrado de la nación un mensaje congratulatorio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su exaltación al gobierno del país.

El mensaje de referencia dice así:

"En cumplimiento de una resolución votada unánimemente por el comité radical de Lanus, que me honro en presidir, elevo a vuestra excelencia el presente mensaje congratulatorio, con motivo de cumplirse el primer aniversario de vuestro gobierno. Es el de hoy para los radicales de Lanus, un día de íntimas satisfacciones, pues al conmemorar el aniversario de referencia, vuelven la vista hacia la primera etapa recorrida y encuentran que como lo preveían con anticipada certeza, V. E. no ha defraudado las esperanzas del pueblo, que ha confiado a vuestra inteligencia y patriotismo sus más caros intereses.

Desde luego, no escapa a la ecuanimidad de nuestro criterio partidista, lo difícil y delicado de vuestro gestión gubernativa en este momento histórico, que parece hubiere acumulado todos los obstáculos imaginables para retardar el libre y benéfico desarrollo de vuestra obra gubernativa.

A favor de ese concepto, justificamos plenamente el malestar general, producto de la crisis económica por la que atraviesa el mundo como consecuencia inmediata de la conflagración europea, que en nuestro país hubiere sido atenuado a no mediar la persistencia de una oposición parlamentaria pertinaz que ha malogrado con sus sanciones negativas los mejores proyectos de V. E.

La situación política internacional, que asimismo ha sido creada al país por las audacias de una diplomacia desorbitada cuyas conclusiones han herido el sentimiento argentino, y la prolongación de un movimiento obrero acerca del cual habéis probado la ecuanimidad indiscutible de vuestro espíritu, han sido otros tantos obstáculos a la sana orientación de vuestro gobierno, perfectamente inspirado en los anhelos de la opinión pública y orientado según las naturales exigencias del bien común.

Pero al margen de ese mismo concepto, pensamos, Excmo. señor, que el tiempo se encargará de eliminar los escollos, y el gobierno de V. E. gozará los beneficios de la cooperación colectiva para facilitaros la tarea emprendida, inspirado en el propósito de reparación institucional que fundamenta las más altas y nobles aspiraciones partidistas. Y lo creemos fundadamente así, por cuanto la gestión gubernativa, por las mismas complejas dificultades que involucra, ha menester de la colaboración de todas las fuerzas sanas, en sus diversas manifestaciones.

Gobierno de democracia necesita ante todo, interpretar los anhelos de la opinión pública, con la serena visión del estadista que mide, valora y juzga, vinculando su acción y su pensamiento a los mismos anhelos que interpreta.

Es guiados por estas ideas que llevamos a V. E. nuestra calurosa palabra de aliento, confiados en que vuestra obra gubernativa, será en el futuro de incalculables beneficios para el país.

Así lo deseamos y así lo auguramos, de acuerdo con las aspiraciones partidistas que constituyen nuestro más alto ideal en esta hora de renovación política que plantea en forma definitiva la verdadera y única grandeza de la patria."

INFORMACIÓN GENERAL

BIBLIOTECA POPULAR DE VILLA GENERAL MITRE

La biblioteca popular "Rómulo S. Naón" y el Club Social de Villa General Mitre, se han fusionado, para propender al mayor desarrollo de sus respectivos programas de acción cultural y social dentro del radio de esta villa.

La asamblea general de los socios de ambas instituciones, verificada últimamente, ha sancionado la fusión y aprobado los nuevos estatutos de la nueva asociación, que bajo el título de Biblioteca Popular y Centro Social de Villa General Mitre, funcionará de hoy en adelante en sus espaciosos locales de la calle Gaona número 2131.

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

En el local social, Cevallos 269, tendrá lugar mañana a las 9 p. m., una asamblea general extraordinaria a que cita esta asociación con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

I. Nombramiento del doctor Carlos Spegazzini, somo socio honorario de la sociedad, propuesto por el número reglamentario de socios: II. Nombramiento de secretario de correspondencia en reemplazo del doctor Alfredo E. Ferrario, que renunció: III Designación de dos socios para aprobar el acta de la asamblea.

En el mismo local tendrá lugar pasado mañana 16, a las 9 p. m., una sección bajo el patrocinio de la sociedad Clínica Argentina, reunión en la que se dará lectura a los siguientes trabajos:

Comunicación. — Dr. Atilio A. Bado. — La presencia de vanadio y arsénico en las aguas subterráneas de Beil-Ville (Córdoba).

Comunicación. — Dr. Edwind Rothlin. — Los alcaloides del aspidosperma Peroba.

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Bajo la presidencia del doctor Mamerto Acuña, esta sociedad celebra el 17 del corriente, a las 9 p. m., en el local Lavalle 638, su décima sesión ordinaria a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados: 2.o Dr. Velasco Blanco: Sobre un caso de espasmo del cardias: 3o. Dr. A. Casaubón: Algunas observaciones clínicas de tuberculosis pulmonar del niño: 4.o Dr. S. Oliva: La higienización de la leche para la alimentación de los lactantes: 5.o Dres. Herrera Vegas y Lugones: Fracturas supracondíleas por flexión: 6.o Dr. M. Acuña: Algunas consideraciones sobre la tuberculosis del lactante.

Notas policiales

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Un herido grave

Un agente de la comisaría 1a. recogió esta madrugada de la vía pública, en la calle Las Heras a la altura de Paunero, a un individuo que presentaba dos heridas de arma blanca en el cuerpo.

Trasladado el herido al hospital Fernández donde se encuentra en asistencia, pudo conocerse, por su propia declaración, la forma y circunstancias en que se produjo el suceso.

Manifestó, a ese efecto, Francisco Rapallo, que tal es la víctima, que en circunstancias en que se dirigía a su domicilio por la primera de las calles citadas, fué asaltado por tres sujetos desconocidos, quienes luego de realizada la agresión se dieron a la fuga.

Las heridas que presenta Rapallo se encuentran ubicadas, una en el brazo izquierdo y la otra en el pulmón del mismo lado: esta última reviste cierta gravedad, según la manifestación del médico que reconoció a la víctima.

En la dependencia policial arriba citada se encuentran detenidos tres sujetos en averiguación del hecho.

SUBSTRACCION DE ROPAS

En la comisaría 15a. denunció Luis Puppio que autores desconocidos le substrajeron anoche de su domicilio, Córdoba 1635, ropas que avalúa en 100 pesos.

ENTRE TIO Y SOBRINA

Son huéspedes de la comisaría 5a. Nicolás Tabella y Lucía Tabella, tío y sobrina, quienes anoche, en la casa Saavedra 437, a raíz de una discusión se fueron a las manos, lesionándose recíprocamente.

EL ETERNO CUENTO

El cuento del tío registra una nueva víctima, Ramón Alfa, propietario de la agencia Cabildo 3802, a quien un estafador le hizo abonar la suma de 60 pesos por un billete premiado de la lotería nacional que resultó adulterado.

La comisaría 33a., donde fué hecha la denuncia correspondiente, realiza diligencias para detener al delincuente.

AVISOS FUNEBRES

AVELINA CAVELLO — (q. e. p. d.) — Falleció el 14 de octubre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 15, a las 5 p. m. — Casa mortuoria, Alsina 1123. — Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí Nro. 341.

NICOLAS CAPORALE. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 14 de octubre de 1917. — Su esposa Angela S. de Caporale; sus hijos Nicolás y María Josefa C. de Caporale; su hijo político doctor Saverio Caporale; sus hermanos Sacerdote, Juan Caporale (ausente). Luis (ausente); sus hermanas María Francisca (ausente), Rosa (ausente), Teresa, su nieto, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos que se efectuará en el cementerio del Oeste, mañana a las 10 a. m. Casa mortuoria, Soler 4220. El duelo se despide por tarjeta. Servicio, Empresa Vivado.

ANTEOJOS y LENTES
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118

Las lastimaduras y la caida de los lentes,
se evita con la aplicación de mi cachet patentado Nro. 13.368.
Uselo usted y se convencerá de su conveniencia.

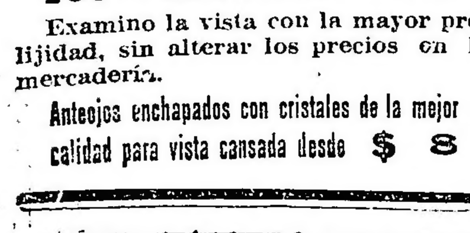

288 — ESMERALDA — 288
Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.
Anteojos enchapados con cristales de la mejor calidad para vista cansada desde $ 8

FABRICA E IMPORTACIÓN DE MUEBLES
Casa Fundada en 1884
ARTURO BARZI
TAPICERÍA Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

Exposición francesa de Arte ORGANIZADA POR
Mr. ANDRÉ BRULE
Acuarelas - Aguas fuertes - Pasteles - "Fusains" y dibujos de las reputadas firmas
EMILE ANTOINE BOURDELLE, Ch. CAZIN, LEANDRE CAMOIN, DUSSOUCHET, BERNARD NAUDIN, DE WAROQUIER, EMILE BERNARD, GALTIER BAISSIERE, CHARRETON, HERMANN PAUL, DRIVIER, DELTOMBE, MAXIME DETHOMAS, JEANNIOT, Ch. LACOSTE, etc., etc.
VENTA A BENEFICIO EXCLUSIVO
DE LA "UNION DE LAS COLONIAS EXTRANJERAS" A FAVOR DE LOS "MUTILADOS FRANCESES" DEL "HUERFANATO DE LOS EJERCITOS" LA DE LA "FRATERNAL DE LOS ARTISTAS".
El lúnes 15 de Octubre, a las 3 p. m. (Inauguración)
(bajo la presidencia del Exmo. Sr. Ministro de Francia)
en el salón de actos de **"LA EPOCA"** - **Avenida de Mayo 769**

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

Ana Pavlowa y su excelente troupe obtuvieron anoche un nuevo éxito desarrollando un interesante programa en el que se destacaba "Orfeo", uno de los ballets más interesantes que nos ha ofrecido la eximia bailarina.

Hoy habrá dos funciones, haciéndose por la noche "La muñeca encantada" y "La noche de Valpurgis", y los siguientes "divertissements":

1.—Oberta. Jewandowski. Srtas. Plaskovieczka, Landowskaia, Saxova, Verina, Stuart, Korthova, Brunova; Sres. Salewski, Domolaeki, Papeloff, Jakobleff, Veseloff, Neimanoff, Stowitz.

2.—Danza holandesa, Grieg. — Srta. Leggierova y Sr. Varjinski.

3.—Gavota Pavlowa, Lincke. Mad. Pavlowa y A. Volinine.

4.—Anitra, Grieg. Srta Brunova.

5.—Minuet, Paderewski. Mlle. Plaskovieszka y Sr. Varjinski.

6.—Pizzicato, Drigo. — Srtas. Butsova, Collinette, Grasse, Leggierova, Doganova, Kroner, Coutne.

7.—Vals Capricho, Rubinstein. Mad. Pavlowa y A. Volinine.

ODEON

Esta noche, en función extraordinaria, la compañía Brulé estrenará la pieza en cinco actos "La femme X" original de Alexandro Bisson, en la que André Brulé tendrá a su cargo el rol de Raymond y la primera actriz Mlle. Regina Badet, el de Jacqueline, protagonista de la obra.

OPERA

Fué bien recibida anoche la comedia dramática de Benavente "El mal que nos hacen" donde la primera actriz señora Concepción Olona hace una interpretación muy personal del rol de Valentina, la protagonista de la obra.

Compartió con la señora Olona el éxito de anoche el actor Vehil, muy acertado en su rol de Germán.

Esta noche se repite "El mal que nos hacen", precedida del paso de comedia de Ramos Martín "Gramática parda".

Se anuncia para en breve "Marianela", de Pérez Galdós y los hermanos Quintero, que también nos hizo conocer la compañía Thuillier y donde obtuvo uno de sus mejores aciertos interpretativos la primera actriz María Palou.

NACIONAL

El programa para hoy comprende, en vermouth y segunda de la noche, el sainete de Carlos de Paoli y el maestro Bodati Almeida, "La lecherita".

En tercera, "El comisario García", de Alberto Vaccarezza, y en cuarta, "Acquaforte", de González Castillo y Weisbach.

El martes se repetirá "Buenos Aires (Q. E. P. D.)", la afortunada revista de Batón Herrera, y en tanto se ensaya "Marionetas", de Samuel Linnig y el maestro Payá.

SAN MARTIN

El programa para esta noche comprende la comedia de los hermanos Quintero "Doña Clarines" y bailes por La Gioconda y tonadillas por La Goya.

Mañana lunes, en vermouth, irá "Los conejos", por la noche "Pastor y borrego".

BUENOS AIRES

El sainete de Alfredo Duhau "La abogada Monardes" ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda la zarzuela en verso de Alberto Vaccarezza y el maestro de Bassi "El fortín".

En tercera "La tía de Peranfilana", de Octavio Sargenti y el maestro Payá.

ARGENTINO

Se sostienen con público las representaciones de "Georgina se casa", del doctor Pedro Benjamín Aquino, donde la labor personal y acertada de Parra, la Rico y Mangiante da un relativo interés a la amena comedia.

El público, habituado al éxito interpretativo de los artistas, encuentra en ellos siempre una nota hilarante que celebra con aplausos.

VICTORIA

En vermouth estrena hoy la compañía Díaz de la Haza la comedia de Manuel Linares Rivas "Flor de los Pozos".

Por la noche se ofrecerá la primera representación de la comedia francesa de Flers y Caillavet "Papá", arreglada al castellano por Blanco y Pérez Capo.

En la entrante semana se realizará una función extraordinaria a beneficio de la aplaudida primera actriz señora Josefina Díaz de Artigas, posiblemente con el estreno de la comedia en tres actos "Sacrificio".

AVENIDA

El programa para hoy comprende, en sección vermouth, la zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Chapí "Abanicos y panderetas", que también ocupa la primera de la noche.

En segunda se repite "El sultán de la babucha", de Maximiliano Monge y el maestro Roca, y en tercera "La ruleta del amor", de los mismos autores.

VARIEDADES

Se ha diferido para el miércoles 24 del corriente el anunciado beneficio de la tonadillera Mercedes Alfonso a realizarse en el teatro de Mayo, donde actúa, y para el cual prestarán su concurso un núcleo de artistas.

CIRO SCOGNAMIGLIO

Este conocido empresario de operetas que durante muchos años nos hizo conocer con sus compañías, todas las novedades del repertorio, trayéndonos al mismo tiempo las estrellas del género, ha fallecido ayer en Portici cerca de Nápoles, donde residía últimamente gozando de las rentas que le habían proporcionado la venta de sus compañías, una de las cuales anduvo a otra de Caramba se halla actualmente entre nosotros.

La noticia de la desaparición del viejo empresario y recordarán con placer su actuación, que hace algunos lustros era un acontecimiento, de todos los años y que los "divos" y "nonos" esperaban con emoción.

CONCIERTOS

RUBINSTEIN

Ante una sala regularmente concurrida, dió ayer tarde el Sr. Rubinstein el primer concierto con orquesta.

La ouverture Egmont de Beethoven, fué el primer número del programa, dirigiendo el Sr. Drangosch correctamente; a continuación el concierto de piano del mismo autor permitió lucir al Sr. Rubinstein sus cualidades de pianista dotado de una técnica [illegible], pero de una emotividad superficial.

El concierto para piano de Tchaikowsky, obra desigual, de gran aliento en ciertos momentos banal y ruidosa en otros, la hizo el éxito del pianista a quien [illegible] proporciona ocasiones propicias a los alardes de fuerza y agilidad, y si bien orquesta y piano no marcharon muy acordes uno sabemos porque el señor Rubinstein y el director de orquesta se habían colocado dándose las espaldas, el público fué muy bien impresionado, aplaudiendo con entusiasmo, por lo que el señor Rubinstein ejecutó una polonesa de Chopin y el Albaicín de Albéniz.

SORO

Este distinguido compositor chileno dirigirá mañana, a las 5 p. m., en la Opera una orquesta que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Soro: melodía para orquesta de cuerdas, dedicada al maestro Massenet.

2. Soro, a) "M'han detto", Soro b) "Il canto della luna"; Schumann c) "Non t'odio no", Catalani d) Romanza de la ópera "La Wally", canto por la señora Cristina Soro de Mattei.

3. Soro, "Canción triste" para orquesta.

4. Soro. Suite para orquesta: a) Tempo di gavotta, b) Andante, c) Allegretto scherzoso.

5. Soro "Himno Panamericano" [illegible] en Washington.

Segunda parte, del Soro "Preludio sinfónico" para gran orquesta; 2. Al Poema de amor, b) Recuerdo de Alhambra, de Espinosa, Pieza.

7. Soro "Danza fantástica", para gran orquesta.

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

Organizado por el conservatorio Buenos Aires, se llevará a cabo el jueves 18 del corriente, a las 5 de la tarde, un interesante concierto.

A continuación de una conferencia del distinguido compositor José André, ejecutará la señorita de Weissmann, el siguiente programa:

Sonata op. 2, Nro. 3, Beethoven; Variaciones serias, op. 54, Mendelssohn. En otoño, op. 36, No. 4, Moszkowski; Cuarto aire de vals op. 26, Williams; Scherzo op. 20, Chopin.

MENUDENCIAS

Decididamente, hay hechos que obligan al comentario. Ya lo hemos dicho: los espectáculos de La Goya han decaído. Las mismas tonadillas, los mismos trajes; la compañía Perdiguero, era lógico el aburrimiento. Todavía, en fin, el vacío no es absoluto, porque siempre hay gente de extramuros que se deja sugestionar por un prestigio pretérito y algunos rezagados del centro o aburridos paseantes de provincias para los cuales tiene el espectáculo una novedad halagueña. Pero es el caso que la disminución cada vez más alarmante, nos sugiere una observación. Mercedes Alfonso en el Mayo lleva una temporada mucho más larga; siempre tiene público abundante. Se cobra por oírla la modestísima suma de $ 0.50. Bien: ahí está la forma de que el público del San Martín responda. A $ 3 la platea resulta aquello un exceso. Si La Goya no desea terminar su temporada trabajando para los músicos de la orquesta y los empleados del San Martín, debe reducir mucho los precios. Puede cobrar un peso la platea. El doble que Mercedes Alfonso y La Zazá y sí siempre conservará la jerarquía.

No somos pesimistas ni supersticiosos. Pero el debut de la compañía de opereta Clara Weiss es de mal agüero.

Este año el género ha andado en la mala. Todas las compañías de opereta han pasado y siguen pasando una lamentable vía crucis. Por una extraña coincidencia, el debut de la Weiss, ya postergado por la huelga ferroviaria, se realiza en día 13, fecha a la que tanto temen los supersticiosos, que entre la gente de teatro son muchos.

La empresa había pensado prácticamente que no era posible perder las excelentes entradas infalibles de un sábado y domingo. Y el debut se realiza en el día fatídico pero halagüeño, por la expresada causa.

Sin embargo, habrá muchos que pensarán con cierto miedo en la discutida influencia del día 13.

Estaba escrito. Carmen Jordán no podía encajar, a última hora, entre el elenco de Perdiguero. Hay allí muchos intereses en juego. La actriz tiene, como todas, su vanidad artística. Y sus exigencias más o menos justificadas. Allí tenía que chocar irremediablemente. La Jordán estaba fuera de su sitio. Quede aquello para la Inaz, la Soberón, la Martínez, la Astort, etc. y Perdiguero. Así como en los venenos activos pequeñas dosis producen grandes efectos, así también pocos malos cómicos producen infalible efecto de aburrimiento. No ha necesidad de aumentar inútilmente la dosis. Es malgastar artistas. La Jordán exploró aquello; hizo una incursión a la [illegible] y optó por el mejor de los caminos: esfumarse. Así, conservará, por lo menos, no tan manoseado su prestigio de actriz. Con Perdiguero en su actual aventura se corre el inminente riesgo de un absoluto descrédito artístico. La Jordán se ha precavido más o menos a tiempo.

Las Personas Nerviosas
que hacen uso de patentes de drogas excitantes ó preparaciones á base de alcohol que no hayan sido recetadas por un médico-facultativo
Cometen Un Desatino
pues el estímulo que tales remedios producen es puramente pasajero, y á la larga agravan el mal
El sistema nervioso suele componerse
evitando toda clase de excesos, cuidando la nutrición y enriqueciendo la sangre. A esto contribuye grandemente unas semanas de tratamiento
con la Emulsión de Scott
que estimula el organismo de la única manera lógica:
Abasteciéndole mayor nutrición.

La legítima Emulsión de Scott se halla de venta en todas las Boticas del orbe.
415

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: PRESTEZA y VANLOO

EL GRAN PREMIO NACIONAL

BOTAFOGO!!

Resultados generales

Bastaba el solo anuncio del Gran Premio Nacional para que el Hipódromo Argentino se viera en una de sus más hermosas tardes.

Agreguemos a esto el restante programa, interesante en todas sus partes y tendremos demostrado porqué las tribunas del paddock parecieron chicas para alojar tanta concurrencia, porque las populares daban el aspecto simpático e imponente de un mundo de verdaderos aficionados, siguiendo entusiastas las diversas incidencias de la tarde, y porque el pequeño lugar de los profesionales, propietarios, periodistas, etc., parecía un hormiguero en revolución..

El bello aspecto de la pelousse donde se cita lo más selecto de nuestra sociedad realzaba la belleza total del espectáculo.

Preparados los ánimos especialmente para el gran torneo hípico, se dió comienzo a la reunión que tuvo el siguiente resultado:

PRIMERA CARRERA

Mollie se impuso de punta a punta, sin que la persecución de Fiereza, En Fija y Protea que la siguieron en los primeros tramos de la carrera le restara energías para contener el avance final de Fripona que ocupó el segundo punto.

La pupila del stud Picadilly como elemento regular inicia una serie de triunfos que creemos han de repetirse en pruebas de esta categoría.

PREMIO ESPIRITA (1910)

Distancia 1600 metros

1 **MOLLIE**, 47 kilos, por Saint Wolf y Pierrette, del stud Picadilly, M. Acosta	8697	5714
2 Fripona 51, D. Englander	6987	6448
3 Protea 52, E. Canessa	274	1778
4 Como 58, D. Torterolo	3618	2771
0 En Fija 52, H. Nicoli	4757	2973
0 Safo 51, A. Quinteros	3542	2364
0 Ranquela 49, T. Torrilla	442	497
0 Fiereza 46, O. González	1171	798
0 My Dream 46, G. Greme	539	573
0 Alteza Real 45, M. Altamiranda	1664	1625
	33691	26541

Corrieron todas.

Dividendos: de Mollie, $ 6.95 a ganador y 3.15 a placé; de Fripona, 3.00; de Protea, 3.70.

Tiempo: 1'37" 3|5.

Ganada por 1 3|4 cuerpos. De la 2a. a la 3a., 1 1|2 cuerpo.

Entraîneur: Roque Filippi.

SEGUNDA CARRERA

Desdémona hizo todo lo humanamente posible por responder a la gran confianza que merecía a su caballeriza. Se encargó de la dirección de la carrera, siguiéndola Stacia, Presteza y Cribe hasta la entrada de la recta, donde avanzó la pupila del stud El Faro, imponiéndose fácil.

Los colores de Presteza tenían que lucirse en una tarde clásica. Las glorias del stud lo requerían...

PREMIO AS DE ESPADAS (1911)

Distancia 1400 metros

1 **PRESTEZA**, 56 kilos, por Ruysdale y Presume, del stud El Faro, E. Canessa	9498	6932
2 Desdémona 56, M. Altamiranda	5916	3854
3 Cribe 56, S. U. Morales	4470	4402
4 Frontera 56, J. Carelli	3210	2723
0 Stacia 56, R. Rivero	2020	1699
0 Partenia 56, J. Bastías	3884	2343
0 Mentirilla 56, P. Cichetti	3624	2510
0 Astillera 56, M. Coronel	4307	2735
0 Malena 56, C. Fenucci	1713	1490
	38552	28688

No corrió: Inocencia.

Dividendos: de Presteza, $ 7.35 a ganador y 3.00 a placé; de Desdémona, 3.85; de Cribe, 3.60.

Tiempo: 1'26" 3|5.

Ganada por 3|4 cuerpos. De la 2a. a la 3a., 2 1|2 cuerpos.

Entraineur: Emilio Sierra.

TERCERA CARRERA

Trianón picó en punta, seguido por Caburei, Last Orange, Vanloo y Wilde.

A la entrada de la recta avanzaron Vanloo y Wilde, imponiéndose fácil el pupilo del stud Salto.

La carrera no merece más comentarios. Un triunfo vulgar, sin más importancia que la del sport...

PREMIO SAN JORGE (1912)

Distancia 1700 metros

1 **VANLOO**, 56 kilos, por Buckminster y Vinolia, del stud Salto, A. Navarro	14553	13231
2 Wilde 56, R. V. Lanatti	14338	7229
3 Caburei 56, M. Berazategui	3589	2842
4 Bólido 56, A. Quinteros	6469	4451
0 Alegrón 56, M. Altamiranda	1098	1016
0 Trianón 56, F. Arcuri	10787	6013
0 Millerand 56, T. N. Fernández	3697	2641
0 Last Orange 56, G. Ardouin	2005	1747
0 Claro de Luna 56, E. Saavedra	887	796
	57423	39966

No corrió Valeriano y Frigio.

Dividendos: de Vanlóo, $ 7.10 a ganador y 2.65 a placé; de Wilde, 3.15; de Caburei, 4.95.

Tiempo: 1'45" 4|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpo. Del 2o. al 3o., 2 1|2 cuerpos.

Entraineur: Francisco Jasa.

CUARTA CARRERA

Beware se destacó al frente seguido por Pinch, Profeta y Perlino. Sin novedad continuaron hasta la entrada de la recta, donde avanzó Pinch dominando bien a Parigot en su ataque final.

Pinch siempre que encuentre oportunidad propicia, se destacará como un elemento regular. Pero no siempre se presentan carreras tan fáciles...

PREMIO PRIMICIO (1913)

Distancia 2000 metros

1 **PINCH**, 41 kilos, por Pincheira y Megara, del stud La Araucana, E. Peñaloza	12846	4549
2 Parigot 47, M. de Lara	20233	6125
3 Beware 51, Acosta	17720	5621
4 Perlino 50, M. Altamiranda	2873	1281
0 Profeta 59, T. N. Fernández	9295	3437
	62967	20733

Corrieron todos.

Dividendos: de Pinch, $ 8.80 a ganador y 3.75 a placé; de Parigot, 3.30.

Tiempo: 2'7" 3|5.

Ganada por 1 pescuezo. Del 2o. al 3o., 1 1|4 cuerpo.

Entraineur: Moisés Peñaloza (hijo).

QUINTA CARRERA

Rotas las cintas en una primer tentativa de largada fué puesto en movimiento el lote a los pocos minutos y en momento oportuno con Botafogo al frente, seguido por Takecare, Remanso, Briand, Berthier y cerrando la marcha Retamo.

Corrían separados todos por un cuerpo hasta llegar a la recta opuesta, donde el hijo de Korea aumentó a tres cuerpos aproximadamente la ventaja que llevaba a sus adversarios.

La carrera se desarrolló sin mayores alternativas; frente al palo de los 1800 metros, Briand que corría en el cuarto puesto, desalojó a Remanso del tercero, recuperando éste su colocación al girar el último codo.

Botafogo entró al derecho con una ventaja de tres cuerpos, que descontó, Takecare en un hermoso avance final hasta cruzar el disco separado sólo por tres cuartos de cuerpo del hijo de Old Man.

A un cuerpo y tres cuartos del segundo llegó Remanso tercero. Cuarto Berthier.

GRAN PREMIO NACIONAL

Distancia 2500 metros

1 **BOTAFOGO**, 57 kilos, por Old Man y Korea, del stud Alvear D., J. Bastías	42487	27102
2 Takecare 57, M. Acosta	2632	3175
3 Remanso 57, D. Torterolo	1553	2660
4 Berthier 57, D. Cardoso	1268	1442
0 Moloch 57, M. Lema	3008	2616
0 Briand 57, D. Englander	2245	2244
0 Retamo 57, C. Fernández	352	323
	53545	39566

No corrieron: Picarote, Los Gorros y Divinidad.

Dividendos: de Botafogo, $ 2.25 a ganador y 2.20 a placé; de Takecare, 3.65.

Tiempo: 2'39" 3|5.

Ganad por 3|4 cuerpos. Del 2o. al 3o., 1 3|4 cuerpos.

Entraineur: Felipe Vizcay.

SEXTA CARRERA

Campeador hizo el tren, seguido por Flandes y Encomio hasta llegar a la recta, donde avanzó el pupilo del stud Los Rosales, imponiéndose fácil.

A todo esto, Campeador llegaba último distanciado.

PREMIO SMASHER (1914)

Distancia 1600 metros

1 **FLANDES**, 52 kilos, por Old Man y Favorita, del stud Los Rosales, F. Arcuri	28522	—
2 Encomio 52, M. Altamiranda	7806	—
3 Campeador II 52, S. Blanco	5288	—
	41616	—

No corrieron: General French, Retamo, Pringles y Pisafuerte.

Dividendo: de Flandes, $ 2.60 a ganador.

Tiempo: 1'38".

Ganada por 3 1|2 cuerpos. Del 2o. al 3o., varios cuerpos.

Entraineur: Vicente Fernández.

SEPTIMA CARRERA

De punta a punta se impuso La Pingüina, dejando a Mirabeau, The Lad y Florilegio que en vano la persiguieran durante todo el transcurso de la prueba.

Entre los dos codos The Lad pasó al sepudo puesto... para entrar cuarto.

Etrusco largó parado. Ah!!...

PREMIO PACKOY (1915)

Distancia 1600 metros

1 **LA PINGUINA**, 48 kilos, por Calepino y Cherette, del stud Oeseve, M. Altamiranda	10903	4569
2 Mirabeau II 48, P. Cichetti	13404	5762
3 Florilegio 55, F. Arcuri	22678	6719
4 The Lad 57, D. Torterolo	17897	5307
0 Etrusco 46, S. U. Morales	16547	7676
	81429	29123

No corrieron: Full Hand y Beware.

Dividendos: de La Pinzüina, pesos 13.45 a ganador y 5.55 a placé; de Mirabeau II, 4.80.

Tiempo: 1'38".

Ganada por 3|4 cuerpos. Del 2o. al 3o., 1 1|4 cuerpo.

Entraineur: Naciano Moreno.

OCTAVA CARRERA

PREMIO SAINT EMILION (1916)

Distancia 2500 metros

1 **DESENGAÑO**, 54 kilos, por Orange y Oark Duchess, del stud P. E urie, D. Torterolo	27577	8541
2 Submarino 50, M. Altamiranda	4368	1819
3 Jando 51, P. Cichetti	26759	9252
4 Changuí 57, A. Quinteros	11988	2911
0 Kick II 53, S. U. Morales	1873	756
0 Curiosity 52, T. N. Fernández	22082	6769
	94647	30048

No corrió: Los Gorros.

Sport: de Desengaño $ 6.15 a ganador y 3.95 a placé; de Sumbarino $ 11.15.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 2'37" 4|5.

Cuidador: Tomás Conde.

GRAN PREMIO NACIONAL—BOTAFOGO

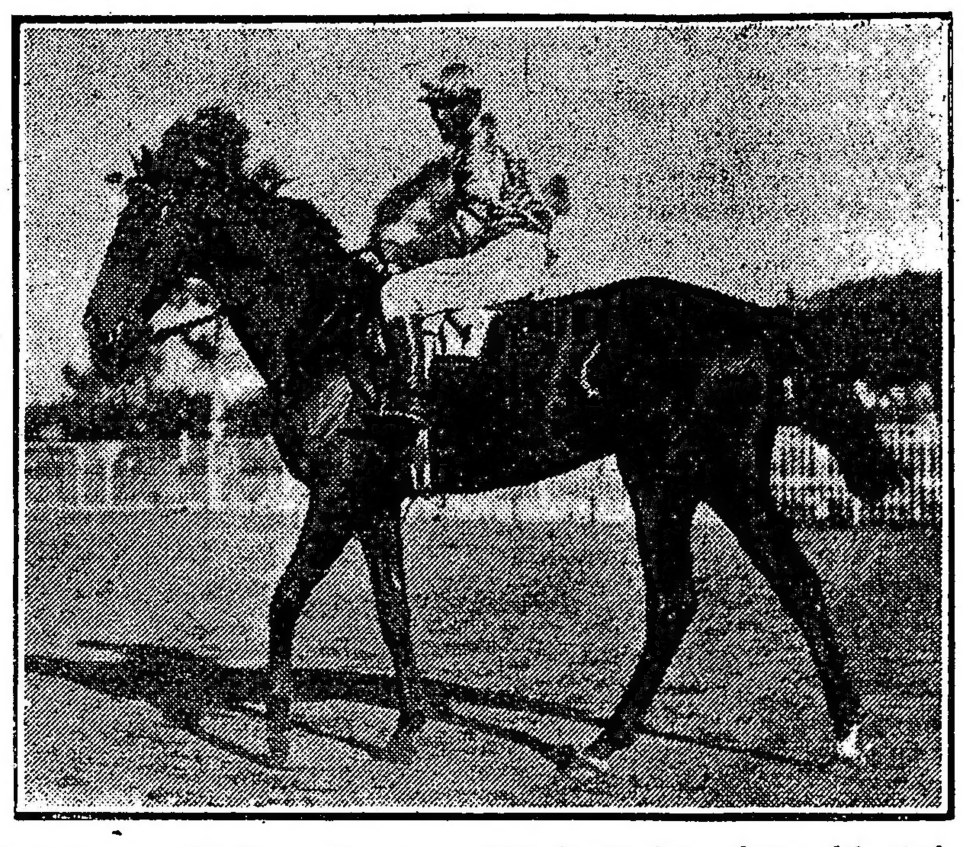

Botafogo, por Old Man y Korea que defendiendo los colores del stud Diego de Alvear se impuso en el Gran Premio Nacional

No hay nada que decir. ¿Ponderar a Botafogo? ¡Oh, sería una repetición monótona de los mil elogios que a diario le hemos tributado creyéndolo sinceramente el mejor caballo que en la ctualidad pisa las pistas argentinas!...

Felipe Vizcay, entraineur del stud Alvear

Hoy como de costumbre dominó a sus adversarios en todo momento llegando a la meta en cómodo galope... Las predicciones pesimistas han estado a punto de cumplirse (?) por la notable performance de Takecare, pero para felicidad de los que sosteníamos a capa y espada la victoria del hijo de Old Man, la lógica triunfó cayendo una vez más batida esa pléyade de mediocridades ante la superioridad del gran favorito.

¿No ganó como siempre Botafogo, por varios cuerpos, pero cruzó la meta dejándonos la impresión clara de que galopaba al costado de su rival.

Bastías cumpliendo estrictamente las instrucciones recibidas, no sacó mayor ventaja por si el crack no llegaba a la distancia...

El desenlace de esta carrera ofrecerá ancho campo al comentario de los opositores de antifaz, pero ya saldremos también nosotros a la palestra, porque seguimos creyendo en la gran superioridad de Botafogo a pesar de todos los pesares...

Durante el transcurso de la prueba se marcaron los siguientes tiempos parciales:

Primeros 500 metros, 34" 1|2; primeros 1000, 1'6" 3|5; primeros 1500, 1'38" 2|5; primeros 1800, 1'56" 3|5; últimos 1000, 1'1" 1|5.

Como en las tardes memorables de las pistas europeas, recibió don Diego de Alvear a su crack vencedor, llevándolo de las bridas hasta la entrada del pesaje donde se le tributó la más entusiasta ovación.

Jesús Bastías, jockey que dirigó a Botafogo

ORBE

¡Grande, inmenso, colosal! Este Orbe, sin embargo, no pasa de ser todavía nada más que una dudosa esperanza que igual llegará a destacarse como continuará inadvertido al igual del presente.

No obstante, como una victoria la consigue cualquiera y es bueno aprovechar las oportunidades, conviene tener en cuenta su buen estado de preparación y el buen éxito de sus ensayos preliminares.

Ayer en la partida reglamentaria marcó 41" 2|5. Sabemos, por lo pronto, que es ligero... y basta.

BOLLITO

En 800 metros fué ayer ejercitado el pupilo del stud Montiel por el jockey Acosta a la par de Grey Fox, el discreto tordillo, tardando en recorrer esa distancia sin emplearse totalmente 49".

Del tordillo ya hemos hecho elogio merecido al advertir en él un producto regular de Bollito es imposible abrir juicio, ni llegar a la última palabra.

Bollito es producto llamado a destacarse, sino entre los animales clásicos, por lo menos entre los elementos regulares y productivos de su generación.

BRITON

Ultimamente creyó prudente su entraineur premiar sus victorias anteriores con un reposo que duraría bastante tiempo. Durante ese descanso Britón ha mejorado notablemente su aspecto a la vez que ha ganado en energías y corazón... Ayer lo vió nuestro repórter mientras lo ejercitaban en 1700 metros, distancia que cubrió en 1'47" 4|5.

Después de este ejercicio fácil es presumir la pronta rentrée de Tritón.

Lo que no es igualmente fácil es palpitar su actuación.

DOÑA ALDA

Poco se puede decir de tan mediocre elemento que en toda su larga actuación apenas si ha logrado defenderse la mantención que es lo menos que puede pedírsele a un animal de pura sangre.

Nuestro repórter tampoco hoy nos trae ninguna novedad. Se trata de un simple ejercicio en 700 metros con la monta de Fenucci, marcando 43". Dice con que anda regular.

CHAMUYO

Le costará más o menos trabajo, tardará más o menos tiempo, pero Chamuyo conseguirá imponerse en cualquier carrera ordinaria, abandonando así la categoría de perdedores.

Lo vimos ayer mientras recorría 700 metros en 42" 3|5, tiempo discreto para un animal parejo...

Esperemos su primer victoria con tanta resignación como su entraineur. Aquí sí que es necesario esperar... sentado.

PIERREFOND'S

Se perfiló en sus primeras carreras, como uno de los grandes productos del año. Y, en efecto, es grande... pero de talla, así como perfecto en su conjunto, pues justo es reconocer que en Pierrefond's hay un tipo lindo de potrillo.

Con todo eso, se encuentra en condiciones de ganar una carrera, si es que una partida de 700 metros hecha en 41" 2|5 marca ciertos adelantos en cualquier animal.

EMBELECO

Realiza tales adelantos en sus ejercicios privados, que con razón creemos que en su primer compromiso mejorará notablemente su última performance.

Ayer en una simple partida de 800 metros, puso una vez más de manifiesto sus grandes ligerezas marcando 47" 3|5.

¿Embeleco conceptuado justamente como un elemento sumamente discreto, ha de realizar una campaña honorable dentro de su categoría.

Tal es el convencimiento de nuestro entraineur y tal es nuestra esperanza...

TRENTO

Ha sido ejercitado en la partida de práctica con buen resultado. Este es el informe. Ahora piense el cronista la manera de redactar un suelto con tal escasez de elementos y con tan mezquina fuente de recursos.

Trento además no vale tres minutos de meditación. Podrá ser mucho, podrá alcanzar la fama y nombradía de los cracks, podrá eclipsar la fama de los grandes campeones... pero hoy no es nada.

Y no olvide el lector que ayer "recorrió la partida de práctica con buen resultado"...

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

ZAPIRON

Hace tiempo que no disputa ningun compromiso público, aunque en privado viene preparándose con todo estilo, como para reaparecer en cualquier oportunidad favorable.

Queda dicho que sus trabajos son buenos, como el último realizado ayer con la monta del aprendiz Morales, suavemente en 1000 metros. Le tomamos 1'2" 1|2.

EL CLASICO EDUARDO CASEY

Un encuentro interesante

El próximo domingo ha de disputarse el clásico Eduardo Casey, reservado para determinados productos, siendo los que con más títulos han mantenido su inscripción Pisafuerte, Bis, Flandes y Datilero.

En lo que respecta al hijo de Your Majesty, no es prudente entrar en mayores consideraciones por cuanto aún no nos ha dado la medida exacta de sospechar, bien impresionados por su estampa de animal clásico, que se trata de un producto de sobresaliente porvenir.

Bis al abandonar la categoría de perdedores despertó en el entraineur Vizcay una confianza que hasta entonces no tenía. Lo creyó recién un elemento capaz de destacarse entre los que aunque no respondieran plenamente a sus notables corrientes de sangre, desquitarían con creces el elevado precio por él abonado. Y Bis está hoy en vías de consagrarse, y esta es la oportunidad más propicia que podía presentársele.

Flandes, como Pisafuerte, ha dejado en su primer compromiso la impresión de que posee positivas calidades, grandes medios, fuerzas suficientes para rivalizar con lo más selecto de su generación. Pero esas impresiones no siempre son exactas y la prudencia también en este caso aconseja aguardar, ya que en este mismo encuentro se presenta una oportunidad espléndida para abrir un juicio definitivo sobre su porvenir.

Datilero está consagrado como un elemento sumamente regular, con aptitudes para defender los prestigios del stud La República descollantemente.

He aquí, pues, un cuarteto selecto de potrillos que en el clásico Eduardo Casey ofrecerá a la afición el bello espectáculo de un encuentro reñido.

No terminemos este boceto de crónica sin dejar constancia de las buenas corridas realizadas ayer por Pisafuerte y Bis sobre 2200 metros, ambos, distancias que recorrieron con inmejorable resultado.

HARAS NACIONAL

El éxito de sus ventas

Al comentar el hermoso lote que en la actual temporada presentaba a ventas el haras Nacional, tuvimos palabras de franco elogio, seguros del éxito que habían de alcanzar. Después del resultado, no cabe sino ratificar todo lo dicho, agregando que los precios abonados han superado nuestros cálculos.

El promedio arroja un total de pesos 7751 por producto. Ahora es justicia dedicar un sincero aplauso al señor Sebastián Casares, joven martillero, cuya experiencia en otros ramos le ha permitido desempeñar su cometido brillantemente en éste relacionado tan íntimamente con el turf donde su actuación data de un par de años solamente, prometiendo descollar más aún en un futuro no lejano.

El éxito de un remate no depende solamente de las bondades del lote; la misión del martillo es tan importante que pocos son los que se encuentran en condiciones de competir con los ya avezados. Sebastián Casares se ha iniciado y se ha impuesto.

Este es el mayor elogio que corresponde hacer en tales circunstancias, después de agotado cuanto adjetivo estubo a nuestro alcance al redactar la crónica del haras Nacional.

Sea pues, el aplauso de hoy para el hábil martillero que supo sacar un promedio tan recomendable.

PROGRAMA

Programa completo depurado de forfaits, para las carreras del jueves próximo en el hipódromo Argentino:

PREMIO CORNICHON (Vallas)

Distancia 2500 metros

1 Hídrico 74 k.	6 Dichoso 72
2 Able 74	7 The Libel 70
3 Siskin 73	8 Loncopué 70
4 Chasque 73	9 Unionero 62
5 Pan Solo 72	

PREMIO GOLDEN MOON

Distancia 1600 metros

1 La France 56 k	4 Aragonesa 56
2 Indirecta 56	5 Terminal 56
3 I. Mansa 56	

PREMIO BARDO

Distancia 1400 metros

1 Fosfato 56 k.	8 Salesmán 56
2 Cuckoo 56	9 P. Bronce 56
3 O. Viejo 56	10 Dymare 56
4 Miñón 56	11 Juguete 56
5 Fierabrás 56	12 I. Way 56
6 Tableau 56	13 S. y Cinco 56
7 Champenoi 56	14 Malandante 56

PREMIO THE LAD

Distancia 1700 metros

1 Congrio 53 k.	9 L. Derby 49
2 Pasteur 53	10 Embeleco 49
3 Parigot 52	11 Bardo 49
4 Bajel 54	12 Pecado 49
5 Fiador 51	13 Nácar 47
6 Humbertito 50	14 Hirsuto 46
7 Gracian 48	15 Majadero 45
8 P. Villa 49	16 Betso 45

PREMIO NOUGAT

Distancia 1200 metros

1 El Plumitas 56	8 Campeador II 5
2 Quito 56	9 G. de Guerra 56
3 Norfolk 56	10 Magistral 56
4 Machaso 56	11 Emden 56
5 Gamo 56	12 Colibrí 56
6 Orbe 56	13 Dominguero 56
7 J. de Garay 56	

PREMIO ZANGUANGO

Distancia 1600 metros

1 La Pingü. 55 k	7 Fortunata 47
2 En Fija 56	8 Fripona 46
3 Amapa 49	9 Anfitrita 46
4 Gringuilla 48	10 R. Cheeks 44
5 P. Cepa 48	11 Safo 43
6 La Victoire 47	12 Dove 40

PREMIO FAROL

Distancia 1600 metros

1 T. Dios 55 k.	4 D. Ramiro 50
2 Radiant 55	5 Fiador 45
3 Invasor II 52	6 Indú 42

PREMIO SAN LUIS

Distancia 2200 metros

1 Lance 59 k.	5 Amapa 52
2 Espartal 57	6 Rasante 50
3 Curiosity 57	7 M. Firma 47
4 Eneas 56	

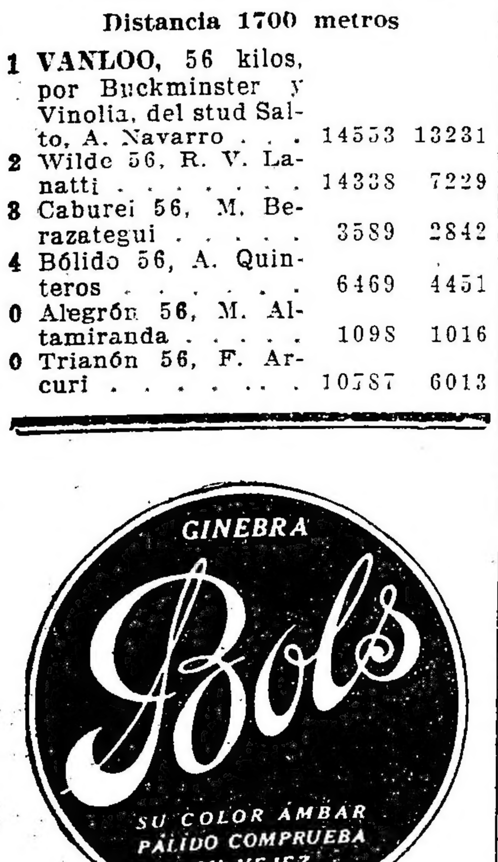

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

El match de hoy

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

(De nuestro enviado especial)

MONTEVIDEO, octubre 14—Desde las 12 del día comenzó a llegar público al field oficial donde debía disputarse el match final del campeonato sudamericano entre argentinos y uruguayos. Ya esta mañana no quedaban entradas en el local de la asociación uruguaya, donde estaban en venta. La concurrencia alcanza a 40.000 personas. Jamás se ha visto en esta concurrencia tan enorme, en match de football. El entusiasmo reinante es inusitado; espérase con impaciencia la hora de iniciación del juego.

En las tribunas oficiales encuéntranse el ministro argentino, doctor Estrada; ministro de relaciones exteriores, Dr. Brum; altas personalidades; delegados argentinos, chilenos, brasileños y paraguayos; miembros de la asociación uruguaya y familias distinguidas.

A la hora señalada aparecen los equipos aplaudidos por el público, visten los tradicionales colores conocidos. Después del peloteo de práctica el referee chileno señor Livingstone llamó a los cuadros que se presentaron así formados:

Argentinos —Isola. Ferro y Reyes; Matozi, Olazar y Martínez; Calomino, Ohaco, Martín, Hayes y Perinetti.

Uruguayos — Saporiti, Varela y Foglino; Pacheco, Rodríguez y Banzino; Pérez, H. Scarone, A. Romano, C. Scarone y Somma.

A las 3.55 se efectúa el sorteo, resultando favorecido el capitán del equipo uruguayo, por lo que le toca iniciar el juego a Martín, quien pasó a Hayes interceptando el avance de éste Rodríguez; un avance de Calomino puso en peligro a la valla uruguaya, pero el tiro que dirigió Hayes salió afuera; un avance de Soma es interceptado por Matozi; Foglino salva un avance combinado de Hayes y Pernetti; un centro de éste es malogrado por Olazar; Romano dirige un tiro que Isola detiene bien; Calomino avanza en combinación con Ohaco, pero lo rechaza Foglino; Martínez detiene un avance de H. Scarone; Ohaco pasa a Martín y éste comete un hands, que no da resultado. Magistrales salvadas de Isola, a resultas de un corner dirigido por Pacheco; Romano avanza y dirige un pase a Soma, pero la pelota sale afuera; Martínez pasa a Hayes y éste a Perinetti, quien corre por su wing, pero Varela rechaza; Olazar dirige un puntapie libre sin resultados; H. Scarone dirige un centro, que salva Ferro; shot de Scarone que sale afuera; Matozzi pasa a Calomino y antes de que éste la tome la pelota sale afuera; Reyes salva un avance combinado de Scarone y Soma; Hayes hace un pase a Perinetti, éste esquiva a Pacheco y dirige un centro que no da resultados; Martínez sufre un accidente al chocar con Pérez, pero sin consecuencias; Scarone dirige un shot que Isola detiene bien; Martín pasa a Hayes y éste a Ohaco, quien pasa a Perinetti, pero intercepta Varela; Perinetti recibe un fuerte pelotazo en el rostro, sufriendo un desvanecimiento; Matozzi intercepta un pase de C. Scarone a Soma; Olazar detiene a Romano en un peligroso avance; Olazar pasa a Hayes y éste a Martín; pero el avance de éste es malogrado por Varela.

—

El referee concede un corner a favor de los uruguayos que, dirigido por Somma, no da resultado. A raíz de un avance combinado entre C. Scarone y Somma, Ferro se luce, deteniéndolo Matozi. Un avance de C. Scarone, Isola abandona el arco y despoja a aquél de la pelota, a continuación Perinetti pasa a Ohaca y cuando el goal parecía inevitable, Saporiti salva a costas de un corner que, dirigido por Perinetti, no da resultado.

Resultado final:

Uruguayos. 1
Argentinos. 0

DATILERO

Desde su última importante victoria ha seguido el hijo de Saint Wolf en espléndidas condiciones, preparándose en la actualidad para disputar el clásico Eduardo Casey, donde necesitará emplearse seriamente para resultar vencedor.

Ayer fué tendido en mil metros donde sin emplearse totalmente, o mejor dicho, donde con entera desenvoltura marcó 1'3".

Datilero como elemento de regularidad consagrada tiene en la presente temporada un espléndido programa que realizar, aunque quedan pocos meses, que serán causa de que siga la serie hasta llegar el año entrante.

HARAS OJO DE AGUA

Las ventas de mañana

En su tattersall particular, como decíamos en nuestra crónica de ayer, se realizará mañana el remate de los productos hijos de Cyllene, Your Majesty, Polar Star y Pearl River, criados en el haras Ojo de Agua con el cuidado y el esmero habitual en tan prestigioso establecimiento.

Don Arturo Bullrich, el inteligente y hábil martillero, tiene como nosotros la absoluta convicción del éxito. Quedan descontados, pues, los grandes precios que por el lote notable de Your Majesty y Cyllene han de abonarse, así como el estimable promedio de los Polar Star y Pearl River, constituyendo el lote de ambos sementales uno de los conjuntos más recomendables.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará el domingo próximo en el hipódromo Argentino, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio Amsterdam, 2000 metros. —Dividendo, Mi Sata, Bardo, Lord Derby, Gracian, Paulita, Talcahuano, La Victoire, Sable, Staver.

Premio Drapeau, 1400 metros — Lucania, Chabeta, Andana, Malena, Astyllera, Inocencia, Indirecta, Stacia, Patrie, Ecureuil, Sly Giri.

Premio Paul Pons, 1600 metros—Claro de Luna, Chamuyo, Viscay, Valeriano, Klosk, Junior, Shot, Filete, Frigio, Caburei, Bernadotte, Tableau, Arras, Millerand, Lars Orange, Vanloo, Noyon, Trianon.

Premio Remate, 1600 metros — Casero 2000, Bizet 4000, Nácar 3000, Dove 4000, Magistral 4000, Maraschino 3000, Radiant 4000, Espartillar 2000, Filoso 1000, Yerba Mota 2000, Hirsuto 4000, Talcahuano 1000, La Victoire 4000, Fiereza 3 mil, Dichoso 5000, Dieufort 3000, Sunday 5000, Castelnau 1000, Monfalcone 3000, Niño Bien 3000, L'Epatant 3000, Libron 3000 Herodías 2 mil, Piedra Movediza 1000, Pecado 3000.

Premio E. Casey, 3200 metros—Ramalero, Bis, Irishboy, Rasante, G. French, Pisafuerte, Datilero, Fortunata, Briand, Flandes.

Premio Radiant, 1700 metros — La Imperio, Bélgica II, Merry Maid, Wilda, Sigma, Belgique, Saint Agnes, Decisiva, India Mansa, Matilde, Eufrosina, Fourire, Diamantine, Franela, Sistrum, Hada.

Premio Floripar, 1600 metros — The Lad, Pas si Mal, Pacará, Cristalino, Tata Dios, Full Hand, Florilegio, Charm, Amapa, Falerna, Ojal.

Premio Cabaret, 2500 metros — Cracker, Kick II, Curiosity, Desengaño, Espartal, Sin Rumbo, Mamita II, Rosedal, Jando, Vicente López, Mirabeau II, Farruco, Profeta.

Adolfo Bullrich y Cía.

DEL HARAS MIRYAM

Del señor Alberto Leloir, 10 potrillos y 9 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1915, hijos de Galloway, Fisherman y Albornoz, figurando en el lote hermanos y medio hermanos de Felpilla, Alegato, Bec d'Or, Irún, Ivor, Irish Bell y otros buenos productos, se rematarán **El miércoles 17 de octubre** a las 2.30 en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

5'214v.Oct.16

Haras Ojo de Agua

Los hijos de
Cyllene, Jour Majesty,
Pearl River y Polar Star
serán vendidos
Mañana Lunes
a las 2 de la tarde
EN EL TATTERSAL DEL
Haras Ojo de Agua
ubicado en la Avenida Vértiz
A. BULLRICH y Cía.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El día de la raza — Grandes festejos — Otras noticias

BAHIA BLANCA, octubre 14. — En los salones de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" se reunieron un núcleo de señores con el objeto de constituír un comité netamente argentino, sin miras políticas de ninguna especie.

Abrió el acto el ingeniero señor L. Alberto Barrionuevo, quién en una corta y brillante peroración manifestó las intenciones y móviles que guiaban a sus organizadores, haciendo un llamado al patriotismo de todos los argentinos conscientes de su nacionalidad, para que se adhirieran a tan loable como fecunda iniciativa. Le siguió en el uso de la palabra el señor Raúl J. M. Calvento el que al terminar hizo moción para que se nombrara presidente honorario del nuevo comité a S. E. el Sr. Presidente de la República, siendo aprobado por unanimidad.

Se le dió el nombre de "Comité Patriótico Argentino" formándose la comisión directiva provisoria así: Presidente, Ingeniero L. Alberto Barrionuevo; vice, Dr. Norberto Benítez; secretarios, J. M. Calvento, Guillermo Laspiur Alexander y profesor J. Elías Aroma y treinta vocales.

—A pesar de la lluvia resultaron brillantes los festejos organizados por las sociedades españolas en conmemoración del "Día de la Raza", el comercio entero se adhirió, cerrando los negocios.

La población fué embanderada. Una manifestación de cerca de dos mil personas recorrió las calles al son de dianas, trasladándose al Palacio Municipal.

Del frente de la columna destacóse el vicecónsul de España, señor Gervasio Diez, con los presidentes de las instituciones españolas que fueron recibida en su despacho por el comisionado señor Rojas, el secretario Dr. Eduardo Bambill, subsecretario Pedro Volpi y demás autoridades, para hacer entrega del mensaje que las sociedades españolas de ésta elevan por intermedio del comisionado á S. E. el Presidente de la República.

El vicecónsul de España visiblemente emocionado, saludó a la primera autoridad del partido, dando lectura luego al siguiente mensaje:

Excelentísimo Sr. presidente de la nación Argentina Dr. D. Hipólito Irigoyen - Buenos Aires. — Exmo. señor: Una oleada de espiritual satisfacción ha llegado hasta los españoles residentes en esta ciudad juntamente con el decreto de S. E. declarando fiesta nacional el día 12 de octubre. Otra vez más la voz de la sangre mueve con impulsos generosos a la hija predilecta a tributar honroso homenaje a la madre amorosa que guió sus primeros pasos por el camino de la civilización y del progreso. A medida que los años se suceden uno tras otros, madre e hija muéstranse cada día más digna una de la otra. El amor filial de la madre de nuestros hijos hacia España la madre común, produce en nosotros españoles íntimamente a ella vinculados por el sfuerzo constante de nuestros trabajos inusitado regocijo, satisfacción innenarrable. Nos desconoceríamos a nosotros mismos, nos tendríamos por descastados si en este día solemne de la historia de España y América no hiciéramos llegar hasta S. E., representante genuino de esta nación hermana, la expresión de nuestra gratitud por haberse dignado acceder a la solicitud de la colectividad y declarar fiesta nacional el día conmemorativo de la fiesta gloriosa del descubrimiento del nuevo mundo. Dígnese, excelentísimo señor, aceptar el testimonio de la calurosa felicitación que los españoles de esta ciudad tributan a S. E. Dios guarde a S. E. muchos años.

Al terminar fué muy aplaudido, contestando brevemente el señor Rojas. Al levantarse las copas de champagne, el comisionado volvió a usar de la palabra, haciendo votos por la prosperidad de España, por su engrandecimiento, juntamente con el de la Argentina. Hizo resaltar que ha sido el presidente Irigoyen el primero que ha consagrado la fiesta de la raza, decretándola fiesta nacional.

En las columnas figuraban las sociedades de S. M. "Laurak Bat", sociedad española "Nueva España", "Casal Catalá", "Club Español", "Centro Asturiano", "Sociedad Andalucía", sociedad española, instructiva, recreativa "La Giralda" y "Orfeón Español" de Ingeniero White.

Celebróse un banquete en los salones del "Club Español", con que se festejaba la "Fiesta de la raza". En el acto, que resultó lucidísimo, se pronunciaron calurosos brindis, siendo saludado con fuertes vivas y por repetidas veces el doctor Hipólito Irigoyen.

Los festejos tuvieron un magnífico final, con la velada dada en el teatro municipal y cuya organización estuvo a cargo de la sociedad "Nueva España". El programa publicado cumplióse en todas sus partes. Congregóse lo más selecto de nuestra sociedad, autoridades, congregaciones, consulados, etc.

—Siguen bien encaminadas las pesquisas referentes al crimen del turco José Alí. Se han efectuado numerosas detenciones.

—Tiempo lluvioso.

El 12 de octubre—Mejoras edilicias

ROJAS, octubre 14. —En ocasión del doble aniversario de la memorable fecha 12 de octubre, el comisionado municipal repartió entre 500 familias menesterosas, abundantes víveres.

—Digna de aplausos es la reparación que viene efectuando el comisionado, en las calles del pueblo, las cuales estaban completamente abandonadas por las anteriores administraciones.

El día de la raza — Su celebración Telegramas al doctor Irigoyen — Contra un arrendamiento.

TORNQUIST, octubre 14. — Conmemorando el día de la raza, se organizó un almuerzo campestre en el local de la sociedad España, con asistencia de ochenta vecinos.

Hablaron el señor Ramón Seibone, Santos Suárez, Menéndez, y Domingo A. Crisci.

Por propuesta del último se subscribió el siguiente telegrama al presidente doctor Irigoyen:

"Argentinos y españoles, reunidos para rememorar el día de la raza, cumplimos con el deber de dirigirnos a V. E. felicitándolo por el primer año de su ejemplar gobierno, por su decreto declarando feriado este gran día y por su actitud eminente y patriótica frente al conflicto internacional que tiene conmovido al mundo entero.

Quien, como V. E. sabe hacer justicia histórica, sabe también hacer justicia social."

Firman dicho telegrama los vecinos de más arraigo y prestigio.

Se efectuó el gran baile anunciado, en el salón cine La Gloria, al que concurrieron las principales familias del pueblo.

El comité radical también telegrafió al señor presidente.

El periódico "Adelante" ha emprendido una seria campaña pidiendo la nulidad del contrato de arrendamiento de 25 hectáreas de terreno municipal, que la colonia Tornquist donó para usos públicos y que el intendente cesante arrendó con fecha de 24 de abril, a un sujeto favorito, por el precio ridículo de seis pesos la hectárea, pagaderos a año vencido, sin garantía ninguna y obligándose la municipalidad a proveerle de agua para hacienda y pastoreo, en el terreno arrendado.

El citado diario califica de indecoroso este contrato, demostrando su completa nulidad.

ENTRE RIOS

Mangas de langosta — Fiestas españolas — Visita ministerial — Actitud de los empleados de correos — La huelga — El concurso de tiro.

PARANA, octubre 14. — Ayer, a las dos de la tarde, apareció la vanguardia de una manga de langosta que venía del norte. Felizmente, el viento del sureste, que en sos momentos comenzó a soplar con violencia, la ahuyentó en esa dirección.

Hay tormenta y llovizna a ratos, circunstancias favorables para evitar mayores daños de la langosta.

En Itala, distrito de Altamirano, invadió una manga que venía del norte. La defensa agrícola tomó sus medidas.

—Comenzaron las fiestas españolas con una recepción en el Club Español, a la cual asistieron el gobernador y los ministros.

Hubo un banquete en el hotel España.

—Hoy se inaugura el parque español con diversiones populares. Las entradas son a beneficio de la Sociedad de Beneficencia. Habrá zarzuela en el teatro de verano y concierto vocal e instrumental por la estudiantina. También se sortearán los premios que la sociedad Amigos de la Educación rifarán a beneficio de la copa de leche de las escuelas.

—El ministro de hacienda y el defensor de menores, acompañados de los doctores Pérez Colman y Reviriego, fueron ayer al asilo Centenario para ver de transformarlo en reformatorio provincial de menores.

—Decretóse la construcción de un puente sobre el río Cabayú Cuatiá, en La Paz.

—Subscripta por cuarenta empleados del distrito de correos, apareció una circular explicando las causas por que se niegan a formar parte de la sociedad gremial proyectada por otro núcleo de empleados.

Los términos de la circular son enteramente sensatos y altamente patrióticos, digno de ser conocidos por todos los gremios en lucha, por su altura y sensatez. Dicen en ella que, inspirados en un verdadero patriotismo y sana democracia, piensan que un movimiento gremail sería perjudicial para los intereses de la república, ya bastante lesionados con los acontecimientos que son del dominio público, pues una vez que la sociedad se constituyera habría moralmente la obligación de solidarizarse con las instituciones similares que iniciaran algún movimiento, y entonces son de prever las consecuencias desastrosas que tal actitud acarrearía al país, lo que deseamos evitar por todos los medios a nuestro alcance.

Terminan ratificando su adhesión y confianza a sus superiores y prometen permanecer files a su deber llenando con la abnegación de siempre sus funciones.

Festejando el doce de octubre, el jefe de policía puso en libertad a diez contraventores.

Los huelguistas de ésta, en medio del mayor orden y cultura, esperan el fallo del presidente Irigoyen, en quien confían enteramente.

Durante los días 14, 21 y 28 tendrá lugar el concurso interprovincial de tiro al blanco, instituído por el tiro federal de ésta.

NEUQUEN

Diversas informaciones

NEUQUEN, octubre 14. — El comercio se adhirió al homenaje por el descubrimiento de América. Realizáronse diversos festivales campestres, una velada lírico literaria. Hubo gran concurrencia regional, con corrección desempeñóse el programa por elementos sociales de la localidad. Gran éxito tuvo el baile oficial auspiciado por el jefe de policía señor Bello, festejando el aniversario de la exaltación al gobierno del ciudadano que rige los destinos de la nación.

La comisión de damas presidida por la señora de Bonet, destinó los fondos de la velada a vestir presos.

BIBLIOGRAFIA

"CIRCULO MEDICO ARGENTINO"

Dedicado al Brasil, en homenaje a la ciencia del vecino estado, ha aparecido el número extraordinario de la magnífica publicación que es órgano del "Círculo Médico Argentino" y "Centro Estudiantes de Medicina".

Las autoridades más notorias de nuestro mundo médico han aportado su colaboración al número de referencia cuyo sumario es un verdadero exponente del grado de adelanto a que han llegado en la Argentina los estudios relacionados con aquella clase de investigaciones.

"REVISTA DE LA ASOCIACION MEDICA"

El número 151 de esta revista mensual publica el interesante sumario que a continuación transcribimos:

Bosch Arana Guillermo: Sobre un injerto total de epífisis humeral; Ceballos Alejandro y Bacigalupo Gregorio: Tratamiento del bocio exoftálmico por inyecciones intratiroideas de agua hirviendo; Cirio Carlos R. y Leiva Dardo: Perforaciones uterinas en ginecología; Coni Emilio R.: Memorias de un médico higienista. Contribución a la historia de la higiene pública y social argentina; Ducloux E. Herrero y Belou Pedro: ¿Hay estaciones termales y aguas minerales en la provincia de Buenos Aires?; Finochietto Ricardo: Tratamiento de los quistes ginoviales; Lignières José: Sobre el tratamiento del carbunclo con el suero normal de bovino; Quintana Héctor y Etcheverry J. B. La lehismaniosis americana en la provincia de Jujuy.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ANDRES BISTA (Q. E. P. D.) — Falleció el 13 de octubre de 1917. — Su esposa María Demades de Bista, sus hijos Angélica B. de Bollini, Jorge, Carlos María, Miguel Armando, su hijo político Juan Bollini, hermanos y hermanas políticas, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana domingo 14 del corriente a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Chacarita 2453. Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
5.217 v. oct. 14

ELISA G. DIECKMANN DE VOSS, q. e. p. d., falleció el 13 de octubre de 1917.— Su esposo Guillermo C. Voss, sus hijitos Guillermo A., María Elena, Elisa y Carlos, sus padres Daniel Dieckman y Guillermina F. de Dieckmann, sus padres políticos Alberto Preckel y María K. de Preckel, sus hermanas Elena, Margarita D. de Schaefer, Sofía D. de Temperley, Nelly Dieckmann, Juana D. de Kyburg y Carolina D. de Grau; sus hermanos políticos Guillermo Schaefer, Guillermo Temperley, Bernardo Kyburg y Eusebio Grau, Otto Voss, María Voss, Carlota Voss, Enriqueta V. de Figuerola y Walter Preckel y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Disidentes hoy domingo 14 de octubre, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Aguilar 2476 (Belgrano).—Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
5.221 v. oct. 14.

TERESA TRANZILLI DE FASANO, q. e. p. d., falleció el 13 de octubre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Francisco Fasano; sus hijos Luis y Vicente; su hermano Francisco (ausente); su primo político Luis Fasano, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 14 de octubre, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Chile 554. Se ruega no enviar coronas.—Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
5.222 v. oct. 14.

JUAN JOSE BELGRANO (Q. E. P. D.) — Falleció el 11 de octubre de 1917. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijitos: Oneglio Juan Carlos y Manuel Alberto; su señora madre Jacinta R. de Belgrano; sus hermanos Carlos, Gerónimo y Amalia; su hermana política Isabel C. de Belgrano; sus sobrinos, tías y tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 15, a las 9 a. m. — Casa mortuoria: Lima 724, 2o. piso, 4. — Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. — Carruajes en la cochería Miguel Costa, Cabildo 2850; sucursal Olivos: Avenida Maipú 2376.

MAGDALENA BRU DE VALLVERDU (Q. E. P. D.) Falleció el 13 de octubre de 1917. — Sus hijos Carmen V. de Fernández, Magdalena V. de Saperas, Juan, Enrique y Francisca V. de Agusti; sus hijos políticos Avelino Fernández, Ramón Saperas, Engracia C. de Vallverdu, Teresa G. de Vallverdu, José Agusti, sus nietos y nietas, hermanos (ausentes), sobrinos (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 14 de octubre a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Independencia 3349. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí número 344.
5.223 v. oct. 14

MISAS Y FUNERALES

ATANASIO CEBALLOS (Q. E. P. D.) Falleció el 1.o de enero de 1916. — HORTENSIA AMESPIL DE CEBALLOS (Q. E. P. D.) Falleció el 16 de octubre de 1914, confortados con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Hortensia Ceballos de Beguerestain y Francisco Ceballos; sus hermanos y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de sus almas en las misas que se celebrarán el martes 16 del corriente de 7 a 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán.

JUAN RAMON ESCUDERO (hijo) — q. e. p. d.—Falleció el 15 de octubre de 1916. — Sus padres Juan Ramón Escudero y Gregoria Alejandro de Escudero; sus tíos, tíos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrara en la iglesia de San Miguel, el 15 de octubre, a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

BARTOLOME ROCCA—q. e. p. d. — Falleció el 17 de octubre de 1916. — Su esposa Angela S. de Rocca; sus hermanos, Teresa R. de Repetto, Catalina R. de Terrarossa, Angela R. de Lemme, Jerónimo Rocca y María R. de Murzi, sus hermanos políticos María S. de Raffo, Sara de la T. de Rocca e ingeniero Eduardo Murzi; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se rezará en la iglesia de la Inmaculada Concepción el miércoles 17 de octubre, a las 10 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

POR ORDEN DE SU MAJESTAD

El Rey Don Alfonso XIII

el Intendente General de Palacio, Marques de Borja, se ha dirijido al señor Presidente de nuestra sociedad haciendole saber que se nos ha conferido el alto honor de designarnos

Proveedores de la Real Casa y Patrimonio de España

con autorización para hacer uso del escudo de las armas reales en las facturas y etiquetas de nuestra fábrica de tabacos.

PICCARDO & Cía. Lda.

Casa genuinamente argentina

LIBRE DE TODOS LOS TRUSTS

DEPORTES

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Damos a continuación las posiciones que ocupan los tiradores en las diversas categorías que toman parte en el concurso de tiro organizado por esta sociedad:

Primera categoría, campeón de máuser: primero A. Faleni, con 125 puntos; segundo, A. Daneri, con 119; tercero, J. Bianchi con 116; cuarto, F. S. Soto, con 115, apoyado; quinto, A. C. Fontán, con 115; sexto, F. M. Pontis, con 114, apoyado; séptimo, M. Degano, con 114; octavo, A. Piazza, con 112; noveno, M. Massini, con 111, décimo, C. J. Ness, con 109 puntos.

Categoría tercera, blanco "Trento y Trieste": primero, A. Piovanotti, con 497 puntos; segundo, mayor A. Sirito, con 492; tercero, J. B. Bianchi, con 491; cuarto, A. Faleni, con 488, apoyado; quinto, H. Degano, con 488; sexto, J. M. Sirito, con 485; séptimo, J. Melenessi, con 842.

Categoría cuarta, blanco "Confederación": primero, A. Piovanotti, con 215 puntos, apoyado; segundo H. Degano, con 215; tercero, E. Sáenz, con 209; cuarto, A. von der Becke, con 191; quinto, P. Fava, con 189.

Categoría quinta, blanco "Argentina": primero, A. Piovanotti, con 218 puntos; segundo, A. Fernández, con 205; tercero, M. Benavidez, con 201; cuarto, P. Fava, con 193; quinto, C. L. Vuotto, con 175.

Categoría sexta, blanco "Italia": primero, A. Engelhartd, con 225 puntos; segundo, J. Gamboschini, con 222; tercero, L. Delise, con 206; cuarto, A. Angellitti, con 202, quinto, A. Perrone, con 191; sexto, J. M. Gonzalez, con 156; séptimo, J. G. Oituzar, con 142.

FEDERACION ARGENTINA EMPLEADOS NACIONALES

Por motivo de la huelga ferroviaria la comisión directiva de esta federación ha resuelto transferir para el próximo sábado a la 1 p. m., la realización del concurso de tiro que debía efectuarse pasado mañana.

PELOTA

RACING CLUB

Por el campeonato interno de este club se jugarán esta noche en su cancha los siguientes partidos de pelota:

A las 8, a paleta, sección D: L. Molle y S. Santistéban v. G. Kelsey y P. Duarte; a las 9, id id C: L. Sixto y J. Panizza v. P. Merigi y S. Bignone; a las 10, id id, B: P. L. Aquerreta y E. Aquerreta v. H. Dossi y P. Gabelich; a las 11, id id B. R. Martín y J. Eyherabide v. J. Albustero y J. Obaro.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de este club se jugarán mañana por el campeonato interno del mismo, los siguientes partidos de pelota:

A las 6.30 p. m., paleta, 1.a categoría: L. Santamarina y J. Rigo contra S. Salgado y P. Elordi; a las 7.15, paleta: 2.a categoría, R. Castellanos y A. Ríos contra Ferro y E. Aranz; a las 8 ... paleta, 2.a categoría: J. Fernández y P. Armendia contra A. Barbagnata y B. Mal...

LUCHA ROMANA

Ante numerosa concurrencia continuó anoche en la sala del teatro Casino el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Ochoa y Kervaras, venciendo el primero mediante una toma de cintura en tierra a los 17 minutos 21".

No se definió el asalto siguiente entre Jirsa y Baldis por lo que continuará esta noche a las 11 y a continuación lucharán Barsanti y Schulz y Le Boucher v. Masetti.

ATLETISMO

Jim Corbett y Mike Doulin. El primero ex-campeón pugilista y veterano jugador de pelota. — Después de un gran match que se disputó en Follies (Estados Unidos) a beneficio de la Cruz Roja.

LAWN TENNIS

VILLA BALLESTER LAWN TENNIS CLUB

El torneo anual interno de esta institución se iniciará el 27 del corriente, disputándose al mismo tiempo el campeonato.

Este torneo estará compuesto de cuatro categorías con handicap, individual de damas, mixed doubles, individual y dobles de caballeros.

Las inscripciones deben solicitarse al capitán, hasta el miércoles 24.

LAWN TENNIS CLUB

Mañana a las 6 p. m. se cerrarán las inscripciones para las pruebas del campeonato de este club y del torneo de primavera.

Estas pueden retirarse en la gerencia Reconquista 46, ... o en el pabellón del club.

ESGRIMA

CLUB "EL TROPEZON"

El próximo viernes se efectuará en la sala de armas de esta institución una academia de esgrima en la que intervendrán los principales tiradores de este club.

FIESTA DE ARMAS EN EL JOCKEY CLUB

A beneficio del hogar del soldado ciego de Francia y de la Cruz Roja inglesa e italiana, se realizó ayer tarde ante numerosa concurrencia la academia de esgrima.

El primer asalto se disputó entre los aficionados R. Pannigazzi y A. Suchetti, demostrando excelentes condiciones de tiradores. A continuación tomaron parte los siguientes:

Sable, maestros H. Levene y A. Colombo; espada de combate, J. Fraschini y maestro F. Negro; florete, doctor Oscar Viñas y señor J. Rasmussen, espada de combate, doctores C. Groussac y C. Viñas; sable, maestro L. Scorani y V. Ponzoni; espada de combate, señores C. Jiménez Zapiola y G. H. Brisson; sable, doctor Rodríguez Egaña y maestro Juan Bay; espada de combate, maestros Eugenio Pini y Angel Arias.

VARIAS

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO F. C.

Ha sido transferido para el domingo próximo el torneo organizado por esta institución que debía efectuarse hoy.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO Y LA MULITA

EXTRAÑAS AVENTURAS

III

Las cuevas que construía la mulita rápidamente en la quinta, y el robo continuo de frutos efectuado por el mono, tenían intranquilo y pensativo al jardinero y encargado de los árboles. Los animales hacían sus destrozos en los momentos en que el jardinero — un buen negro — dormía y no se hallaba en la quinta. Y cuando volvía, encontraba una nueva cueva, o varias docenas menos de frutas.

Si los hechos mencionados se hubieran producido una o dos veces, el negro jardinero viviría tranquilo. Pero los desmanes eran diarios, todos los días, al amanecer o después de la siesta, había señales inequívocas de la presencia de la mulita, acompañada por el mono. La situación para el buen negro jardinero, era cada vez más molesta.

—No se puede continuar así — exclamó por fin, cuando, observando un duraznero, se apercibió de la desaparición de casi toda la fruta. Hay que castigar a estos pícaros animales. ¿Cómo proceder? Pensando, pensando, el buen negro tuvo una ocurrencia feliz, y la seguridad de un resultado satisfactorio. Mañana, seguramente, tendremos un animal prisionero, se dijo.

Y sin más, procedió a poner en práctica su iniciativa, que publicaremos en el número siguiente, para conocimiento de los pequeños lectores de LA EPOCA.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria
Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas, Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "
Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

CROTTO HNOS

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 5 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el mes de Septiembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychu. —Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo. — Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Conciertos ... Fausto Da Rosa y Walter Mocchi. — ... conciertos sinfónicos, bajo la dirección del maestro ... a las ... primer concierto del curso de la señora ... Weingartner. Variado programa musical.

En la secretaría está en venta las localidades.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Hoy a las ... p. m., función extraordinaria ... La pieza en ... actos ...

OPERA. — Compañía española de dramas y comedias dirigida por el actor Manuel Salvat. — ... El mar que nos baña. [illegible]

OPERA. — Mañana a las 9 p. m. ... [illegible]

COLISEO. — Compañía de bailes rusos Anna Pavlowa. — Director de orquesta, Alexandre Smallens. — Hoy a las 5 15 de la tarde ... [illegible]

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9. [illegible]

SAN MARTIN. — Tournée de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Goyita) — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — Hoy, a las 9 p. m.: ... [illegible]

APOLO. — [illegible]

El martes ... [illegible]

ARGENTINO. — [illegible]

NUEVO. — [illegible]

NACIONAL. — [illegible]

MARCONI. — Compañía italiana de operetas ... [illegible]

BUENOS AIRES. — [illegible]

AVENIDA. — [illegible]

COMEDIA. — [illegible]

MAYO. — [illegible] Mercedes Alfonso ... [illegible]

EXCELSIOR. — [illegible]

BUENOS AIRES PALACE. — [illegible]

VARIEDADES. — [illegible]

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: ... de Barracas.

OLIMPO. — El desalojo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones — A las 8.45: Patty Pally and Daisy, ciclistas. Ruiz París con su bailarín. El baturro, rey del baile flamenco; Harcourt, el hombre que crece. Lolita Giola, Harry de Coe, Don Tomba y sus amigos excéntricos. The Gaiams Marco ... —De 11 a 12 Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional ... [illegible]

HIPPODROME. — Espectáculo de cine y variedades para familias, por secciones. ... La Maharaná, Linda Thelma, Ernestina Ramírez y Tos Iber.

... viernes, sábado, ... y jueves el ... lotería con o muerte.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy ... [illegible] Mercedes Alfonso, couplestista ...

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible] ... La ... americano ... chilenos, ... brasileños. El misterio ... América en la guerra número 14.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde ... Mañana, ...

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — ... La pícara ... doble cruz.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — ... Vileza y generosidad ... Virginia Pearson.

CAVALLE ... — Hoy, ... la sangre. Vileza ...

... PALACE (Lavalle 836). — ... El testamento.

SMART ... (1270-1283). — [illegible]

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — [illegible]

... (Lavalle 425-429). — Variado programa con interesantes estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — ... La perla del lago ... número 22, ...

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y ...). — ... de ... — Mañana.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — ... estrenos.

... PALACE (Rivadavia 2483). — ... dos de gran...

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — ... número 18 ... El misterio de la ...

CINE ... (Rivadavia 2370). — ... Gustavo Gaballo, ... par...

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966 608). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bme. Mitre ...). — ... para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará a requerimiento judicial, el día 14 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.858:080.
LA EPOCA, 30 de septiembre de 1917
5|79 v. Oct. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Luján, en la esquina de las calles Las Heras y Once de Septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de una superficie de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.
5|82 v. Oct. 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3459 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al E., con sucesores de Ignacio Videla; al S., con Francisco Díaz y al O., con de Díaz y Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 40.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.
LA EPOCA, 2 de octubre de 1917.
5|103 v. Oct. 15.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de octubre de 1917, a las 10 a. m., una casa ubicada en esa ciudad calle Salta número 1133, constante de 6 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 890 metros cuadrados. N.o H.o 75|4300, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.512:087. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|118 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará a requerimiento judicial, el día 19 de octubre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Atuel, distante como a 30 cuadras al S. de la estación Negro Quemado (F. C. B. A. P.), con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros 83 decímetros cuadrados; conteniendo: 91 hectáreas, 3.464.67 metros, con viña francesa frutal; 1 hectárea alfalfa y el resto de 8 hectáreas 4.532,16 metros se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Izuel, derivado del río Atuel. Límites: al N., calle pública frente a sucesión de Sotero Arizu; al S., calle particular frente a Federico Loasses; al E., Federico Loasses y al O., calle pública frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otros. N.o H.o 512|16274, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 130.000. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual, $ 122.548:479.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917
5|139voct.19

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal Mendoza, el día 22 de octubre de 1917, a las 10 a. m., una casa situada en esa ciudad, calle Necochea número 422 al 440, edificada en terreno de 930 m2. Se compone de siete piezas principales y dependencias. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.594:399. N.o H.o 187|7397. C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, octubre 8 de 1917.
5|161 v. Oct. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará a requerimiento judicial, el día 24 de octubre a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una finca en el Departamento de San Martín, lugar denominado "Alto del Salvador", con una superficie de 158 hectáreas, 4188 metros cuadrados, conteniendo: 31 hects. 9.500 metros de viña francesa, 112 hects. 4.931 metros de potreros alfalfados y el resto de 14 hectáreas, se compone de terreno cultivado. Contiene además una casa para familia y 3 para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua, para toda su extensión y riega por el canal de Montecaseros, derivado del río Tunuyán: lindando: al N., calle pública frente a Isidro Sales y Cía., al S. testamentaria de Juan José González; al E., calle pública y F. C. B. A. P. y por el O., F. C. B. A. P. y José A. García. N.o H.o 198|8043, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 84.000. Hipoteca, $ 68.700. Deuda actual, pesos 63.335:289.
LA EPOCA, 10 de octubre de 1917.
5|179 v. Oct. 24.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal San Juan, el día 18 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa situada en la calle Santa Fe número 835, de esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 399 metros 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 100|14148, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.835:162.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|120 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal San Juan, el día 19 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa y establecimiento vinícola, ubicado en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de Julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como a 3|4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4018 metros cuadrados; lindando: al N. con la avenida 9 de Julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Esteban Ríos; al E., con callejón Stoermann y propiedad de José Grosi y testamentaría Stoermann; por el S., con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O., con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores, o como mejor lindare. N.o H.o 181|16992, serie F. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 1.481.425.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917.
5|137voct.19

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en el local de su sucursal Salta, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, en la calle Gral. Alvarado números 635, 637 y 641, entre las de Libertad y Buenos Aires, constante de 14 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros, 15 decímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 16|3691, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $18.140:109. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|119 v. Oct. 18.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Tucumán, a requerimiento judicial, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa y sitio situada en esa ciudad, calle Rivadavia números 341 al 347, con terreno de 13.40 metros de frente por 71.87 metros de fondo. N.o H.o 188|20774, serie H. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.689:914.
Así mismo tomará a su cargo una segunda hipoteca de $ 1.300 en efectivo, de pago íntegro sin amortización, con servicio de intereses del 7 o|o anual y vencimiento el 20 de noviembre de 1918, que no podrá ser prorrogado.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|122 v. Oct. 18.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará el día 15 de octubre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla de los F. C. de Entre Ríos, departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado, en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos, y sucesores de Abdón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Roldán; al N. O., plaza de la estación y al S. O., calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1196|30243, serie L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618:572.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.
5|83 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo de isla, ubicado en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, con superficie de 3000 hectáreas, conteniendo: una casa de buena construcción, etc., lindando: al N., con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzu, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzu y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 63.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 54.420:326. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|125 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su sucursal Paraná, el día 22 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Alcaraz Segundo, compuesto de 535 hectáreas; lindando: al N., Ricardo Fourker; al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio Pablo Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289|20917, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.599 con 845 milésimos. Por mayores datos dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 8 de octubre de 1917.
5|162 v. Oct. 22.

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo denominado Pozo de San Bernardo, ubicado en el departamento La Paz, distante como a 10 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. de C.), compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 65 áreas, 7997 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte; conteniendo: población y unas 18.000 hectáreas de bosque de quebracho blanco y colorado. Existe en construcción un ramal del F. C. C. de C., que partiendo de la estación Recreo cruza el campo. Límites: al N., con Merced de Ibáñez y Marced de Pinos, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E., con campo fiscal y al O., con el Recreo y al N. O., con Merced de Olmos, dudosa también. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 109.000. Hipoteca, pesos 97.000. Deuda actual, $ 91.440:019. Por mayores informes, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|123 v. Oct. 18.

SUCURSAL SAN LUIS

S. Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., cuatro fracciones de campo unidas, las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados, ubicadas en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad; designadas en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat, como lotes números 28, 9, 10, y 27, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
58|5209	28	560 ha. 27 as. 12 ca.
87|7956	9	860 ha. 45 as. 45 ca.
88|7957	10	860 ha. 45 as. 45 ca.
89|7958	27	651 ha. 42 as. 94 ca.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.400	7.682:374	8.400
12.900	11.797:932	14.200
12.900	11.797:932	13.000
9.800	8.962:770	10.800

Linderos: Lote 28, N., J. Boreto; S., lote 9; ... Colonia Nacional Fraga y O., lote 27. Lote 9, al N., lote 28, al S., lote 8; al E., colonia Nacional Fraga y al O., lote 10. Lote 10, al N., lote 27; al S., lote 7, al E., lote 9 y al O., lote 11. Lote 27: al N., J. Boreto; al S. Lote 10, al E., lote 28 y al O., lote 26. Nros. Hip. 58|5209 y otros, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|121 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de su sucursal San Luis, el día 19 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un lote de terreno de chacra, ubicado en el suburbio norte de la ciudad de San Luis, compuesto, según título, de una superficie de 10 hectáreas, 27 áreas, 67 centiáreas y según plano firmado por el ingeniero Ramón Torres, la superficie es de 9 hectáreas, 49 áreas, 05 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., calle pública en medio con los herederos de Gómez; al S., con José V. Pieri, calle Aristóbulo del Valle en medio; al E., con los señores Perini y Menghetti y Juan A. Orozco Lucero, calle San Juan en medio y al O., con José Bernardo, calle prolongación del bulevar Sucre en medio. N.o H.o 156|15324, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917.
5|138 v. Oct. 19.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- matará en el local de la sucursal Bahía Blanca, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana 6, en el lote 50, sección 4.a, ubicada en la colonia Médanos, partido de Villarino, provincia de Buenos Aires, compuesto dicho lote de 50 metros por cada costado o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con el solar A., manzana 7; al N. O., calle en medio, con el solar D., manzana 1; al S. O., con el solar A. y al S. E., con el solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 23|4478, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 2.721:016.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.
5|84 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, RE- matará en la sucursal Bahía Blanca, el día 17 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Villarino, con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, la cual es parte de la legua ángulo norte del lote 49, de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7, en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 299 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. E., con los lotes 2 y 3; al N. O., con el lote 8 y parte del 1; al S. E., con el 4 y al S., con los lotes 10 y 11. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 18.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.633:094.
LA EPOCA, 3 de octubre de 1917.
5|112v.Oct.17

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN CORONEL PRINGLES — La casa-habitación, calle San José esquina Coronel Suárez, con frentes al S.O. y N.O.

Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Enrique Cuomo.

Base, $ 3.000

El miércoles 17 de octubre, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 40 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. 2.000 m. c.

Edificio: consta de cuatro habitaciones, altillo, w. c., patio, etc.

El comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y la comisión de práctica. Más datos a nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.

5|106 v. oct. 16

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104, esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 piecita en altos, cerco material al frente, pisos tea, patio mosaicos, agua corriente. Venderemos:

El domingo 14 de octubre, a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 99 de frente a Junta, por 10 m. 45 en su otro frente a San Pedrito, 18 m. 44 en el costado S. O. y 15 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367.51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión que es de su cargo. Más datos en la secretaría o el escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917.
5,78 v. Oct. 14.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA Y Mira-Mar. — Con retasa, 7 lotes en Mar del Plata, chacra 45 con 5.249,69 metros de superficie y 6 lotes en Mira-Mar, manzana A, con 1.949,51 metros y base de $ 2.722,50 la retasa del 25 o|o.

El miércoles 17 de octubre, a las 4 de la tarde, en mi escritorio San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría del señor Barraquero, en el concurso Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.
5|109voct.17

Juan P. Sanchez

[illegible] Monroe y Guanacache. Mide 8 m. 66 por 28.23 m. Edificio de dos piezas y una cocina de material, dos piecitas de madera y w. c., pisos de tea, revoques en cal, techos de fierro, galería, etc. Venta ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Missischia, que tramitan por el juzgado del doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda. La venta se hace de la mitad-indivisa del inmueble y con base de $ 1.888.04 m|n., que representan las 2|3 partes de la tasación. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión al comprador. Por informes y datos, a la secretaría actuaria o a mi escritorio, Florida 230.

El domingo 21 de octubre a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.—
5|158 v. Oct. 20.

Virgilio Cartei

POR QUIEBRA JUDICIAL. — EL día 21 del corriente a la 1:30 p. m., en el local calle Del Colegio 1002, esquina Rosetti, remataré todas las existencias del material de construcción, por orden del síndico liquidador del concurso formado a don Pedro Fabris, que se detalla: Rejas de hierro, barandas de hierro, chapas de zinc, caño de agua para molino, codos para caño de agua, puertas de madera, banderolas, postigos, marcos para puerta, tirantes de 3x6 y 3x3, baño de carpintero, escaleras, azulejos, alambre tejido, tanque, tablones para andamiaje, rieles decauville, zorrita, etc., etc., que siendo muy extensa la lista no se detalla y que estará a la vista el día del remate.

Por más datos, en mi escritorio calle Bartolomé Mitre 430, o en la secretaría del doctor Aguilar, 5.o piso, Palacio de Justicia.
5|218vOct.21

Pereyra, Wallace y Cía.

En Jéppener, F. C. S., el jueves 18 de octubre, a la 1 p. m. Detalle:

85 vacas gordas, 120 novillos 2 y 2 y 3 años, carne gorda y gordos, 100 novillos 2 años buen estado y clase, 150 novillos 1 y 1|2 años b. est. y clase, 20 vacunos, 180 ovejas Lincoln de lana entera.

Más datos, a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704, Avenida, o en Jéppener al señor Manuel A. Pereyra.—Preyra, Wallace y Cía.
5|224v.17oct.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TRANSITO CUETO de PEMARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1 de 1917. — José C. Miguens, secretario.
5|132 nov.2

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BEROA MASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
4 929.Oct.12

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.
4,990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la capellanía instituida por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario.
5 24 v. Oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.
5|40 v. Oct. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
5|50 v. Oct. 25.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días a los señores PASCUAL R. y J. PAZOS; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue la Sociedad Anónima Angel Braceras, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario.
5|70 v. Oct. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLOTILDE BIASOTTO o BIASSOTTO de MASTROLIBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
5,73 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO NICOLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1917.— Francisco Castellanos (hijo), secretario.
5|74 v. Oct. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGUEL CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1917. — José Cuneo, secretario.
5|90 v. Oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días al señor JUAN F. MARTIN el auto recaído en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que transcripto dice así: Buenos Aires, diciembre 6 de 1916. Hágase saber la inhibición trabada y cítese de remate al ejecutado, previniéndosele que si dentro de quince días no se opone deduciendo excepción legítima, se llevará la ejecución adelante. — Estrada. — Ante mí: Rdo. S. Curutchet. — Al mismo tiempo se le cita para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Ricardo S. Ciratchet, secretario.
5|105v.Oct.17

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso E. PUIGURIGUER y Cía., que se encuentra de manifiesto por ocho días en secretaría, el estado de distribución, presentados por los síndicos de la quiebra; habiendo ordenado V. S. la publicación de edictos por ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.
Buenos Aires, septiembre 2[illegible] de 1917.— (firmado) Antonio Navarro[illegible]
5|127 v. Octubre 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de la quiebra de JOSE ASSENTI, que ha sido presentado por el síndico liquidador el estado de distribución, el que ha sido puesto por el término de manifiesto en la secretaría a disposición de los acreedores. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — Luis González Govtland, secretario.
[illegible]

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de [illegible] TRIO V. CAMBIASO y BERNARDO CAMBIASSO, que en los autos de su convocatoria se ha designado el día 23 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Buenos Aires, octubre 4 de 1917. — Mariano [illegible], secretario.
5 145vOct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL BERISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 6 de 1917. — José Cuneo, secretario.
5 1[illegible] v. Nov. 5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA FLORA y ARTURO FRANCISCO FLORA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1917. — Manuel A. Mitmun, secretario.
5 174 v. Nov. 7.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días al señor JULIO ALVAREZ DE TOLEDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le han promovido los señores Polledo y Compañía, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario.
5 177 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, se cita por medio del presente, el que se publicará durante ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores del concurso formado a don POMPILIO RODRIGUEZ, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico don [illegible] Veyra, domiciliado Avenida de Mayo 1411.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1917.— Carlos Schaltz, secretario.
5 176 v. Oct. 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MACHIAVELLO DE FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 4 de 1917. —A. G. Barraquero, secretario.
5 186v.Nov.10

Por disposición, del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don PASCUAL LAZZERI, que se encuentra de manifiesto en la secretaría del autorizante, el estado de distribución a que se refiere el artículo 119 de la Ley de Quiebras.
Se hace saber igualmente que se ha designado el día 23 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta a efecto de regular los honorarios del síndico liquidador, art. 131 de la citada Ley de Quiebras.
Buenos Aires, octubre 11 de 1917. Mariano Grandoli, secretario.
5|206 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, se cita a los acreedores del concurso formado a sociedad anónima PIEDRA ARENISCA, a fin de que concurran a junta a los efectos de regular honorarios al síndico, la que tendrá lugar el día 18 del corriente mes de octubre a las 3 p. m., en el salón de audiencias del juzgado. — F. Cermesoni. — Buenos Aires, octubre 9 de 1917.
5 205 v. Oct. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTTA o TERESA EMILIA LA GRUTTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario.
5 44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez federal de la Capital doctor Manuel B. de [illegible], se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don FEDERICO WILLIERS FURZE, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. —Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.
5 12[illegible]v.oct 15

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a todos los acreedores de los señores MENDEZ y Cía., que se han presentado solicitando convocatoria de sus acreedores, habiéndose nombrado al contador señor Alejandro Eckett [illegible], habiéndose designado la audiencia del día 23 de octubre próximo a las 2 y 30 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario.
5 164 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE COLLAZO BELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de [illegible] de 1917. — Julio E. Padilla, secretario.
5 215 v. Nov. 12.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4 957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — El director general.
4|909-v. oct. 15.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a nueva presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del:
Noviembre 6: Víveres.
Noviembre 13: Ferretería naval.
Noviembre 20: [illegible]

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, ocurrir a la D. G. [illegible]
5 157 v. oct. 21

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 29 de octubre próximo, a las 3 de la tarde. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. W. Ruiz, secretario general.
5 67v.oct.26

Dirección General de Estadística de la Nación

Llámase a licitación para el día 5 de noviembre de 1917, para la impresión del Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, correspondiente al año 1916.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1917. — El director general.
5 117.nov.4

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a nueva licitación pública para el día 23 del actual, a las 2 de la tarde, para las obras de reparación y construcción de cloacas que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Echeverría N.o 2187	$ 5.607.52
Cuba 2051	» 10.834.47
Crámer 2136	» 2.185.85
Cabildo 3625	» [illegible].163.25

$ 21.[illegible].58, de acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (R. Peña 532), todos los días hábiles de 2 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado de acuerdo con un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en la fecha y hora expresada. — El secretario general.
5 163 v. Oct. 23.

Comisión Rambla Mar del Plata

Avenida de Mayo 760

LICITACION PARA EL ARRENDAMIENTO DE LOCALES EN LA RAMBLA MAR DEL PLATA.

Llámase a licitación verbal, para el día 25 del corriente mes, a las 3 p. m., en el local de la dirección de la Rambla de Mar del Plata (Avenida de Mayo 760 - 60, piso), por los locales situados en las Nueva Rambla, y cuyos detalles generales se podrán consultar en dicha oficina, todos los días hábiles de 1 a [illegible] — El director general.
5 136 v. oct. 26.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

ARRENDAMIENTOS DE SEPULTURAS Y NICHOS EN EL CEMENTERIO GENERAL.

Por disposición del señor comisionado de la intervención en esta municipalidad, se hace saber que a los que renueven dentro de los sesenta días de la fecha los arrendamientos de nichos y sepulturas en el cementerio local no se les exigirá el pago de la deuda atrasada, que tengan por los arrendamientos que deban hasta hoy.

Vencido el término de sesenta días sin que se hayan hecho las renovaciones, se exhumarán los restos y se arrojarán al osario general.

Octubre 6 de 1917.
José García Cortina, (Secretario)
5 181-v. oct. 17.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación de forrajes

Se llama a licitación pública por treinta días contados de la fecha, para la provisión de forrajes por lo que resta del corriente año y para todo el año 1918, en propuestas separadas para uno y otro ejercicio, destinados a la alimentación de los animales del Lazareto cuarentenario, embarcadero de exportación e instituto bacteriológico, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la dirección general de ganadería, Carlos Calvo y Paseo Colón, donde deberán presentarse las propuestas cerradas, el lunes 12 de noviembre próximo, a las 4 p. m., las que serán abiertas en presencia de los interesados, del director de ganadería y del escribano general de gobierno que labrará el acta.

Buenos Aires, octubre 12 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.
5 208-v. nov. 12.

Intervención Nacional

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública escrita por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de contabilidad para la construcción de obras de adaptación y reparo en el edificio, destinado a la Escuela Normal de maestros de Campaña ubicada en Claypole, distrito de Florencio Varela, y para la construcción de veredas frente al edificio ocupado por las escuelas número 1 y 2 del distrito de Rauch. El acta de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día jueves 25 del corriente mes a las 2 de la tarde, en el despacho del señor director general de escuelas ante el mismo o el secretario que se designe, siendo el señor director quien resolverá acerca de la aprobación del acta y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos, nóminas de trabajos y pliegos de condiciones pueden consultarse en la sección Obras de la Dirección General: todos los días de 12 a 6 p. m., o en los consejos escolares respectivos.

La Plata, octubre 10 de 1917.
E. L. Bortalameh, oficial mayor.
5 202 v. oct. 25

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de automóviles usados

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 15 del corriente a las 3 p. m., para enajenar dos automóviles usados, marcas Peugeot y Paby, depositados en los talleres de nivelación y calzadas, Avenida Bullrich y Vertiz y en la administración general de limpieza, Las Heras 2278, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, expediente núm. 45792-A-1917. — Octubre 3 de 1917. — El secretario.
5 154vOct.15

Licitación para la construcción de galería y vereda en el balneario.

Llámase a licitación pública para el día [illegible] del corriente a las 3 p. m., para la construcción de galería y vereda de cemento armado, sobre el espacio con casillas para bañistas proyectado en el balneario de los terrenos del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. —Buenos Aires, 6 de octubre de 1917. — El secretario.
5 153vOct.15

Licitación para la provisión de avena o cebada y afrecho.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 150.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 15 de octubre, a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643. — [illegible]
5 189-v. oct. 14.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA.— Sociedad Anónima. — [illegible] convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las [illegible] p. m., en el local [illegible] calle 25 de Mayo [illegible], para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Memoria de la gerencia y balance [illegible]
[illegible]
Buenos Aires, octubre de 1917. — El Directorio.
4 114 v. oct. 24

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima. — De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 31 de octubre de 1917, en el local social calle de Corrientes 432, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente orden [illegible]
1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio social.
2.o [illegible] Víctor Alvarez Arangutz, Manuel Belloni y Carlos [illegible]
[illegible]
4.o Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Mariano [illegible] y [illegible] de Undurraga, que han cumplido su mandato.
5.o [illegible]

6.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 4.o ejercicio social.

7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, octubre 5 de 1917. — El director delegado.
5 135 v. Oct. 19.

"LA SALINERA ARGENTINA" — SOCIEDAD Anónima. — No habiéndose celebrado por falta de número la asamblea señalada para el día [illegible] de octubre, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día [illegible] del corriente, a las [illegible] en las oficinas de la compañía [illegible] "La Baña", calle Bartolomé Mitre número [illegible], para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1.o Elección de nuevo Directorio.
2.o Disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.
Buenos Aires, octubre 9 de 1917. —El secretario.
5 175 v. Oct. 23

CERVECERIA SCHLAU. — SOCIEDAD anónima [illegible] De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes treinta del corriente a las [illegible] meridiano, en el local [illegible]
ORDEN DEL DIA
1.o Consideración de la memoria y balance [illegible] al ejercicio vencido [illegible] de junio de 1917.
[illegible]
3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
[illegible] De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta el día [illegible] a lo menos [illegible] recibirán en cambio un certificado del depósito, que les servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, octubre 9 de 1917. — [illegible], socieda anónima. — [illegible] presidente.
5 207 v. Oct. 30.

REDUCCION DE RESTOS — LA SOCIEDAD de S. M. [illegible] comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de esta fecha [illegible] los restos de Facundo Pérez, Saturnino Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, [illegible] Serna, Antonio Haedo, [illegible] Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacio [illegible] de Pal[illegible], María Castillo, Magdalena Pérez, José B. Aguirre, Cecilia Pérez y Domingo Orcoda, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre [illegible] de 1917.
5|185v.Oct.2[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6987 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5577 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. E. C. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telefónica 334 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 32[illegible].

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO 646 - Bs. Aires